

Benemérita Universidad de Guadalajara

Sistema de Universidad Virtual

Maestría en Periodismo Digital



Sistematización de la investigación y producción periodística en la era digital

Herramientas y técnicas aplicadas a la venta de la paraestatal Hidroponía Maya y la situación del campo en Quintana Roo

Documento de titulación para obtener el grado de

Maestra en Periodismo Digital

presenta

MARIA INDHIRA CARRILLO DOMANI

DRA. FRIDA VIRIDIANA RODELO AMEZCUA

Directora de Documento de Titulación

Guadalajara, Jalisco, junio, 2020

H. Miembros de la Junta Académica del Programa de Maestría en Periodismo Digital

Presente

Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que el trabajo recepcional titulado *Sistematización de la investigación y producción periodística en la era digital. Herramientas y técnicas aplicadas a la venta de la paraestatal Hidroponía Maya y la situación del campo en Quintana Roo*, realizado por la alumna **María Indhira Carrillo Domani** con código **218926806** de la Maestría en Periodismo Digital, fue revisado de manera previa a su presentación y defensa ante el jurado correspondiente, a través de la herramienta anti-plagio denominada Turnitin.

Con base en la revisión realizada por la directora del trabajo recepcional y el análisis del reporte de las similitudes encontradas por dicho software, no se identificaron elementos originales contenidos en alguna obra de terceros que se hagan pasar como propios por el autor del trabajo recepcional¹.

Por ello, se considera que el trabajo recepcional presentado es resultado del esfuerzo individual de su autora y que este empleó las normas y protocolos de citación pertinentes en su desarrollo, por lo cual, se presume que no infringe derechos intelectuales de terceros.

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

“PIENSA Y TRABAJA”

“Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, a 5 de octubre del 2020


Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor
Coordinadora del programa de Maestría en Periodismo Digital

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA
EN PERIODISMO DIGITAL

UBGVIRTUAL

¹Si bien el plagio como vulneración a los derechos intelectuales no se encuentra previsto en la legislación penal o en materia de propiedad intelectual, para efectos de su comprensión se recurre a la opinión doctrinista argentina Delia Lipszyc, quién señala se refiere al plagio como “el apoderamiento ideal de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor presentándolo como propios”. (Ref, Lipszyc Delia, cit. pos. Timal López Sandra y Sánchez Espinoza, Francisco. El plagio en el contexto del derecho de autor. Revista “Tla-melaua” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (online), 2017, vol. 11, n 42, pp 48-66. Disponible en :

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162017000200048&lng=es&nrm=iso

DT Indhira Carrillo

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

%

FUENTES DE
INTERNET

%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

4%

★ **questionemos.com**

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 5 words

Excluir bibliografía

Activo

Junta Académica de la Maestría en Periodismo Digital

Sistema de Universidad Virtual

Mtra. Brenda Guadalupe Ramos Villaseñor

Coordinadora de la Maestría en Periodismo Digital

Por medio del presente reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted en calidad de directora de titulación para informar que la egresada de la Maestría en Periodismo Digital, María Indhira Carrillo Domani, con código 218926806, ha concluido la redacción del trabajo recepcional *Sistematización de la investigación y producción periodística en la era digital. Herramientas y técnicas aplicadas a la venta de la paraestatal Hidroponía Maya y la situación del campo en Quintana Roo.*

El documento en mención cumple con los requisitos de forma y fondo que establece la Guía de Titulación de la Maestría, y evidencia el proceso y resultados de la experiencia de haber generado un producto novedoso en el campo del periodismo digital.

Por lo anterior, pido a usted se proceda a asignar a los lectores y sinodales que evaluarán el trabajo, y se proceda a establecer la fecha para la realización del examen de grado.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 23 de junio de 2020

Dra. Frida Viridiana Rodelo Amezcu

Directora de tesis

*A mis hijos María José y Diego
para mostrarles que con mente abierta siempre es posible
seguir aprendiendo, actualizar el conocimiento
y pulir nuestras habilidades*

Índice

Introducción	5
Capítulo I Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística	15
I.1 Planteamiento del tema.....	15
I.2 Detonante de la investigación periodística.....	16
I.3 Trabajo de pre- reporte	17
I.4 Enfoque y delimitación.	24
I.5 Preguntas e hipótesis.....	25
I.6 Viabilidad y relevancia	28
I.7 Aportes o impactos mínimos esperado	29
I.8 Criterios de calidad establecidos para guiar tanto el proceso de investigación como la producción y publicación de la historia	30
I.9 Estrategia de vinculación/ colaboración y/o financiamiento diseñada.	31
Capítulo II Sistematización del proceso de investigación	35
II.1 Estrategia de fuentes.....	39
II.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura.....	51
II.3 Descripción de la metodología periodística utilizada y del trabajo de reporte desarrollado.....	54
II.4 Dificultades en el proceso de investigación y cómo se solucionaron.....	67
II.5 Dilemas éticos/ conflictos en el proceso de investigación.	73
II.6 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.	77
Capítulo III Sistematización del proceso de producción	80
III.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida.....	80
III.2 Dossier y guion técnico del producto periodístico desarrollado	83
III.3 Plan de producción.....	86
III.4 Plan de Difusión y estrategia en redes	93
Capítulo IV Impacto, valoración crítica y seguimiento	105
IV.1 Descripción del impacto de la historia, en coherencia con el impacto o los resultados esperados o planeados	105
IV.2 Valoración crítica, atendiendo a los criterios de calidad establecidos previamente, para regir el proceso de construcción y publicación del producto periodístico.	117
IV.3 Evaluación de la estrategia de vinculación, colaboración y/o financiamiento establecida. Resultados y plan de seguimiento.	118
IV.4 Propuesta de seguimiento periodístico para continuar con la investigación desarrollada en la Maestría.....	120
Conclusiones	124

Referencias..... 130

Introducción

La profesionalización de los periodistas debería ser una meta elevada de la sociedad, de la industria informativa y del gremio periodístico. Sin embargo, en la realidad no se fomenta desde estos entes. La búsqueda para mejorar las habilidades profesionales, en la mayoría de los casos en México, procede de una decisión propia de superación. Como la llama León (2017) la *profesionalización autogestiva*, autogestionada.

En la actualidad se promueve el periodismo colaborativo y estamos aprendiendo a cooperar en el desarrollo de proyectos publicables, sin embargo, en la práctica cotidiana del periodismo es frecuente que las ideas originales procedan de la perspectiva personal de un tema o situación, del análisis propio, no de un colectivo. Con una visión individual. Cuestionar y redactar también son trabajos que se hacen en lo particular. Por lo que se hace indispensable que cada periodista sea el principal responsable de su profesionalización, de crecer en sus habilidades, aprender nuevas técnicas y ampliar la capacidad de su propio desempeño en su profesión y su entorno.

El ejercicio periodístico, es la búsqueda de la máxima calidad en la investigación, la producción de piezas informativas entendibles para la audiencia y su difusión masiva. Es pasión e insistencia. Es profundizar, jalar el hilo hasta encontrar el ovillo. Días y noches de leer documentos, de buscar en campo la confirmación, de esperar horas o días para entrevistar a alguien. Es creatividad para pasar de las ideas a producir el material que comunique, que enganche y que influya en la audiencia. Es ver tu nombre en letras de molde, firmando tus logros. Es cuidar cada palabra y cada elemento que compone tu publicación y dar la cara por lo publicado.

Ser profesionales, hacer periodismo de calidad, requiere la sistematización del proceso: apegarse y perfeccionar un método, un sistema que estructure de forma estratégica el desarrollo de una historia, una fórmula para lograr una publicación que trascienda.

Los periodistas tenemos que adaptarnos a las oportunidades y retos que trae consigo la digitalización. Como refiere el manual *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital*:

Son al menos cuatro los cambios en la forma de hacer periodismo que han venido de la mano de la era digital: 1. Ha llegado la hora del trabajo en red, 2. Hay que saber jugar con el *zoom* sobre las historias para entender su valor local, pero potenciando sus impactos más allá de las fronteras, 3. Se requiere aprender a navegar en los océanos de *terabytes* de información a los que se tiene acceso y 4. La narración de las historias se aventura por rutas cada vez más innovadoras. (Salamanca, Sierra y Huertas, 2018, p.7)

La Benemérita Universidad de Guadalajara es de las pocas instituciones educativas de nivel superior que están transmitiendo conocimiento actualizado e impulsando el avance en esta área de la comunicación pública en México, lo que da oportunidad a periodistas con muchos años de labor de campo para renovar nuestros recursos y hacer nuestras nuevas herramientas que eleven el nivel de nuestras publicaciones, convirtiéndonos en maestros en periodismo digital. A la vez que crea nuevas generaciones de periodistas con un modelo de calidad ya integrado.

Es en este contexto en el que se elabora este documento de titulación en la Maestría de Periodismo Digital en el periodo 2018-2020.

Dos temas fueron originalmente propuestos para desarrollar durante la maestría:

1. La expansión de Calizas Industriales del Carmen CALICA en Quintana Roo
2. La venta de Hidroponía Maya: producción y empleo en la zona maya

Tras el análisis en conjunto en una reunión en línea con la directora y los maestros al inicio del primer semestre se eligió el segundo tema para diseñar y desarrollar la investigación

periodística de la maestría, porque contiene más elementos sociales, grupos de personas afectadas y permite una narrativa más descriptiva.

Conocí el complejo agroindustrial Hidroponía Maya en 2008, en sus mejores tiempos. Con un camarógrafo y un fotógrafo, realicé un reportaje para televisión sobre el funcionamiento, la línea de producción y el trabajo sociológico que se estaba realizando allí. Pude notar en los rostros de mujeres y hombres mayas que mostraban aprecio por tener un trabajo y por lo que esa empresa gubernamental representaba para su región.

Me desconecté totalmente del tema y de la región por varios años, durante los cuales leí esporádicamente en notas de prensa que había despidos masivos, que los invernaderos sociales estaban desapareciendo y, en 2016, que la empresa paraestatal fue privatizada. Lo que motivó que me cuestionara tres asuntos importantes: cómo estaban ahora las personas de esa zona, cómo una empresa que quiebra atrae a los empresarios para comprarla y cómo había sido el procedimiento desde el poder político para enajenar ese bien público.

Una vez teniendo fija la idea, en el proceso de la investigación, al aplicarle las técnicas que enseña esta maestría, surgió una hipótesis, se revelaron nuevos datos, que fueron modificando la propuesta inicial, el reporte, la redacción y el título mismo. Aunque la hipótesis subsistió en su parte más esencial, en la sistematización de datos se dieron nuevas revelaciones de fuentes y descubrimientos en documentos oficiales. Por ejemplo, descubrí que la empresa paraestatal aun existe, a cuatro años de su quiebra no ha sido liquidada en su totalidad y que el negocio para los empresarios compradores podría no estar en la producción agrícola sino en los terrenos adquiridos a bajísimo costo.

La *Guía de Periodismo de Investigación*, (Flor, 2016) cita al periodista Ricardo Uceda, director del IPYS, que destaca que “el periodismo de investigación es la búsqueda sistemática de una información relevante para la que no hay fuentes abiertas”. Así, el principal obstáculo que enfrentó el proyecto para la maestría, como era de esperarse, fue la cerrazón de las dependencias gubernamentales implicadas en la venta y de las instancias que deberían perseguir las irregularidades o corrupción implícita.

Esta es la investigación como se publicó el 15 de noviembre de 2019:

“Aspiradora” financiera llevó a la quiebra Hidroponía Maya

Sembraron recursos públicos, cosecharon beneficios privados

Sin avance ni atención la investigación oficial de esta irregularidad que afecta a campesinos indígenas de la zona maya de Quintana Roo

- “Se fue a la quiebra Hidroponía Maya, hasta nosotros nos fuimos a la quiebra” Lucía Canché, mujer campesina del invernadero de X-Hazil Sur.
- “Ellos saben qué es lo que hicieron, ellos seguramente lo maquillaron” Emilio Alamilla Mis, presidente de la Asociación de Invernaderos Sociales, que agrupaba 30 invernaderos y ahora solo quedan 9.
- “Las ganancias reales que tenía Hidroponía se las quitaban por el Gobierno del Estado para utilizar o invertir en otros temas” José Esquivel Vargas, exdiputado local y presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto.
- En 2016, justo antes de terminar el mandato de Roberto Borge, se ordenó la quiebra y liquidación de la empresa paraestatal Hidroponía Maya, que era el ancla de producción y exportación de 30 invernaderos sociales.
- El gobierno entregó la operación a la empresa privada Chada Agricultura. Se reconoce la venta de dos terrenos a la iniciativa privada en 80 millones de pesos, menos del 1% de lo que se invirtió en ese complejo agroindustrial.
- Entre 650 a 1500 personas sin empleo. Casi la mitad de las personas laboralmente activas en el municipio trabajaba en Hidroponía Maya.
- 240 productores sin poder comercializar sus productos, mucho menos exportarlos.
- Irregularidades que aun no se castigan.

<https://cuestionemos.com/2019/11/15/aspiradora-financiera-llevo-a-la-quiebra-hidroponia-maya/>

En plataformas digitales 8 medios regionales difundieron la publicación, que llegó a 133 mil 459 personas en redes sociales y medios digitales. El 98% de los usuarios vio la investigación en su teléfono móvil.

En medios tradicionales, la investigación fue publicada por *Canal 10 TV*, cuya cobertura es a través de televisión de paga a los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, en un reportaje de 12 minutos y la revista impresa *Estos Días* con un alcance de 40 mil ejemplares en dos ediciones que circulan en los 11 municipios de Quintana Roo.

En el presente documento de titulación para obtener el grado de Maestra en Periodismo Digital se presenta un informe pormenorizado de como se realizó este trabajo usando herramientas y técnicas de investigación periodística y producción digital actuales aprendidas a lo largo de la maestría.

En cuatro capítulos se describe cómo surge una idea de reportaje hasta desarrollar una hipótesis, la medición de riesgos y viabilidad de la historia, la planeación y organización de una agenda de fuentes, la realización de entrevistas, la búsqueda de información documental, la producción de textos y material multimedia y, finalmente, cómo se proyecta su publicación en forma estratégica para su máxima difusión.

Antes de pasar al detalle del desarrollo de esta investigación hasta su publicación explico en breve exposición el contexto social, político y sociológico del estado de Quintana Roo, en especial de los municipios donde ocurrieron los hechos investigados, así como la situación de los medios de difusión y los periodistas en ese entorno.

Contexto social y sociológico

El sector turístico de Quintana Roo ha avanzado de forma prodigiosa. En menos de cinco décadas pasó de ser selva y mar, territorio virgen, con escasos 88 mil pobladores en el sur del estado y en dos de sus islas, a contar con siete destinos líderes en turismo en el país: Cancún, Riviera Maya, Tulum, Isla Mujeres, Holbox, Cozumel y Mahahual, los dos últimos son además los puertos número 1 y 2 en el arribo de cruceros internacionales.

En 2019 el estado sumó: 107 mil habitaciones hoteleras, 25.5 millones de pasajeros vía aérea y 8 millones de cruceristas.

Aun así, muchos habitantes de Quintana Roo no ven reflejados en su vida los beneficios de ser el principal estado generador de divisas procedentes de la actividad turística en México.

En 1974 Quintana Roo fue elevado a la categoría de entidad federativa, antes como territorio federal carecía de desarrollo en absoluto. El Fondo Nacional de Fomento al Turismo, primero planeó la ciudad de Cancún y más tarde la Riviera Maya. El turismo trajo éxito, pero el estado quedó supeditado a una sola fuente de ingresos. Como señala Babinger (2012) el turismo impulsa el desarrollo de regiones que no tienen otros medios ni recursos para lograrlo, pero, causa una dependencia económica absoluta, cuyos efectos pueden ser negativos si dicha actividad falla.

La población de Quintana Roo es muy diversa, en su mayoría esta compuesta de migrantes de todos los estados del país y nacionalidades extranjeras que se establecen en Quintana Roo por las oportunidades de trabajo que hay, cuya estancia fluctúa de acuerdo a los vaivenes de la economía general y los acomodos individuales.

La cifra oficial más actual de la Encuesta Intercensal 2015 INEGI señala que en la entidad viven 1,664,667 personas en 11 municipios, de las cuales 177,979 es población indígena, mayahablante. El promedio de escolaridad general es de 9.6 años, es decir, nivel secundaria. 3.6% de la población es analfabeta.

El turismo genera miles de empleos en la entidad, que se enorgullece de tener menos de un 3% de desocupación en su población económicamente activa (PEA), sin embargo, las características de los empleos no son siempre ideales: salarios mínimos, propineros, contratos eventuales, subcontratación en esquema outsourcing y empleo informal.

En un estado con tantos ingresos por turismo es impresionante el dato que el Gobierno del Estado oficializa en el Diagnóstico del Plan de Desarrollo 2016–2022: el 35.9% de la población es pobre y el 7% pobre en extremo, el 70% de los quintanarroenses tienen alguna carencia social y 20.8% tienen tres o más carencias sociales.

El 12% de la población de Quintana Roo vive en zonas rurales con poblaciones menores a 2 mil 500 habitantes. El Coneval otorga un grado de rezago social alto a los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

La concentración de actividades económicas únicamente en el norte del estado y la no vinculación interregional, a lo que se añade el escaso fomento de actividades de producción local para diversificar las fuentes de ingresos ha provocado grandes asimetrías, incrementando con ello los niveles de pobreza y marginación en estos municipios del centro de la entidad.

La zona maya es cada vez más desplazada del desarrollo económico de la entidad porque la producción agrícola en los últimos años ha ido disminuyendo. En el año 2006 su aportación fue del 0.9%, mientras que para 2015 se redujo al 0.72%.

La situación de las mujeres campesinas indígenas es aun peor. Algunas cifras relevantes de Barrera-Rojas (2018) señalan que el 64.47% de las mujeres en José María Morelos (JMM) y el 48.26% en Felipe Carrillo Puerto (FCP) no tienen ingreso alguno y el 84.21% en JMM y el 66.07% en FCP está en situación de algún tipo de pobreza. Esos niveles de pobreza extrema existen en uno de los estados con Índice de Desarrollo Humano más alto en México.

La necesidad de planear con estrategia para desarrollar la producción local y vincularla como proveedora de la industria turística ha sido planteada vez tras vez por los quintanarroenses, algunos grupos políticos e investigadores. El Plan de Desarrollo Quintana Roo 2025, de hecho, presentó como propuesta los agronegocios en el centro y sur del estado para crear cadenas productivas que surtieran al norte.

Como indica Boggio Vázquez (2008) si todos los insumos del sector turismo se adquirieran a productores locales se fortalecería la dinámica de la economía del estado.

Sin embargo, los gobiernos a lo largo de 50 años se han olvidado de invertir en otras opciones de desarrollo económico y crear cadenas productivas vinculadas entre sí, deslumbrados por el éxito turístico.

Contexto político

El estado de Quintana Roo fue creado por impulso del presidente Luis Echeverría Álvarez y gobernado por siete gobernadores emanados del Partido Revolucionario Institucional desde 1974 hasta 2016. El último gobernador priista Roberto Borge Angulo, que asumió el cargo a sus 32 años en 2011, fue declarado por el presidente Enrique Peña Nieto como uno de los máximos exponentes del Nuevo PRI.

Las crónicas periodísticas y muchos quintanarroenses señalan ese periodo de gobierno como autoritario, con alto índice de corrupción e impunidad, se usó el aparato de gobierno con criterios personales, sin contrapesos en la Legislatura ni el Poder Judicial y mantuvo a los medios de información a su servicio.

El rumbo político podría haber dado un giro drástico en 2016 cuando ganó la gubernatura su contraparte, Carlos Joaquín González, ex priista que bajo las siglas del Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática logró los votos con la intención de un cambio en el gobierno estatal.

Sin embargo, Hernández (2017) remarca que Carlos Joaquín González, perteneció al PRI y sigue formando parte de la élite política y económica que ha influido en la trayectoria institucional del estado desde su creación. En este complejo escenario sociopolítico, toman relevancia los valores, normas y acuerdos arraigados en las instituciones clientelares, los cuales se han osificado en la sociedad y dificultan el cambio institucional.

La Secretaría de la Contraloría y la Fiscalía Anticorrupción, creada en 2017, abrieron expedientes de investigación contra más de 800 funcionarios públicos de la administración anterior, hasta ahora 16 ex funcionarios han sido sujetos a proceso, detenidos y luego liberados, según información del periódico *Por Esto*. A cuatro años de Gobierno aun no se

obtienen resultados claros en la persecución anticorrupción emprendida. Solo el ex gobernador Roberto Borge permanece en prisión por un proceso federal.

Contexto en medios de difusión y periodismo

Los directorios oficiales de la Coordinación General de Comunicación muestran que en Quintana Roo hay al menos 300 reporteros.

En general, se han forjado a sí mismos en el reporte, las salas de redacción y edición, aprendiendo en forma empírica unos de otros, cuentan con niveles mínimo de estudios, no hay muchos periodistas titulados. Con la aparición hace apenas 8 años de universidades con carreras no turísticas, está surgiendo una nueva generación con algunos jóvenes egresados de la carrera de comunicación que van ocupando espacios en el escalafón mediático.

Hay cinco asociaciones locales de periodistas: Colegio de Profesionistas en Comunicación, Periodistas del Caribe, Asociación de Mujeres Periodistas, Colectivo de Periodistas y la delegación de la Asociación Nacional de Locutores.

Existen 12 diarios, 21 radiodifusoras, 7 televisoras, 12 revistas impresas, 63 medios digitales y un número amplio no preciso de informativos en redes sociales, según los catálogos de medios de comunicación del INE y el IEQROO.

Aunque hay muchos columnistas y comentaristas, en su mayoría en la práctica cotidiana el análisis no profundiza en la información de contexto ni muestra todos los ángulos de un asunto. Salvo un periódico y una revista impresa, los medios en Quintana Roo no hacen espacio en sus publicaciones para el periodismo de investigación, publican notas periodísticas en general, sin contar con equipos especializados de investigación para crear reportajes de fondo. No invierten en capacitar, mucho menos en profesionalizar a sus reporteros, quienes por sí mismos tampoco tienen tiempo, intención ni fácil acceso a actualización.

Como dato complementario solo tengo referencia de un compañero que obtuvo el grado de Maestría en Periodismo Digital en la entidad y eso que conozco personalmente al 90% de los trabajadores de medios en Quintana Roo al haber desarrollado mi carrera en Cozumel, Chetumal, Playa del Carmen y Cancún desde 1989.

En este contexto realicé mis estudios de grado en la Universidad de Guadalajara y la presente investigación periodística.

A continuación, describo con detalle los procesos de sistematización que son aplicables a todo proyecto de investigación periodística, informo cómo puse en práctica en este trabajo el aprendizaje a lo largo de dos años de estudio y los resultados obtenidos en este caso.

Capítulo I Planteamiento y delimitación del tema de investigación periodística

La historia que motivó la investigación periodística surgió de hechos conocidos ocurridos en la región de la zona maya de Quintana Roo. En poco más de una década, una empresa creada con capital público para incentivar la producción agrícola enfrentó retos y tuvo buenos resultados por un tiempo, luego vino su extinción como bien público y se vendió a la iniciativa privada.

A lo largo de los años, al observar datos aislados reafirmaron la idea de que desde el gobierno se vendió a empresarios allegados. Las palabras “remate” y “chatarra” que aparecían en los titulares de medios de difusión hacían surgir la pregunta en mi mente: ¿Qué pasó allí? No es una historia tan simple como la hacen parecer, muchas personas perdieron con esa decisión.

I.1 Planteamiento del tema.

Entre 1999 y 2006 el Gobierno de Quintana Roo invirtió en un proyecto transexenal en la región central del estado para desarrollar el campo en los dos municipios más pobres, con población indígena en su mayoría. El proyecto interactuaba en dos vías: por un lado, incentivar el surgimiento de sociedades de producción rural en comunidades que en promedio tienen 100 a 1,500 habitantes, para cultivar en invernaderos sociales, y por el otro, construir un complejo agroindustrial en el que, a la vez que se cultivaban productos gourmet, fuera centro de acopio y distribución a gran escala para los pequeños productores. La intención era crear cadenas productivas, empleos, educación y fortalecer la economía local.

Al conocer de cerca por años la situación de la zona maya de Quintana Roo y leer notas de prensa a lo largo del tiempo respecto al despido masivo de trabajadores de Hidroponía Maya que desembocó al final en que vendieran la empresa paraestatal, pensé que el tema daba para más, podía ser investigado y ampliado.

La historia podría mostrar la flexibilidad y discrecionalidad con que los gobernantes en turno toman decisiones que afectan a comunidades enteras.

Consideré que al indagar podría exhibir la falta de planeación e inexistencia de candados legales para proteger a largo plazo la factibilidad de proyectos productivos con alcance social e impedir que relaciones dudosas entre funcionarios gubernamentales y empresarios cercanos perjudicaran todo un sistema de economía rural.

I.2 Detonante de la investigación periodística.

La idea inicial surgió de mi observación de la realidad referente a Hidroponía Maya, la información gubernamental y notas periodísticas en medios de difusión publicadas desde 2004.

El interés por esta historia es constante para mí porque conocí la empresa en sus mejores momentos, entrevisté a algunas de las personas que llevaban allí su producción o estaban empleadas en el complejo agroindustrial. Llamó mi atención al observar su extinción como bien público y enterarme que se remató a la iniciativa privada, porque pensé que podía profundizarse en posibles irregularidades.

Durante el primer semestre en los cursos “Métodos y Técnicas de Investigación” y “Periodismo de Investigación”, logré madurar la idea y enumerar los hechos preliminares al razonar que:

Los documentos de venta o liquidación de Hidroponía Maya no están en transparencia, ni son públicos. Ni la Secretaría encargada de agricultura ni el Congreso del Estado han dado a conocer datos precisos ni la cantidad exacta de venta, a pesar de que el estado tuvo un cambio de gobierno y de partido en el poder. Eso es lo que hace fascinante el reto de conocer los pormenores. ¿Qué está oculto?.

El otro elemento es que Hidroponía Maya sí fue para la región maya y sus pobladores una fuente de ingresos, de desarrollo de la producción local, de vender sus productos en el extranjero, de acceso a la salud, la educación y el

crecimiento integral de muchas familias de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. Desde entonces no se ha realizado ningún otro proyecto para atender al campo quintanarroense.

La historia facilita además el debate sobre el desarrollo del pueblo maya, la necesidad de llevar bienestar, no como dádiva, sino como proyectos que hacen crecer las propias habilidades de las personas y la región donde viven, que es posible cambiar lo que parece un destino desafortunado, por éxito. Y las decisiones que se tomaron sin escrúpulos para beneficiar a un grupo empresarial por encima de los valores sociales que aportaba este proyecto.

La intención era mostrar la discrecionalidad que tiene el sistema en la toma de decisiones que afectan a pueblos enteros. Los protagonistas: el exgobernador, el exsecretario de gobierno, el exsecretario de agricultura y los diputados locales. También el “compadrazgo” de empresarios con el poder.

Una vez definidos estos puntos centrales con claridad, se convirtieron en una base primaria para examinar la información inicial y, a partir de ella, comprobar la relevancia del proyecto.

I.3 Trabajo de pre- reporte

Al revisar lo ya publicado sobre el tema, durante mis primeras indagaciones, una y otra vez aparecía que Hidroponía Maya fue rematada, que no se conocían con precisión los términos de la venta y que la nueva dueña era una empresa que pretendía seguir produciendo alimentos hidropónicos de calidad, datos que se trataban superficialmente en medios.

Cuando los hechos ocurrieron en Quintana Roo no existía una Fiscalía Anticorrupción, los mecanismos de transparencia estaban sujetos a un Congreso local con mayoría de diputados alineados a un gobernador que ejerció el poder de forma autoritaria y con sumo control del aparato gubernamental y los medios de difusión. Las condiciones sociales de pobreza y relativo aislamiento de las comunidades mayas también pueden verse como un factor por el

cual la voz de los campesinos afectados no resonó para difundir los acontecimientos, profundizar en las irregularidades y consecuencias sociales de la quiebra.

Conforme avanzaba en la búsqueda de información ya publicada en medios, fue de mucha utilidad en este punto crear una tabla de datos para guardar los enlaces encontrados en la primera exploración en la red:

Tabla 1

Antecedentes primera exploración en la red

Notas de prensa y documentos	URL de lo encontrado
Confirman que Hidroponía Maya fue vendida como “chatarra”	https://sipse.com/novedades/remate-hidroponia-maya-quintanaroo-sedaru-229906.html
Rematan Hidroponía Maya en 80 MDP	https://sipse.com/novedades/hidroponia-maya-remate-empresa-estatal-quintanaroo-cuentapublica-253885.html
Hidroponía Maya pasa a manos privadas: empresa ‘Chadafarm’ confirma reactivación de complejo agroindustrial construido por el Gobierno	https://noticaribe.com.mx/2015/07/28/hidroponia-maya-pasa-a-manos-privadas-empresa-chadafarm-confirma-reactivacion-de-complejo-agroindustrial-construido-por-el-gobierno/
Crece el conflicto laboral contra la empresa Chada Farms	http://quintanarooohoy.com/regiones/felipe-carrillo-puerto/crece-el-conflicto-laboral-contra-la-empresa-chada-farms/
Empresa desecha toneladas de pepino	https://www.lajornadamaya.mx/2016-12-28/Empresa-desecha-toneladas-de-pepino
Diagnóstico de desarrollo económico y situación demográfica del municipio de Felipe Carrillo Puerto	http://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/index.php/diagnostico.html

Como lo sugirió el curso “Periodismo de Investigación” entre mis primeras acciones entrevisté a un especialista, el contralor experto en auditorías Yigael Castillo. Aunque él no conocía el caso Hidroponía Maya en específico, sí fue muy preciso en cuanto al procedimiento legal para declarar en quiebra una paraestatal y liquidarla. Me refirió a las leyes y reglamentos que regulan esos casos. Esa fue una base sólida para revisar el proceso seguido por las autoridades locales en la declaración formal de quiebra y buscar irregularidades muy concretas.

En esta etapa previa de investigación, siguiendo lo aprendido en los cursos, indagué aún más en los siguientes aspectos:

- Revisión de documentos oficiales: Se ubicaron los dictámenes aprobados de cuentas públicas de Hidroponía Maya que muestra su operación estable antes de su quiebra.
- Cruce de datos: Información recabada en páginas web y documentos de la empresa que compró la paraestatal.
- Contacto con personas involucradas: Lucía Canché, de la comunidad de X-Hazil, junto con 5 mujeres que operan un invernadero social.
- Contacto con expertos académicos: Gustavo Sosa, sociólogo que realizó tesis e investigación de comportamiento y desarrollo de trabajadores de Hidroponía Maya.

Para tener claridad en el orden de los acontecimientos creé una línea de tiempo como base de datos y documentos encontrados durante el pre-reporteo en noviembre de 2018:

Tabla 2

Línea de tiempo y base de datos

Fecha	Fuente	Dato	Coincidencias, contradicciones y conclusiones
2000-2003	Gobierno de Quintana Roo 1999-2005	Prueba experimental con invernaderos sociales en dos municipios de la zona maya. Producción 4 veces más por hectáreas. Surgen 46 invernaderos sociales. Estructura: 1 nave hidropónica para un promedio de 20 campesinos mayas en sociedades de producción rural. Ganan 300 mil a 600 mil pesos por ciclo de siembra.	Se detecta coyotaje. Indispensable un centro concentrador para bajar costos de insumos y crear infraestructura de venta al por mayor.
2002-2003	Gobierno de Quintana Roo 1999-2005	Complejo agroindustrial hidropónico en municipio de Felipe Carrillo Puerto. Inversión 55 millones de dólares. 40 hectáreas con 8 mega naves de invernadero, 2 naves de empaque, 2 módulos de servicios, 1 semillero y oficinas administrativas. Fideicomiso Fogacen, empresa Daltmex	

29 julio 2004	Periódico Oficial de Quintana Roo	Creación de Hidroponía Maya, S.A. de C.V.	Solución para producción agrícola en la zona maya
2 septiembre 2005	Periódico Oficial de Quintana Roo	Inscripción de Hidroponía Maya al registro de entidades paraestatales del estado de Q. Roo	Inicia su auge
2006 a 2011	Informes de administración de Hidroponía Maya y Gobierno de Quintana Roo 2005-2011	<p>De 750 a 1,200 empleados por ciclo de producción. Centro concentrador de 30 invernaderos sociales con un promedio 290 campesinos en ellos.</p> <p>Se logra la economía de escalas al adquirir los productores de los invernaderos sociales asistencia técnica, financiamiento, además de insumos al mismo precio al que los adquiere la paraestatal de 40 has y aprovechar el sistema de comercialización y exportación a 14 estados del país, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Italia, Francia y Japón.</p> <p>Produce solo cultivos rentables Gourmet de gran demanda: pepino, chile habanero, scotch bonet, pimiento.</p> <p>Reporta ganancias de 1.2 mdp por ciclo de siembra cada 4 meses.</p> <p>Empleados ganan entre 2,300 y 3,500 pesos por quincena.</p> <p>Se realiza trabajo sociológico “Aprender Haciendo” para enseñar técnicas modernas de cultivo, mentalidad empresarial y buscar alta calidad en sus productos, además de fomentar el desarrollo humano ayudando a empleados a terminar estudios de educación básica, salud e higiene, relaciones humanas sanas, se evita migración. Gana premios nacionales e internacionales.</p>	<p>Empresa rentable. Se calculan ganancias de 850 mdp en estos años. Produce también un cambio en la economía local y en el desarrollo humano de la región.</p>
2011	Emilio Alamilla Mis, líder de invernaderos sociales	Detienen producción de chile habanero	<p>¿por qué? 1 año antes (31 mayo 2010) el gobierno del estado de Q. Roo, logró en tribunales que la denominación de origen no solo fuera para el estado de Yucatán, sino que fuera Chile Habanero de la Península de Yucatán</p>
Octubre 2012	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural e	“Hidroponía Maya dejó de ser rentable y se convirtió en una pesada carga para el Gobierno del Estado”	

	Indígena Gabriel Mendicuti Loria		
Abril 2013	Notas de prensa	Rentan naves a empresas Milpa Maya y Campos de Quintana Roo en 80 mil pesos	
Julio 2013	Hechos públicos. Notas de prensa.	Abandono Toda la producción se detuvo. Maquinaria de empaquetado y cuartos fríos inservibles. Solo 20 personas empleadas como vigilantes.	
2013-2014		Vacío de información	¿reanudó operaciones bajo esquema de renta a empresas privadas? Año y medio.
2014	Declaración del diputado local José Esquivel hecha en 2017 (en la actualidad presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto)	“Se presume que en el último año de su operación (2014) Hidroponía Maya recibió 20 mdp en Fideicomiso para adecuar y mantener sus instalaciones a pesar de ya estar operando la iniciativa privada”	
Diciembre 2014	Cuenta Pública aprobada por Congreso del Estado y dictámenes de Auditoría Superior de la Federación	Hidroponía Maya reporta bienes e infraestructura por 321 millones 192 mil 768 pesos, mas 12 millones 860 mil 179 en bienes de operación	
Abril 2015	Notas de prensa a corroborar	Primera aparición de Razón Social Chada Agricultura, S.A. de C.V. y Chada Farms, S.A. de C.V.	
Marzo 2015	Notas de prensa a corroborar	VENDIDA EN 2015 sin que se conozcan a la fecha los términos y condiciones específicas de su paso a manos privadas. ¿Venta, renta o traspaso?	Hay una danza de cifras: el Secretario de Finanzas 2016 Juan Pablo Guillermo Molina, dijo ante la Comisión del Congreso que se vendió por 52 mdp. El Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca Pedro Pérez Díaz dijo que por 18 mdp. Algunas notas de prensa marcan 80 mdp.

31 marzo 2015	Cuenta Pública aprobada por Congreso del Estado y dictámenes de Auditoría Superior de la Federación	Cuenta Pública 2014 aprobada por Congreso del Estado el mismo día que se da la venta de terreno y construcción	
31 marzo 2015	Notas de prensa a corroborar	Factura 107 por 19 millones 440 mil pesos Chada Agricultura, S.A. de C.V. pago 9 mdp por terreno de uso comercial y 9 mdp por construcción	
2015 y años subsecuentes	Cuenta Pública aprobada por Congreso del Estado y dictámenes de Auditoría Superior de la Federación	No reflejan venta ni mencionan factura	
19 mayo 2016	Periódico Oficial de Quintana Roo	Congreso autoriza la disolución y liquidación de Hidroponía Maya, S.A. de C.V.	
2016	Dictamen de la Auditoría Superior de la Federación de la cuenta pública de HM 2016	Presentado hasta el 5 septiembre 2017 ante el Congreso. Nombra a Rodrigo González Rocha del despacho GRGA Consulting con sede en Playa del Carmen, Quintana Roo, como liquidador	
22 mayo 2018	Periódico Oficial de Quintana Roo	Cuenta Pública 2016 aprobada por el Congreso del Estado	Hidroponía Maya aun vigente en directorio oficial del Gobierno del Estado como una empresa paraestatal activa
22 mayo 2018	Periódico Oficial de Quintana Roo	NO HA SIDO DADA DE BAJO HIDROPONIA MAYA DEL REGISTRO DE EMPRESAS PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL: Cuenta Pública 2016 aprobada por el Congreso del Estado	¿por qué? A 5 años de que se rentó y a 3 de que presuntamente se vendió la paraestatal aun existe.
2018		Quintana Roo exporta principalmente productos de la industria alimentaria, que representan el 95.4 por ciento del total de las exportaciones. Las exportaciones valen 44.2 mdd.	
2018	Dato por corroborar	Chada Farms y Chada Agricultura reportan comercialización y exportaciones por mas de 250 mdp al año, similar a lo reportado por Hidroponía Maya en sus mejores tiempos	
2018	Declaración del diputado local José Esquivel hecha en 2017 (en la actualidad)	Con la privatización, perdió el carácter social, sus empleados ganan 850 pesos quincenales, es decir, 50 pesos diarios por jornada de casi 12 horas	

presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto)		
2018	Datos INEGI para los municipios de FCP y JMM	Alta marginación, baja producción del campo, migración al norte del estado y fuera del país en busca de empleo. Felipe Carrillo Puerto ocupa el lugar 1300 entre los 2457 municipios existentes en el país, cuando en el estado existen otros situados dentro de los 30 más desarrollados a nivel nacional.

En el pre-reporteo al consultar páginas gubernamentales y documentos se reveló un dato nuevo, no publicado aún: la empresa paraestatal, cuyos terrenos se vendieron en 2015 y se ordenó su quiebra legal en 2016, todavía existe en el directorio gubernamental, porque no ha sido liquidada. Estos fueron datos relevantes que modificaron la hipótesis original e hicieron surgir nuevas preguntas.

En todo lo pre-reportado había vacíos de información que debían ser explorados: ¿porqué quebró la paraestatal? ¿fue alguna vez rentable? ¿Cómo escogieron a quien venderla, fue un procedimiento legal y transparente? ¿Existe una factura, de qué cantidad? Y más importante: ¿cuál es la situación actual de los productores y los 30 invernaderos sociales? ¿Quién o quiénes decidieron a que empresa vender?

La propuesta de investigación presentada a la UDG en el primer semestre la planteé así:

- Quiebran la única posibilidad de desarrollo del campo, el trabajo local y la vida de los indígenas maya en Quintana Roo.
- Hidroponía Maya fue rematada como un complejo agrícola inservible a una empresa privada que hoy exporta alimentos y reporta ganancias sustanciales.

- Los datos apuntan a que desde el gobierno, los funcionarios la remataron para beneficiar a amigos de la iniciativa privada.

El título preliminar propuesto fue: “La venta de Hidroponía Maya: producción y empleo en la zona maya”.

I.4 Enfoque y delimitación.

En este punto del proceso del diseño y planeación de la investigación la información abarcaba muchas aristas diferentes, todas relacionadas, en caso de seguirlas podrían saturar la historia y perderse los puntos clave de ella. No era conveniente abrir demasiado, por ejemplo, podía iniciarse desde la concepción de la idea original de crear un método de cultivo y producción en la zona maya, que se remonta a 1999, pero esto sólo daría extensión, no claridad al reportaje. Se tenía que enfocar y delimitar el tema. Así que se planeó que se centrara en dos vertientes:

1. La venta irregular de la paraestatal
2. La afectación al desarrollo social de la región

Los seis elementos básicos del reportaje sirvieron para definir la búsqueda:

Tabla 3

Seis elementos básicos del reportaje

Historia	La quiebra de Hidroponía Maya, sus irregularidades y consecuencias
Radio de acción	Factor geográfico: dos municipios de Quintana Roo Factor demográfico: indígenas mayas, pobres
Razones	Económicas: negocio privado

	<p>Políticas y legales: privatización sin transparencia</p> <p>Psicológicas: amistad con compradores</p>
Impacto	<p>Freno al desarrollo, beneficio a empresarios y políticos involucrados, los empleados y quienes vendían sus productos allí salen lastimados, respuesta emocional de quienes son lastimados es de aguante, resistencia y mucha frustración.</p>
Reacciones	<p>La información de la compraventa se mantiene oculta. No ha habido esfuerzos para subsanar o para crear nuevos proyectos de desarrollo del campo quintanarroense.</p>
Futuro	<p>La economía local deprimida, lo que se produce en los pocos invernaderos que permanecen se vende a “coyotes” a un mínimo precio. No hay estudios formales que indiquen el daño económico y humano. No hay observadores o actores que hayan defendido el proyecto. Los mayas observan su futuro con resignación, acostumbrados al olvido. Parecen haberse cobrado en las urnas su malestar.</p>

Para delimitar el tema a su mínima expresión era indispensable formular una hipótesis.

I.5 Preguntas e hipótesis

Con mucha información y una serie de preguntas sueltas había que reorganizar el tema y fijar las líneas que lo contuvieran.

La hipótesis es el núcleo del método de investigación, porque es la historia y un método para verificarla, afirman Hunter, Sengers y Thordsen (2013) en el capítulo 2 del manual *La investigación a partir de historias* y dan 3 indicaciones para enunciar una hipótesis eficiente:

- Primero postulamos la hipótesis.
- Luego separamos cada uno de los términos que incluye.
- A continuación, definimos cada término con mayor precisión y vemos qué preguntas genera.

Siguiendo esta orientación construí la siguiente:

Tabla 4

Hipótesis

Hipótesis de Investigación Periodística:	Hidroponía Maya:	Una venta irregular que acabó con mucho más que un invernadero
Qué:	Por qué:	Y Qué:

El Gobierno remató la empresa pública Hidroponía Maya, lo que acabó con el desarrollo y productividad del campo y los indígenas

Fue declarada en quiebra, pero hoy la empresa privada reporta ganancias y exportaciones sustanciosas

Los funcionarios públicos faltaron a su responsabilidad con el desarrollo humano y económico de los indígenas y el campo en los dos municipios más pobres de Quintana Roo

Las preguntas que redondeaban la hipótesis son:

¿Porqué el gobierno del estado remató una empresa pública que daba empleo y sostenía la producción agrícola y la economía de la región más pobre de Quintana Roo?

¿Los empresarios que hoy la administran han reportado pérdidas como cuando era empresa de gobierno? ¿Qué beneficios para la gente de la región dejaron de recibirse al pasar a manos privadas? ¿Ha puesto en marcha el gobierno algún otro plan amplio de desarrollo del campo quintanarroense en sustitución de Hidroponía Maya desde entonces?.

Posteriormente, modifiqué el título y analicé cada enunciado de la hipótesis.

Título: Siembran recursos públicos, cosechan ganancias privadas

Enunciado 1 de la hipótesis: El Gobierno remató la empresa pública Hidroponía Maya, lo que acabó con el desarrollo y productividad del campo y los indígenas.

Tema 1: Hidroponía, la única manera de desarrollar el campo quintanarroense (antecedentes, historia, éxito).

Enunciado 2 de la hipótesis: Fue declarada en quiebra, pero hoy la empresa privada reporta ganancias y exportaciones sustanciosas.

Tema 2: ¿Quebró o la quebraron? La venta irregular (privatización bajo sospecha).

Tema 3: Exitoso negocio privado (las ganancias como empresa privada exportadora).

Enunciado 3 de la hipótesis: Los funcionarios públicos faltaron a su responsabilidad con el desarrollo humano y económico de los indígenas y el campo en los dos municipios más pobres de Quintana Roo.

Tema 4: La vida después de Hidroponía (cierre: la falta de oportunidades y desarrollo).

Al descubrir que la paraestatal estaba en el directorio del Gobierno del Estado por no terminar aun su proceso de liquidación en 2018, mientras el complejo agroindustrial ya era operado desde tres años antes por la iniciativa privada, añadí a la hipótesis inicial lo siguiente:

Tabla 5

Ampliación de la Hipótesis

AMPLIACIÓN DE LA HIPÓTESIS: Hidroponía Maya aún no ha sido disuelta y liquidada totalmente, porque legalmente sigue existiendo como empresa paraestatal.	¿De qué forma opera entonces el complejo agroindustrial antes llamado Hidroponía Maya, ahora bajo las siglas de una empresa privada? ¿Hay irregularidades? ¿En qué consisten? ¿Cómo pudo venderse sí no ha sido liquidada?
--	---

I.6 Viabilidad y relevancia

Con toda la información base y una hipótesis para la investigación, el aprendizaje de la maestría en este punto me condujo a poner en perspectiva el tema, pensar si realmente era factible una historia allí y su posible realización.

Analizando con objetividad, consideré que la hipótesis era sólida y la investigación profunda podía demostrarla y aportar nuevos datos, por lo que su viabilidad era consistente.

Desde el punto de vista social, la historia tenía varias líneas interesantes porque perjudicaba a una buena parte de la población de dos municipios mayas, rurales y pobres. Su relevancia estaba, además de las pruebas documentales, en las personas afectadas que podrían estar dispuestas a explicar la situación y aportar más datos.

En el punto de la posible corrupción e irregularidades, la investigación era viable a través de documentos legales y auditables, además de los vínculos entre la familia Chapur, principales socios de Chada Farms, empresa que adquirió el complejo agroindustrial, con el exgobernador Roberto Borge y Gabriel Mendicuti Loria, exsecretario de agricultura y exsecretario de gobierno.

Otro asunto importante evaluado en ese momento para hacer viable la investigación era que se necesitaban considerar recursos económicos para contar con un equipo, aunque fuese mínimo para sacar adelante por lo abarcador del tema y distancia de la región geográfica en que ocurrieron los hechos. Los recursos humanos y materiales previstos para su realización fueron: transporte, viáticos y el apoyo de un camarógrafo, un fotógrafo, un diseñador gráfico y un revisor editorial.

I.7 Aportes o impactos mínimos esperado

Para publicar la investigación se fijaron cuatro aportes mínimos indispensables, en los que había que demostrar que: 1) el cierre de la paraestatal canceló las oportunidades de empleo, producción y desarrollo social en dos municipios rurales de bajos ingresos; 2) en la desaparición de Hidroponía Maya hubo irregularidades y complicidades; 3) desperdiciaron muchos millones de pesos invertidos para hacer producir el campo quintanarroense y 4) los invernaderos sociales fueron desapareciendo y los empleados del complejo agroindustrial despedidos.

En cuanto al impacto, la intención era llegar al mayor número de usuarios en el estado de Quintana Roo, despertar la consciencia ciudadana en el tema del campo quintanarroense y promover investigación legal de las irregularidades.

I.8 Criterios de calidad establecidos para guiar tanto el proceso de investigación como la producción y publicación de la historia

Al determinar los parámetros a seguir, estaba muy consciente de que un atributo de la calidad periodística es profundizar en los temas con información trascendente, que da contexto, como lo expresó Sulzberger (2018) en *Un mensaje de nuestro nuevo director*, la libertad de expresión y de prensa es uno de los pilares de una democracia exitosa y el periodismo tiene como función central ayudar a las personas a entender e involucrarse con el mundo que las rodea.

En la era digital hay exceso de información, cada día “nadamos” en datos, estamos sobreexpuestos a todo tipo de comunicaciones. El reto es sostener la calidad periodística en contraposición a las noticias falsas, los datos corroborados en contraste con las opiniones manipuladoras y expresadas a la ligera. Para mí, fue indispensable ir a fondo en el trabajo periodístico seleccionado porque ya había muchas publicaciones sueltas al respecto.

La BBC fija *Las reglas del juego*, Chapman (sf) con seis criterios de calidad en el desempeño de sus periodistas: imparcialidad, precisión, transparencia, responsabilidad, independencia y organización son los indicadores trazados por los expertos investigadores, que me propuse aplicar, además de los criterios de calidad editorial, comercial, estilo y ética que estudiamos en el curso “Calidad Periodística”. Mi ética personal sería la columna vertebral de la calidad del producto final, porque llevaría mi nombre y mi autoría.

Así que me comprometí conmigo misma a investigar a profundidad, mantener una mente abierta para conocer todos los aspectos del tema sin prejuzgarlos, obedeciendo solo al interés

público, producir y publicar sin traicionar nunca a mi propia consciencia y cuidar la calidad de forma y fondo al publicar la información.

Consideré que los usuarios merecen publicaciones responsables, que sean de su interés. Se requieren mecanismos para escuchar a la audiencia, que pueda expresarse respecto al tema, y siempre estar dispuesta a corregir y reconocer errores en caso de detectarlos.

Me propuse buscar todas las voces, investigar todos los aspectos, verificar los datos y reflejar el interés público.

Al reportear cuidé obtener información de diferentes fuentes, contrastándola. En documentos, exploré todos los aspectos del tema. Cada dato del reportaje es verificable y tiene sustento. Cada palabra y cada afirmación fue evaluada.

Fijé como principios éticos y deontológicos que orientarían mi trabajo: buscar la verdad periodística, reportear y escribir con responsabilidad, encontrar la manera de escuchar a la audiencia.

Me propuse proteger las fuentes, tanto para quienes declaran con nombre y apellido, como para las anónimas.

Otros atributos de calidad indispensables: redacción de textos con claridad y concisión, ortografía, presentación, incorporar fotografía, video e infografías e incluir listado de ligas a fuentes documentales.

I.9 Estrategia de vinculación/ colaboración y/o financiamiento diseñada.

Con la tecnología digital y global se abre un gran campo de colaboración entre periodistas, que pueden trabajar en conjunto desde cualquier país o región, sin necesidad de estar en el mismo sitio o en el mismo medio.

Muy importante es que las nuevas tendencias de financiamiento fortalecen los valores fundamentales de la labor periodística y proveen independencia editorial.

La maestría amplió mi visión de lo que es posible hacer. Por eso, incluí tres propuestas de vinculación y financiamiento para mi proyecto con el fin de explorar las opciones.

Tabla 6

Propuestas de vinculación, colaboración y financiamiento

Propuesta A Producción colaborativa pagada	Propuesta B Financiamiento por becas	Propuesta C Medio digital propio
<p>Acuerdo con <i>Estos Días</i>: establecer el objetivo del reportaje de investigación, los terminos del intercambio de información y materiales, la calidad y ética en el trabajo final. En el aspectos financiero el medio digital no dispuesto a aportar ningún tipo de recurso económico, solo su plataforma de difusión y sus archivos. Yo buscaría financiamiento. La ganancia en este esquema sería, para ellos publicar un reportaje de alta calidad, para mi la difusión de mi trabajo.</p> <p>Acuerdo con <i>Imagen Center</i>: pago como freelance 40 mil pesos por 3 días de trabajo de campo y 5 días de producción audiovisual con pago de viaticos y alimentación, ellos ponen los equipos técnicos y su talento creativo bajo mi dirección.</p>	<p>CONNECTAS: esperar la apertura de la siguiente convocatoria para presentar mi proyecto de investigación periodística, que a lo largo de dos semestres se ha ido investigando, construyendo y puliendo.</p> <p>QUINTO ELEMENTO LAB: llenar ahora mismo la solicitud de la Tercera convocatoria Quinto Elemento Lab Periodismo de Investigación. (NO TENGO TRABAJOS PUBLICADOS RECIENTES, eso podría ser un punto en contra)</p>	<p>Crear un Plan de Negocios para la apertura de un medio digital propio.</p> <p>Asistir a la 3ra Conferencia Internacional Anual: Punto de Encuentro de SembraMedia en Cancún (mi ciudad) que reunirá a periodistas, académicos, emprendedores de medios e inversionistas.</p>

Acuerdo con Edith Aguirre: pago 10 mil pesos como freelance por proyecto		A partir de una incubadora o aceleradora de negocios recibir asesoría para emprender e innovar en periodismo digital Tengo un nombre y prestigio como comunicadora social y periodista de mas de 20 años en Quintana Roo, lo que es un activo base
--	--	---

TABLA 7

Cronograma de propuestas de vinculación y financiamiento

	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Propuesta A	Negociación de acuerdos de vinculación	Conseguir financiamiento por patrocinio	Presentación de Proyecto de Investigación para definir acciones por persona	Tiempo límite para terminar la investigación	Trabajo de campo, levantamiento de audios, videos, fotografía y redacción	Diseño y realización de productos digitales	Publicación
Propuesta B	A mas tardar 6 de junio registrar proyecto en convocatoria	Esperar resultados al 24 de julio	Seguir la asesoría en los términos de la convocatoria	Tiempo límite para terminar la investigación	Trabajo de campo, levantamiento de audios, videos, fotografía y redacción	Diseño y realización de productos digitales	Publicación
Propuesta C	Crear Plan de Negocios Planear temas de periodismo de investigación y digital	Establecer contacto con incubadoras y aceleradoras de negocios periodísticos	Buscar financiamiento para emprendimiento en medios digitales	Empezar la creación de medio digital y producción de información base	Crear una red de periodismo colaborativo en la región de influencia	Crear una red de fuentes informativas y audiencia previo al lanzamiento	Salir a la luz pública

En este Plan se trataba de vincular el proyecto a medios digitales reconocidos para realizar trabajo colaborativo, al mismo tiempo que conseguir ayuda de un equipo de reporteros en colaboración para el levantamiento y producción de materiales.

Diseñar las tres propuestas abrió las posibilidades para explorar por un lado la vinculación y financiamiento propio, por otro, inscribirme y tratar de conseguir una beca de fundaciones e instituciones internacionales que promueven el periodismo de investigación y, por último, intentar crear un medio digital propio.

Así fue como a partir de una idea diseñe un plan completo de acción, sistematizando el proceso con las herramientas y técnicas de la maestría, midiendo todos los aspectos de la historia, sus posibilidades, los requerimientos mínimos para desarrollarla. Estructurarla de esta manera permite evaluar de forma realista su viabilidad desde el inicio y traza la ruta crítica para su realización o tener la opción de descartarla antes de invertirle demasiado tiempo y recursos.

Capítulo II Sistematización del proceso de investigación

El proceso de investigación es la base fundamental, el eje maestro del trabajo periodístico para comprobar una hipótesis. Ir profundo en el asunto de interés hasta lograr develar lo oculto, los datos trascendentes, los hechos que deben hacerse públicos, las pruebas que sostienen la verdad.

Hay tanta información en juego, es tan abarcador el proceso, que toda investigación tiene retos únicos, al mismo tiempo, dificultades similares aparecen en toda indagación de datos para un reportaje periodístico, por lo tanto, apegarse a la estrategia marcada es crucial en esta etapa.

Se utilizó la Matriz para Investigaciones Periodísticas del manual de Connectas *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital* (Salamanca, Sierra y Huertas, 2018), para organizar la propuesta, que facilita al periodista revisar, paso por paso, todos los elementos a considerar antes de emprender el trabajo de campo.

Tabla 8

Matriz para Investigaciones Periodísticas - Connectas

MATRIZ PARA INVESTIGACIONES PERIODÍSTICAS – CONNECTAS			
TEMA:	Hidroponía Maya: siembran recursos públicos, cosechan ganancias privadas	FECHA:	dic-18
Origen, señales de alerta y antecedentes:	Hidroponía Maya era un complejo agroindustrial, que producía y exportaba y allí se recibía el producto de otros 40 invernaderos sociales, siendo un centro concentrador para empaque, distribución y exportación. Generaba trabajo para alrededor de 750 personas directamente, mas 2 mil indirectos, en la zona indígena de mayor marginación de Quintana Roo. Además de asistencia técnica, financiamiento y comercialización, se convirtió en un centro de desarrollo social, con trabajo sociológico, respetando los usos y costumbres, produjo un cambio de actitudes y se promovió la economía, la salud e higiene, la educación, el mejoramiento de sus viviendas, integró a las mujeres y evita la migración. El Gobierno invirtió mas de 620 mdp. Durante 10 años de existencia se calcula que reportó ganancias por 850 mdp, con la consecuente derrama económica para la región donde estaba enclavado. Durante la administración del gobernador Roberto Borge el éxito de este complejo productor empezó a declinar hasta que en 2015 la declararon e iniciaron su proceso de disolución y liquidación. Hay posibles vínculos entre		

	el Secretario de Gobierno y el Gobernador con los empresarios que ostentan la empresa hoy.					
Hipótesis principal	El Gobierno remató la empresa pública Hidroponía Maya, lo que acabo con el desarrollo y productividad del campo y los indígenas. Los funcionarios públicos faltaron a su responsabilidad con el desarrollo humano y económico de los indígenas y el campo en los dos municipios mas pobres de Quintana Roo.					
(Califique de 1 a 5) Importancia:	5	Coyuntura:		3	Interés periodístico:	5
Hipótesis secundaria	Fue declarada en quiebra, pero hoy la empresa privada reporta ganancias y exportaciones sustanciosas.					
(Califique de 1 a 5) Importancia:	4	Coyuntura:		5	Interés periodístico:	4
Qué se ha publicado antes, breve referencia (exploración en la red):			URL de lo encontrado			
CONFIRMAN QUE HIDROPONIA MAYA FUE VENDIDA COMO "CHATARRA"			https://sipse.com/novedades/remate-hidroponia-maya-quintanaroo-sedaru-229906.html			
REMATAN HIDROPONIA MAYA EN 80 MDP			https://sipse.com/novedades/hidroponia-maya-remate-empresa-estatal-quintanaroo-cuentapublica-253885.html			
HIDROPONÍA MAYA PASA A MANOS PRIVADAS: EMPRESA 'CHADAFARM' CONFIRMA REACTIVACIÓN DE COMPLEJO AGROINDUSTRIAL CONSTRUIDO POR EL GOBIERNO			https://noticaribe.com.mx/2015/07/28/hidroponia-maya-pasa-a-manos-privadas-empresa-chadafarm-confirma-reactivacion-de-complejo-agroindustrial-construido-por-el-gobierno/			
Crece el conflicto laboral contra la empresa Chada Farms			http://quintanarooohoy.com/regiones/felipe-carrillo-puerto/crece-el-conflicto-laboral-contra-la-empresa-chada-farms/			
Empresa desecha toneladas de pepino			https://www.lajornadamaya.mx/2016-12-28/Empresa-desecha-toneladas-de-pepino			
Diagnóstico de desarrollo económico y situación demográfica del municipio de Felipe Carrillo Puerto			http://www.felipecarrillopuerto.gob.mx/index.php/diagnostico.html			
Fuentes documentales a consultar:	Contacto		Qué buscar			Plazo
Informes de actividades de Hidroponía Maya			Productividad exitosa de la paraestatal			7

Datos estadísticos y geográficos de INEGI específicos para el campo en los municipios de FCP y JMM Manual de Organización y datos de acta constitutiva Tesis de sociología aplicada en Hidroponía Maya Denominación de origen Chile Habanero de la Península de Yucatán para la producción en Quintana Roo Publicaciones de prensa como referencia y antecedentes	Investigación archivos digitales	Situación del campo quintanarroense, aplicación del programa Aprender Haciendo, certificación de la producción de calidad	7
Solicitud de información a ITAIPQROO del contrato de compra venta, renta o traspaso de los invernaderos que pertenecieron a Hidroponía Maya	ITAIPQROO vía página web o personalmente en Chetumal, Q. Roo	La cifra real de ingreso al Gobierno del Estado y bajo que esquema legal	1 mes
Periódico Oficial de todas las publicaciones desde la creación a la liquidación de HIDROPONIA MAYA Auditoria Superior de Quintana Roo resultados de auditorias a HM Cuentas públicas aprobadas por Congreso del Estado de Quintana Roo de HM Ley Federal de las Entidades Paraestatales Normas para la Desincorporación de Entidades del Sector Paraestatal Investigar empresas involucradas en la privatización: Campos de Quintana Roo, Industrias Milpa Maya, Chada Farms y Chada Agricultura, en particular cuanto exportan? Secretaria de Economía estadísticas de exportación de productos del agro Revistas de sociales para tratar de establecer un vínculo entre los funcionarios y los empresarios compradores	Investigación archivos digitales	Si realmente estaba en quiebra la paraestatal. Irregularidades en procedimiento de quiebra, venta, renta o traspaso y liquidación. Fechas de creación de las empresas, nombres de sus socios, cifras de ingresos actuales. Vinculo entre funcionarios y empresarios	21
Fuentes orales a consultar:	Contacto	Qué buscar	Plazo

<p>Ing. Jorge del Toro Chávez, Director de Hidroponía Maya 2005-2009 Sociólogo Gustavo Sosa, desarrollo humano en Hidroponía Maya 2005-2009 Lucía Canché, integrante de la sociedad de producción de mujeres en invernadero social en X-Hazil, Felipe Carrillo Puerto Alamilla Mis, Presidente de la Asociación de Invernaderos Sociales Mario Chan Colli, Cronista del municipio de Felipe Carrillo Puerto</p>	<p>Sac Chan, Quintana Roo, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo y José María Morelos, Quintana Roo</p>	<p>La narrativa del éxito y el fracaso de la paraestatal y su impacto positivo y negativo en el desarrollo local</p>	
<p>Auditor especialista en liquidación de empresas paraestatales Diputados del Congreso del Estado que autorizaron la venta. Funcionarios que declararon en quiebra y autorizaron la venta Gerentes o propietarios de empresa privada que opera invernaderos actualmente</p>	<p>Oficinas en Chetumal, Playa del Carmen y Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo</p>	<p>Irregularidades en el procedimiento de quiebra y liquidación, quien tomó esa decisión, sobre que sustento o certificación y porque razones</p>	
<p>Ex trabajadores de Hidroponía Maya Trabajadores actuales de Chada Farms Mario Chan Colli, cronista del municipio de Felipe Carrillo Puerto Asociaciones de campesinos del municipio de José María Morelos Junta de Conciliación y Arbitraje</p>	<p>Municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, Quintana Roo</p>	<p>La situación después del cierre de la paraestatal, las condiciones de trabajo con la iniciativa privada, la falta de oportunidades en esos municipios</p>	
<p>Entidades a consultar:</p>	<p>Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca</p>	<p>Contacto y coordenadas (mail, celular...): Pedro Pérez Díaz, 9838390598</p>	
	<p>Congreso del Estado de Q. Roo</p>	<p>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Diputado Emiliano Ramos 9838322822 ext 257 emiliano@congresoqroo.gob.mx</p>	
		<p>9838351870 auditorsuperior@aseqroo.mx</p>	

	Auditoria Superior de Quintana Roo	
Mínimos hechos demostrables para dar vía libre a una publicación	Demostrar que se lesionó y canceló las oportunidades de empleo, producción y desarrollo social en dos municipios con la cancelación de la paraestatal. Que en la desaparición de Hidroponía Maya hubo irregularidades y complicidades. Que se desperdiciaron muchos millones de pesos invertidos para hacer producir el campo quintanarroense. Que los invernaderos sociales han ido despreciando y los empleados actuales sufren cierto grado de explotación.	
Impacto de la investigación	Revelará que la desaparición de Hidroponía Maya sigue en la opacidad, que no ha sido liquidada aun, lo que parece solapar el gobierno actual, las irregularidades del gobierno anterior, a pesar de ser de partidos opuestos.	El objetivo mas trascendente sería que voltearan a ver hacia las comunidades mayas y se activaran proyectos productivos exitosos para el campo quintanarroense, que permitan empleo y desarrollo social para sus habitantes.
Posible pantano (Técnico, jurídico, de políticas públicas, otro...):	No tener acceso a los acuerdos, facturas o documentos legales que amparan a la empresa privada y los montos de venta finales.	
Valoración de seguridad:	Este proyecto puede ser vulnerable por los intereses de exfuncionarios, en su mayoría hoy perseguidos por el actual gobierno y bajo procesos judiciales por su desempeño público, por lo que llama la atención que en el caso de Hidroponía hay silencio de la actual administración. Podría haber intereses de ocultamiento también de esta administración por vínculos con los empresarios privados que operan ahora el complejo agroindustrial. Posibles demandas si hay inconsistencias.	
Recursos que se necesitan:	Transporte, viáticos, camarógrafo, fotógrafo, diseñador gráfico y revisión editorial	
Viabilidad (Califique de 1 a 5):	4	Plazo: 3 meses
Comentarios:		

Fuente: elaboración propia utilizando el formato de la Matriz para Investigaciones Periodísticas del manual de *Conectas El periodista de investigación latinoamericano en la era digital*.

A continuación, explico como apliqué esta planeación en el trabajo que nos ocupa.

II.1 Estrategia de fuentes

Una vez que se definieron las fuentes que habría que consultar, que quedaron plasmadas en la Matriz de la Investigación, el siguiente paso fue organizarlas de acuerdo con los 10 modelos proporcionados en el curso Proyecto II.

De gran ayuda en la planeación estratégica previa para lograr resultados en la reportería de campo fue hacer un directorio con 1) nombres, cargos, números de teléfono, correo electrónico y redes sociales en el caso de personas claves para entrevistar, 2) páginas web con datos institucionales de las fuentes públicas, privadas y oficiales, y 3) rastreo de documentos en la red. Las fuentes fueron enlistadas, se les asignó un número de prioridad del 1 al 10, se consideró el tiempo y la distancia requeridos, qué preguntas específicas tendrían que responder y qué aportarían como prueba, qué material se necesitaría recabar para realizar contenido multimedia.

Tabla 9

Listado estratégico de fuentes

FUENTES	PRIORIDAD	TIEMPO Y DISTANCIA	JUSTIFICACIÓN	Multimedia	Directorio
Documentales: Informes de actividades de Hidroponía Maya	8	3 días. Información accesible	Probar la productividad exitosa de la paraestatal	Convertir a PDF para enlace a documentos base del reportaje	Investigación archivos digitales

<p>Documentales: * Datos estadísticos y geográficos de INEGI específicos para el campo en los municipios de FCP y JMM Manual de *Organización y datos de acta constitutiva *Tesis de sociología aplicada en Hidroponía Maya *Denominación de origen Chile Habanero de la Península de Yucatán para la producción en Quintana Roo *Publicaciones de prensa como referencia y antecedentes</p>	7	3 días. Información accesible	Probar situación del campo quintanarroense, aplicación del programa Aprender Haciendo, certificación de la producción de calidad	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	Investigación archivos digitales, bases de datos, medios informativos. Sociólogo Gustavo Sosa
<p>Documentales: Solicitud de información a IDAIPQROO del contrato de compra venta, renta o traspaso de los invernaderos que pertenecieron a Hidroponía Maya</p>	10	1 mes. Información que puede ser negada	Probar la cifra real que ingreso al Gobierno del Estado y bajo que esquema legal se enajenó la paraestatal	Escanear, fotografíar y convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	Solicitud de Información página web http://www.idaipqroo.org.mx/solicitud-de-informacion/ @IDAIPQRoo

<p>Documentales: *Periódico Oficial de todas las publicaciones desde la creación a la liquidación de HIDROPONIA MAYA *Auditoria Superior de Quintana Roo resultados de auditorias a HM *Cuentas públicas aprobadas por Congreso del Estado de Quintana Roo de HM</p>	10	7 días. Información pública que requiere búsqueda avanzada y análisis detallado	<p>Demostrar si realmente estaba en quiebra la paraestatal. Irregularidades en procedimiento de quiebra, venta, renta o traspaso y liquidación.</p>	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	<p>Investigación archivos digitales http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroPO.php https://www.aseqroo.mx/@aseqroo https://www.congresoqroo.gob.mx/@CongresoQRoo</p>
Ley Federal de las Entidades Paraestatales	9	7 días. Información pública que requiere búsqueda avanzada y análisis detallado	Contexto de procedimiento legal para extinguir una paraestatal	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	Investigación archivos digitales
Normas para la Desincorporación de Entidades del Sector Paraestatal	9	7 días. Información pública que requiere búsqueda avanzada y análisis detallado	Contexto de procedimiento legal para extinguir una paraestatal	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	Investigación archivos digitales
Investigar empresas involucradas en la privatización: Campos de Quintana Roo, Industrias Milpa Maya, Chada Farms y Chada Agricultura	10	1 mes. Solicitud de información al Registro Público de la Propiedad y del Comercio	<p>Fechas de creación de las empresas, nombres de sus socios, cifras de ingresos actuales. en particular cuanto exportan?</p>	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	<p>Dirección: Horario: 08:00–15:30 Teléfono:</p>
Secretaria de Economía estadísticas de exportación de productos del agro	8	7 días. Información pública que requiere búsqueda avanzada y análisis detallado	Verificar si es un negocio rentable la exportación	Convertir a PDF para enlace de documentos base del reportaje	<p>Investigación archivos digitales www.gob.mx/economia</p>

Revistas de sociales para tratar de establecer un vínculo entre los funcionarios y los empresarios compradores	9	7 días. Rastreo de publicaciones y búsqueda minuciosa	Mostrar vínculo entre funcionarios y empresarios	Video, fotografía y escaneo	Investigación archivos digitales y hemerotecas
--	---	---	--	-----------------------------	--

Especialistas

Auditor especialista en liquidación de empresas paraestatales	7	Entrevista telefónica	Definir las normas legales de una liquidación	Audio	Playa del Carmen, Q. Roo Cel.
---	---	-----------------------	---	-------	----------------------------------

En el
CRONOGRAMA
se
plantean 4 días
para
TRABAJO DE
CAMPO en
Felipe Carrillo
Puerto

Entrevista con Ingeniero Agrónomo experto. Posible anonimato	9	Entrevista presencial	Averiguar la historia completa desde su fundación a la fecha	Audio	Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
--	---	-----------------------	--	-------	---

Ing. Jorge del Toro Chávez, Director de Hidroponía Maya 2005-2009	9	Entrevista telefónica	La narrativa del éxito y el fracaso de la paraestatal y su impacto positivo y negativo en el desarrollo local	Audio	
---	---	-----------------------	---	-------	--

Sociólogo Gustavo Sosa, desarrollo humano en Hidroponía Maya 2005-2009	8	Entrevista telefónica	La aplicación del programa Aprender Haciendo que cambio la vida en educación, salud, desarrollo personal y bienestar de los trabajadores de HM	Audio	Cel.
--	---	-----------------------	--	-------	------

Lucía Canché, integrante de la sociedad de producción de mujeres en invernadero social en X-Hazil, Felipe Carrillo Puerto	10	1 días Entrevista presencial El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. X Hazil a 254.8 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307	La narrativa del éxito y el fracaso de la paraestatal y su impacto positivo y negativo en el desarrollo local	Video de testimonio, audio, fotografías y drones en sus invernaderos Su historia personal para COMIC	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
Emilio Alamilla Mis, representante de los productores de Invernaderos Sociales	10	1 día Entrevista presencial El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. X pichel 268 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307	La narrativa del éxito y el fracaso de la paraestatal, en particular como servía como Centro de Acopio para los invernaderos sociales alrededor y permitía exportar	Video de testimonio, audio, fotografías y drones en sus invernaderos	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
Mario Chan Colli, Cronista del municipio de Felipe Carrillo Puerto	7	1 día Entrevista presencial El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. 226 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307	La narrativa del éxito y el fracaso de la paraestatal y su impacto positivo y negativo en el desarrollo local	Video de testimonio, audio, fotografías	Casa de la Crónica, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
Gerentes o propietarios de empresa privada que opera invernaderos actualmente	6	1 día Entrevista presencial El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. 226 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307	La situación después del cierre de la paraestatal. Darles la oportunidad de dar su versión. Es negocio actualmente? Cuanto exportan?	Video, audio, fotografías	Chada Farms, S.A. de C.V. Carretera Felipe Carrillo Puerto - Señor municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo www.chadafarms.com

<p>José Esquivel Vargas, presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto y ex diputado</p>	7	<p>1 día Entrevista presencial</p> <p>El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. 226 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307</p>	<p>Irregularidades en el procedimiento de quiebra y liquidación, quien tomó esa decisión, sobre que sustento o certificación y porque razones</p>	<p>Video, audio, fotografías</p>	<p>Presidencia Municipal de Felipe Carrillo Puerto</p>
<p>Ex trabajadores de Hidroponía Maya... posible anonimato</p>	9	<p>1 día Entrevista presencial</p> <p>El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. 254.8 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307</p>	<p>Las condiciones de trabajo con la iniciativa privada, la falta de oportunidades en esos municipios</p>	<p>Video de testimonio, audio, fotografías</p>	<p>Búsqueda no precisa</p>
<p>Trabajadores actuales de Chada Farms... posible anonimato</p>	7	<p>1 días Entrevista presencial</p> <p>El municipio de FCP esta a 3 horas de distancia de Cancún. 254.8 km por Carr. Tulum - Cancún/Méxic o 307</p>	<p>Las condiciones de trabajo con la iniciativa privada, la falta de oportunidades en esos municipios</p>	<p>Video de testimonio, audio, fotografías</p>	<p>Búsqueda no precisa</p>

**En el
CRONOGRAMA se
plantean 3
días para
TRABAJO
DE CAMPO
en la ciudad
de Chetumal**

Pedro Pérez Díaz, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	6	1 día Entrevista presencial Chetumal, Q. Roo esta a 5 horas de distancia de Cancún. 384 km por Carr. Cancún- Chetumal, México 307	Irregularidades en el procedimiento de quiebra y liquidación, quien tomó esa decisión, sobre que sustento o certificación y porque razones...FACTU RAS Y LISTADO DE INVERNADERO S SOCIALES EN 2005 Y EN LA ACTUALIDAD	Video de testimonio, audio, fotografías LISTADO DE INVERNADE ROS SOCIALES EN 2005 Y EN LA ACTUALIDA D para crear MAPA	SEDARPE www.qroo.gob.mx/sedarpe
Diputados del Congreso del Estado	6	1 día Entrevista presencial Chetumal, Q. Roo esta a 5 horas de distancia de Cancún. 384 km por Carr. Cancún- Chetumal, México 307	Irregularidades en el procedimiento de quiebra y liquidación, quien tomó esa decisión, sobre que sustento o certificación y porque razones	Video de testimonio, audio, fotografías	Congreso del Estado de Quintana Roo www.congresoqroo.gob.mx

El cronograma preliminar tuvo que ser ampliado al considerar que se necesitarían unos días más para registrar el material audiovisual y considerar la distancia de más de 250 kilómetros hasta las comunidades rurales donde se realizarían algunas entrevistas claves en los invernaderos sociales.

Tabla 10

Actualización de cronograma

Febrero		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	marzo	Abril
Entrevista con auditor especialista en liquidación de empresas paraestatales Entrevista con Ingeniero Agrónomo experto	I	F																		
Solicitud de información a ITAIPQROO del contrato de compra venta, renta o traspaso de los invernaderos que pertenecieron a Hidroponía Maya	I																			
Entrevistas telefónicas con Jorge del Toro, ex director y Gustavo Sosa, sociólogo	I		F																	
RECOPIACION DE DOCUMENTOS. Acopio y análisis de fuentes documentales: Periodico Oficial de todas las publicaciones desde la creación a la liquidación de HIDROPONIA MAYA Auditoria Superior de Quintana Roo resultados de auditorias a HM Cuentas públicas aprobadas por Congreso del Estado de Quintana Roo de HM Ley Federal de las Entidades Paraestatales Normas para la Desincorporación de Entidades del Sector Paraestatal CONGRESO y AUDITORIA SUPERIOR de Quintana Roo. Revistas de sociales para tratar de establecer un vínculo entre los funcionarios y los empresarios compradores Datos estadísticos y geográficos de INEGI específicos para el campo en los municipios de FCP y JMM. Manual de Organización y datos de acta constitutiva. Pagina web del Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto INEGI población empleada y productiva Proyectos de campo actuales en zona maya Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	I									F										
RECOPIACION DE DOCUMENTOS. Acopio y análisis de fuentes documentales: Investigar empresas involucradas en la privatización: Campos de Quintana Roo, Industrias Milpa Maya, Hada Farms y Chada Agricultura, en particular cuanto exportan? Secretaria de Economía estadísticas de exportación de productos del agro						I									F					

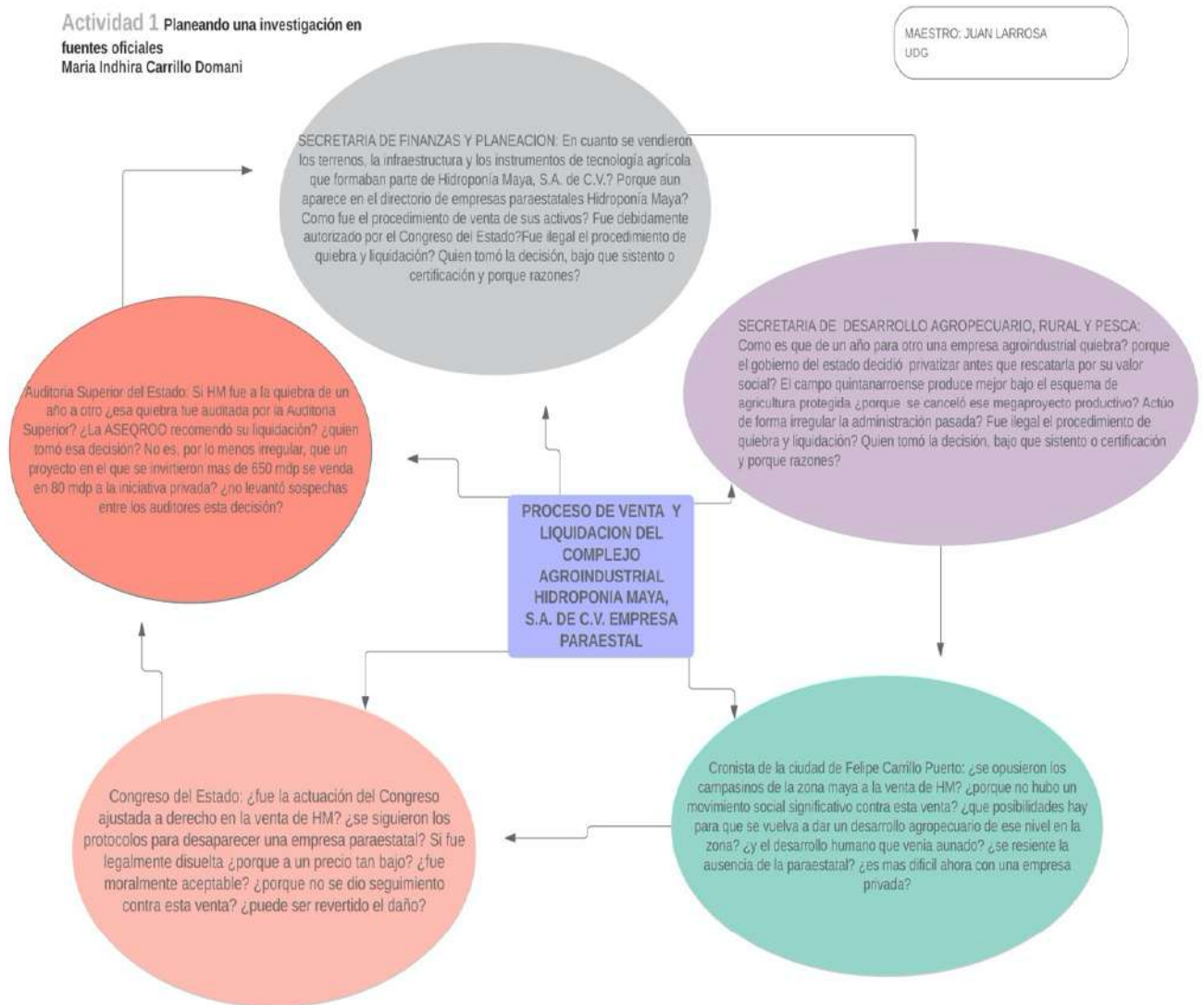
Diseñar una sistematización estratégica al organizar las fuentes en este caso, también permitió prever que:

En los casos de la investigación de esquemas de fraude, corrupción o delincuencia organizada, la construcción de fuentes se vuelve una tarea muy difícil y compleja, además de riesgosa. Parte de esa dificultad nace del hecho de que, a menudo, las fuentes oficiales en esos terrenos pueden estar involucradas en los mismos hechos de corrupción y criminalidad que se investigan y, en ocasiones, la información recibida suele ser una combinación de datos verdaderos, falsos o tergiversados. De ahí que sea indispensable discernir con mucha precisión cuál es la agenda de intereses de la fuente y cuestionar el valor real de esa fuente para la investigación. Salamanca, Sierra y Huertas, *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital* (Manual de Connectas p. 30)

Estaba claro que el mayor reto sería obtener información de las fuentes oficiales, por eso, se plasmó en un mapa mental como interactuaban dichas fuentes, qué elementos podrían aportar y qué y cómo se les debería cuestionar.

Figura 1

Mapa mental de la investigación en fuentes oficiales



<https://drive.google.com/open?id=1kRpFoD9euEzCR8l6B8Rdnd5nSY9JlhZR>

También se incluyó en la planeación tiempo para verificación de información.

II.2 Análisis y evaluación de riesgos en la cobertura

Siendo México el país más violento del mundo para periodistas, creemos estar conscientes de los riesgos siempre. Máxime cuando se investigan casos de corrupción al más alto nivel, debido a los nexos de los involucrados, eso se sabe intuitivamente en esta profesión y por las historias de colegas que han vivido y muerto en años recientes, pero, nunca había hecho un análisis y evaluación sistemática de lo que implica una investigación para protección y seguridad.

La maestría me permitió profundizar en los riesgos de seguridad personal, familiar, digital y móvil. Por ejemplo, los resultados del Asistente Internacional para Medición de Riesgos que enfrentan los periodistas [Salama](#), que el curso proporcionó, marcaron en 90% mi vulnerabilidad digital.

Como señala Salamanca, Sierra y Huertas (2018) los periodistas deben “desarrollar planes de reducción de riesgo a través de un fortalecimiento de sus capacidades profesionales, el ejercicio ético de su profesión y el seguimiento puntual de protocolos de seguridad” (p. 43).

Al aplicar el modelo del *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros* a mi investigación identifiqué los siguientes riesgos:

Tabla 11

Mapa de Riesgos

Amenaza		Periodista		Riesgo	Estrategia	
Voluntad	Capacidad	Vulnerabilidad	Fortaleza	Nivel	Acciones	Objetivos

Ataque de ex funcionarios por desenmascarar sus acciones e intereses	Capacidad económica y con hackers a su servicio	Cero protección de datos, contraseñas o software	Aprender en este curso que herramientas usar para proteger mis datos	Medio	Tomar medidas para proteger y usar herramientas de encriptado	Suspender uso de correos, cuentas de mensajería instantánea y redes sociales hasta poner controles especiales de protección y encriptamiento. Hacer contraseñas mas elaboradas.
Empresarios privados que operan ahora el complejo agroindustrial.	Capacidad económica para corromper directivos de medios y amedrentar algunas fuentes	No hay garantía de respaldo de un medio para la publicación ni el patrocinio de la investigación	Que la investigación va ya muy avanzada y es publicable en medio digital	Alto	Proteger la identidad de las fuentes, avanzar con sigilo en la investigación, garantizar la publicación digital	Seguir adelante con discreción en la investigación. Buscar respaldo de colectivos de periodistas o medio afín a la investigación.
Posibles demandas para presionar	Tanto los ex funcionario s como los empresario s tiene acceso a despachos jurídicos poderosos	La capacidad económica personal para defender en tribunales no estaria a la altura	La investigación está bien sustentada, documentada y con fuentes precisas	Alta	Verificar y corroborar cada dato del reportaje y revisarlo con un abogado antes de su publicación	Publicar una investigación con responsabilidad y hechos comprobables.
Perder información de computadora, teléfono, archivos y material de video levantado	Un posible robo al azar durante un viaje de entrevistas al lugar de los hechos o un hackeo están dentro de las posibles acciones	No tener respaldos, contraseñas fuertes y encriptación de datos.	La investigación se basa en su mayoría en documentos públicos, aunque no accesibles y en personas reales que están dispuestas a declarar	Media	Necesario respaldar información, tenerla en varios sitios de nube a la vez, encriptarla y proteger con contraseñas fuertes	Proteger la información hasta su publicación. Tomar medidas antirrobo y acceso a los datos en diversos sitios.

Fuente: elaboración propia utilizando el formato del Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y blogueros. Freedom House / ICFJ /Centro de Formación en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. Pp. 24. Recuperado de <https://protege.la/manual-de-seguridad-digital-y-movil-para-periodistas-y-blogueros/>

Aprender que existen medidas básicas de protección y protocolos de seguridad para la labor periodística en coberturas de alto riesgo, conocer las experiencias de enviados especiales a lugares en guerra, desastres naturales o epidemias me mostró que los periodistas tenemos que prevenir, analizar posibles amenazas.

Tabla 12

Evaluación de riesgos de seguridad

EVALUACIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD			
Lugar de visita	X Hazil Sur, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo		
Propósito	Entrevistas a mujeres campesinas indígenas de la zona maya	¿Es zona urbana o rural?	Rural
Tiempo estimado de estancia	4 horas		
Clima	Caloroso y húmedo: sensación térmica de 40°	Considerar condiciones climáticas para llevar ropa adecuada: ropa de algodón, holgada, colores blanco y beige	
Checklist			
¿Has contactado a alguien del lugar?	SI	Lucia Canché, líder de la Sociedad de Producción Rural Yumil Nah	
En caso de disturbio ¿conoces la geografía del lugar?	SI	Conozco muy bien la zona y conozco a las autoridades locales	
¿Llevas mapa de la zona?	SI	El GPS pierde señal allí, pero se cuenta con mapa y se considera un chofer familiarizado con la zona. Kit de primeros auxilios y medicinas básicas (diarrea, dolor, mareo, alergia, repelente)	
Equipo		Cámaras, micrófonos, drone, grabadora de audio y celular	
¿Está en buenas condiciones operacionales?	SI	Revisa pilas, tarjetas de memoria, lentes.	
Generales			
Scouting (exploración de la zona)	SI	Es indispensable respetar los usos y costumbres de la comunidad, en particular en lo que se refiere a no establecer demasiada familiaridad los varones con las mujeres que se entrevistaran, por reacciones de recelo de sus maridos. De preferencia las entrevistas las realiza una mujer.	
Vestimenta I		Ropa de algodón, holgada, colores blanco y beige. Botas o zapatos cerrados. Sombrero o gorra y gafas de sol. Bloqueador solar y repelente.	
Vestimenta II		Elegir un estilo NEUTRAL. Si es posible usar blusas de hipil y guayaberas.	

Aunque la investigación que emprendía era de bajo impacto comparada con algunas de las

vivencias narradas en el material del curso, este ejercicio me hizo pensar en todos los aspectos, desde los psicológicos, hasta llevar repelente o vacunas, el tipo de vestimenta adecuada al clima y a las tradiciones locales.

II.3 Descripción de la metodología periodística utilizada y del trabajo de reporteo desarrollado

Con toda la preparación inicial, llegó el momento de ir a corroborar y ampliar la información con reporteo directo, salir a campo a comprobar la realidad, profundizar en los datos conocidos y buscar los no conocidos para confirmar o descartar la hipótesis.

De acuerdo con lo planeado la investigación inició indagando con fuentes expertas, documentales y bases de datos para obtener fortaleza informativa, primeramente. Enseguida las entrevistas de testimonio con la gente que vivió los efectos de la quiebra, solo entonces llegar a las fuentes oficiales en busca de su explicación de los hechos. El cronograma marcaba del 5 al 22 de febrero de 2019, un total de 17 días para reportería directa.

Primero, volví a contactar al especialista en auditoría Yigael Castillo, a quien ya había entrevistado en el pre-reporteo, para dar un repaso a lo que buscaría un auditor en una revisión a un procedimiento de quiebra de una empresa paraestatal.

Lo siguiente fue presentar dos solicitudes de información ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del estado de Quintana Roo para que la Secretaría de Finanzas y Planeación SEFIPLAN (Solicitud número 165119) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca SEDARPE (Solicitud número 165120) mostraran los contratos de compraventa entre Hidroponía Maya y Chada Agricultura.

Figura 2

Acuse de recibo de solicitud de información a SEFIPLAN



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Solicitante: Maria Carrillo.

Tipo de Solicitud: Información Pública

Folio: 00165119

Fecha de presentación: 18/febrero/2019 a las 15:53horas

Inicio de trámite: 19/febrero/2019

Dependencia o Entidad: SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

En caso de datos personales:

Descripción de la Solicitud: Los contratos de compraventa entre Hidroponia Maya, S.A. de C.V. y Chada Agricultura, S.A. de C.V. y los montos de operación pagados.

El primer contrato de fecha 12/03/2015 por una superficie de 28.08 hectáreas y el segundo contrato de fecha 19/03/2015 por una superficie de 76.87 hectáreas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, estado de Quintana Roo.

Documentación anexa:

Medio en que solicitó la información: Otro medio

Representante:

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Calle:

No Exterior: No Interior:

Colonia:

Estado:

Municipio:

CP:

País:

Correo electrónico: indhidomani@gmail.com

PLAZOS DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN.

Conforme se establece en los artículos 142, 145, 147, 148, 150, 152, 154 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información así como en su caso el costo.	10 Días Hábiles
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada.	5 Días Hábiles
Notificación para la ampliación de plazo para dar atención a la solicitud.	10 Días Hábiles
Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo	20 Días Hábiles
Notificación de Notoria incompetencia	3 Días Hábiles
Respuesta a la solicitud en caso de que la información se encuentre disponible públicamente	5 Días Hábiles

INFORMACIÓN GENERAL.

•Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, las solicitudes recibidas después de las 15.00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

En seguimiento al plan entrevisté vía telefónica al Ingeniero Jorge del Toro, director de Hidroponía Maya de 2005 a 2009, y al sociólogo Gustavo Sosa, quien llevó a cabo un amplio proyecto de modificación de conductas y problemas sociales entre trabajadores del complejo agroindustrial en esos mismos años.

En el periodismo de investigación el valor de las fuentes documentales es que aportan pruebas plenas y contribuyen a un reportaje impecable, según recaló el curso “Proceso de Investigación” para aplicar el análisis documental a la labor periodística. Así, empecé por buscar en hemerotecas no digitales de periódicos regionales, como *Por Esto* y *Novedades*, notas publicadas desde 2005 a la fecha.

En la investigación digital de medios, apliqué el uso de buscadores específicos como Google News, con los lenguajes de lógica booleana y la lógica de Google, establecí un archivo detallado en el programa bibliográfico Zotero y busqué en publicaciones audiovisuales: videos, fotos, audios.

Y de allí se deriva otro aprendizaje básico: dar orden al desorden, para ordenar también las ideas. En la era de la información, la saturación nos exige, no solo tener una fórmula de búsqueda eficiente, sino saber organizar los documentos y verificar la calidad de su procedencia. Los datos debidamente organizados nos facilitan la construcción de nuestro proyecto y nos permiten detectar los vacíos de información que necesita ser ampliada o donde están los datos relevantes.



























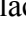
La bibliografía comentada, por ejemplo, me permitió ahondar en los documentos académicos y extraer su mejor parte para mi investigación. Y la base de datos final me dio una visión global del tema para su posterior análisis con mayor precisión.

Una sugerencia fundamental fue siempre bajar la información de las páginas web visitadas, no solo guardar los enlaces, porque pueden ser modificados o eliminados archivos completos cuando se devela la investigación.

Este amplio acervo acumuló finalmente 20 archivos de fuentes académicas que aportaban datos de la agricultura protegida en Quintana Roo, la necesidad de comercialización de productos y la situación de las mujeres campesinas, 27 notas fotocopiadas de ejemplares físicos conservados en hemerotecas, 42 archivos con notas periodísticas virtuales ya publicadas con datos relevantes, 15 notas digitales ubicadas con Google News y 62 documentos públicos oficiales con presupuestos, dictámenes de auditorías anuales y cuentas públicas de la paraestatal.

Tabla 13

Archivo digital de documentos oficiales

 2004/07/29 creación PeriodicoOficial.pdf
 2005 Plan de Gobierno 2005-2011.pdf
 2005:09:01 INSCRIPCION PeriodicoOficial.pdf
 2006 Cuenta Publica.pdf
 2006 Normas Liquidacion.pdf
 2007 Cuenta Pública 2005.pdf
 2009 Del Toro Chavez Jorge informe HIDROPONIA-MAYA-QUINTANAROO.pdf
 2010 FCP INEGI prontuario.pdf
 2010 FCP INEGI.xls
 2010 JMM INEGI prontuario.pdf
 2010 JMM INEGI.xls
 2010 Manual de Organización Mision organigrama.pdf
 2010 Normas de Desincorporación.pdf
 2010/06 Declaratoria_Chile_Habanero.pdf
 2011 Gobierno del Estado Estatus_y_futuro_de_la_agricultura_protegida_en_Quintana_Roo-2.pdf
 2011 Sosa Gustavo Sociologia Aplicada Zona Maya.pdf
 2012 Dictamen ASEQROO.pdf
 2012 Reglamento de Viaticos y Viajes.pdf
 2015 ***Cuenta Pública.pdf
 2016 *** Cuenta Pública liquidador.pdf
 2016/04 ***Disolución y Liquidación.pdf
 2017 ***Liquidador ASEQROO.pdf
 2018 Confederación de Asoc de Agentes Aduanales Exportación Quintana Roo
 2018 Ley Federal de Entidades Paraestatales.pdf
 2018 web EMPRESAS INFORMACION
 2018:05:22 Cuenta Pública 2016.pdf
 2018/04 Dictamen Auditoria Congreso.pdf

Enlace al archivo digital de documentos:

<https://drive.google.com/open?id=1YvnJu4ZALOkK3d2ICtO5sNvevdejRQbu>

Tabla 14

Base de datos de fuentes documentales

	A	B	C	D	E
	Nombre del Documento	Autor	Tipo de Documento	Medio de Publicación	Referencia de Localización
1	Decreto de creación de HM	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://archivos.transparencia.qroo.gob.mx/SIWQR00/Transparencia/Documentos/PLD/2005-2011.pdf
2	Plan de Gobierno 2005-2011	Gobierno del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
3	HM inscripción en el Registro Público	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
4	Cuenta Pública 2005	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://documentos.congresoqroo.gob.mx/historial/11_legislatura/decretos/
5	Cuenta Pública 2006	Cámara de Diputados	Legal	Página web	http://www.diputados.gob.mx/LeyBiblio/regley/Reg_LEF.pdf
6	Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales	Cámara de Diputados	Legal	Página web	http://www.diputados.gob.mx/LeyBiblio/regley/Reg_LEF.pdf
7	Informe HM 2009	Ing. Jorge del Toro Chávez	Administrativo	Informe	
8	Información Estadística del municipio de FCP	INEGI	Estadístico	Página web	http://www.felipecarillopuebla.gob.mx/indices/ahp/diagnosico.html
9	Promtuario Geoestadístico del municipio de FCP	INEGI	Estadístico	Página web	http://www3.inegi.org.mx/contenidos/boq/mexico/tras/datos_geograficos
10	Información Estadística del municipio de JMM	INEGI	Estadístico	Página web	http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bases_datos/mexico/tras/datos_geograficos
11	Promtuario Geoestadístico del municipio de JMM	INEGI	Estadístico	Página web	http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bases_datos/mexico/tras/datos_geograficos
12	Manual de Organización HM	Hidroponía Maya	Administrativo	Página web	http://archivos.transparencia.qroo.gob.mx/SIWQR00/Transparencia/Documentos/Manual%20de%20Organizaci%20n%20de%20Hacienda.pdf
13	Normas de Desincorporación Paraestatales	Secretaría de Hacienda	Oficial	Página web	http://www.apartados.hacienda.gob.mx/contenidos/documentos/manualdefeliquidacion
14	Declaratoria Certificación de Origen del Chile Habanero	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	Diario Oficial	Página web	http://www.impi.gob.mx/contenidos/boq/mexico/tras/datos_geograficos
15	Estado y futuro de la agricultura protegida en Quintana Roo	Gobierno del Estado de Q. Roo	Técnico	Página web	http://www.fao-evaluation.org/mex/pagina/documentos/sistemas/eval2014/
16	Escuela agrícola en Zona Maya	Guillermo Eduardo Sosa Sosa	Académico	Tesis	
17	Dictamen de Auditoría 2012 HM	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
18	Reglamento de viajes y viajes	Hidroponía Maya	Administrativo	Página web	http://archivos.transparencia.qroo.gob.mx/SIWQR00/Transparencia/Documentos/Reglamento%20de%20Viajes.pdf
19	Cuenta Pública 2015	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
20	Cuenta Pública 2016	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
21	Decreto de Otulización y Liquidación de HM	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
22	Nombramiento de liquidador	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.congresoqroo.gob.mx
23	Datos de exportación en Quintana Roo	Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales	Estadístico	Página web	http://casarem.mx/
24	Ley Federal de Entidades Paraestatales	Cámara de Diputados	Legal	Diario Oficial	http://www.diputados.gob.mx/LeyBiblio/regley/Reg_LEF.pdf
25	Información de Empresas Privadas Chada Farms, Milpa Maya	Empresas privadas	Comercial	Página web	http://chadafarms.com/mexico/8170d0
26	Dictamen de Auditoría 2016 HM	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Minuta de Sesión Congreso de Quintana Roo	http://www.congresoqroo.gob.mx
27	Cuenta Pública 2015 Aprobación	Congreso del Estado de Quintana Roo	Oficial	Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo	http://www.gob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroIPO.php
28	Informes de Auditorías por año 2012 a 2016	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
29	Informes de Auditorías por año 2012 a 2017	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
30	Informes de Auditorías por año 2012 a 2018	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
31	Informes de Auditorías por año 2012 a 2019	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
32	Informes de Auditorías por año 2012 a 2020	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
33	Informes de Auditorías por año 2012 a 2021	Auditoría Superior del Estado de Q. Roo	Oficial	Página web	http://www.asqroo.mx/Transparencia/Organismo%20Publico%20Desconocido
34	Privatización de la empresa pública en México	1985 Guaca Zamora José	Académico	Página web	http://www.inecinec.com/mexico/8170d0

Enlace a la base de datos de fuentes documentales:

<https://drive.google.com/open?id=1QnXfu7nLnbqLCE-DoO19gkk1Xf8Uqv1J>

Como consecuencia de todo el trabajo documental descrito anteriormente, tenía, en esta etapa de la investigación, todos los Dictámenes anuales de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo y las Cuentas Públicas aprobadas por el Congreso del Estado, además de los documentos de creación de la paraestatal y el nombramiento del liquidador oficial, abarcando los años de 2004 a 2017.

Pude aprovechar para extraer toda la información posible de esos documentos oficiales con el curso “Periodismo de Datos”, que resultó ser una poderosa herramienta para “excavar en las profundidades”, logré visualizar todo lo que no había visto antes. Aplicar la técnica, entrevistar los datos trajo nuevas revelaciones y develó mucho de lo que estaba oculto, donde no parecía haber datos oficiales.

Al entrevistar las bases de datos que recopilé, limpié, contextualicé y crucé con la información de las cuentas públicas, se reveló que justo cuando la empresa paraestatal se

acercaba a un punto de equilibrio económico, con el cambio de gobierno estatal, se le invirtieron más recursos, mientras se despedía a 1,400 empleados y se le llevaba a la quiebra.

Tabla 15

Entrevista a base de datos

Entrevista a Base de Datos CUENTAS PUBLICAS 2005-2017 HM	Respuesta
<p>Las autoridades proyectaron HM como empresa paraestatal de éxito, que exportaba a muchos países y daba empleo a mas de 1500 personas y 40 invernaderos sociales, en sus primeros 5 años, 2005-2010, que coinciden con el sexenio ¿tuvo ganancias?</p>	<p>La empresa no reportó ganancias ningún año entre 2005 a 2010. Sus perdidas en ese lapso fueron de 151'884,518.44. La inversión en esos años fue superior a los 750 mdp, mientras que sus ventas fueron de 419 mdp</p>
<p>¿En que año se reportan mejor sus finanzas?</p>	<p>En 2011 la empresa parece acercarse al punto de equilibrio con solo - \$10,003,793.11 de pérdidas, lo que representa solo el 12%. Se da entonces un cambio de gobierno y los números dan un giro que podría reflejar un cambio en la política aplicada en la empresa.</p>
<p>¿Empeoran sus reportes financieros en el sexenio 2011-2016 hasta la quiebra?</p>	<p>Si, sus pérdidas se duplican en esos 5 años: 317'986,428.97</p>
<p>¿Hay un cambio drástico en las cifras? ¿se modifica el comportamiento? ¿Cómo se refleja la nueva política? 2015 es el año en que se decretó la quiebra ¿Cuál fue el comportamiento financiero el año inmediatamente anterior?</p>	<p>Se registran pérdidas por -623% Pasar de -12% en 2010 a -171% en 2011 debió prender las alertas para rescatar las finanzas, pero permitir el paso de -580% a -623% en los siguientes dos años sin ninguna mención es grave.</p>
<p>¿Por qué no hubo observaciones en auditorias y recomendaciones a las finanzas entre 2011 y 2014?</p>	<p>ninguna mención es grave.</p>

En el año que se declara su quiebra ¿se frena la debacle?	No, es mucho mas marcado el déficit con - \$180,517,582.51
¿Hay una desproporción entre los números de los primeros cinco años y sus últimos cinco años?	Si, entre una perdida de 10 mdp y una de 180.5 mdp como lo muestra la base de datos con las funciones mínima y máxima
¿Cuál es el promedio de millones de pesos perdidos por año en HM?	-\$42,715,540.67
En porcentaje ¿Cuál es el mínimo y máximo de pérdidas?	El mínimo es -12% y el máximo -752%

Además, pude dar precisión respecto a cuánto ganaban los campesinos por su producción, cuáles eran los salarios promedio de los trabajadores mientras la paraestatal tuvo éxito, y finalmente, la situación de la agricultura protegida en el estado de Quintana Roo después del fracaso de Hidroponía Maya que se vende a coyotes en su mayoría, cuando antes se exportaba.

Las conclusiones a las que se llega con el análisis de datos en esta etapa y la información de contexto son de valor porque remarcan un problema de fondo en el campo quintanarroense: el único proyecto significativo y relativamente exitoso para incentivar la producción rural quebró y con él se diluyó el 70% de los invernaderos sociales en el estado y los ingresos de muchas familias en los dos municipios de la zona maya más pobres de Quintana Roo.

El diagnóstico gubernamental de 2016 ayuda a entender mejor el entorno rural en la entidad:

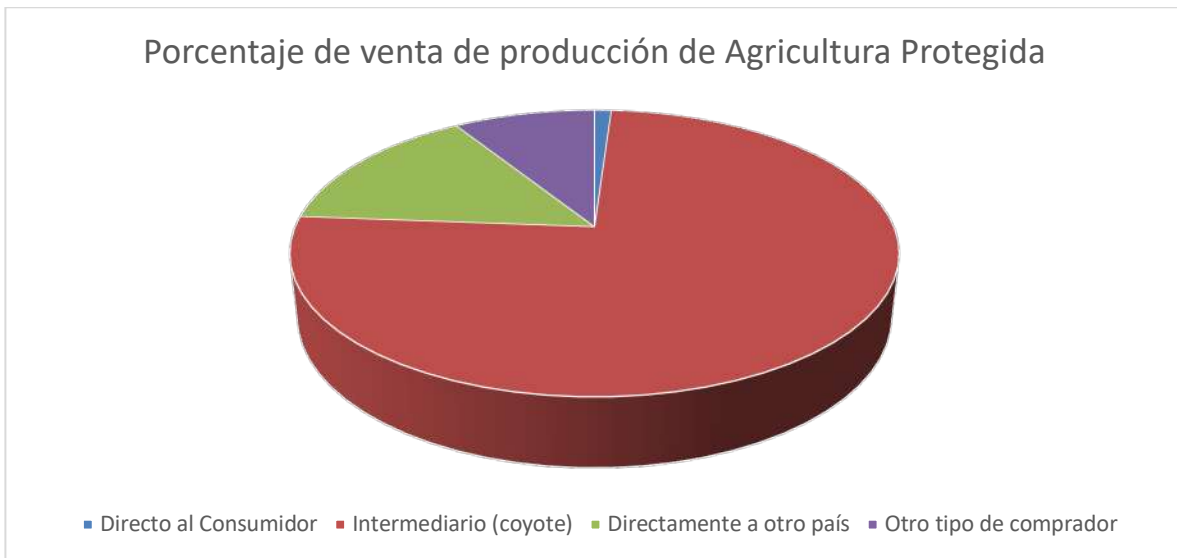
La agricultura en Quintana Roo es una actividad económica poco significativa en relación a su aportación al PIB estatal; además, en los últimos años su comportamiento se ha registrado a la baja. En el año 2006 su aportación fue del 0.9%, mientras que para 2015 se redujo al 0.72%. Esta cifra resulta alarmante debido a la crisis alimentaria que poco a poco se vuelve una realidad, pese a que gran parte de los

productos de consumo son importados, no toda la población tiene acceso a ellos, por lo que el abandono del campo en el mediano plazo podría poner en riesgo la seguridad alimentaria, principalmente en las zonas de mayor pobreza y vulnerabilidad. (Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022, Eje 1 Desarrollo y Diversificación Económica con oportunidades para todos).

La poca producción después del cierre de Hidroponía Maya se vende a intermediarios por la falta de un centro de acopio. En el estado solo el 15% de los cultivos de agricultura protegida se exporta. El 75% de la producción se está malbaratando al venderla a intermediarios “coyotes”. El 1% se vende directo al consumidor, según se reveló al examinar los datos para Quintana Roo de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 INEGI.

Figura 4

Porcentaje de venta de producción de Agricultura Protegida



Fuente: elaboración propia utilizando datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 INEGI para el estado de Quintana Roo

La siguiente base de datos analizada, basada en el Informe de Hidroponía Maya de 2007, mostró a quiénes afectó la quiebra: entre 650 a 1500 empleados directos del complejo agroindustrial y 240 campesinos agrupados en 30 Sociedades de Producción Rural y sus ingresos promedio.

Tabla 16

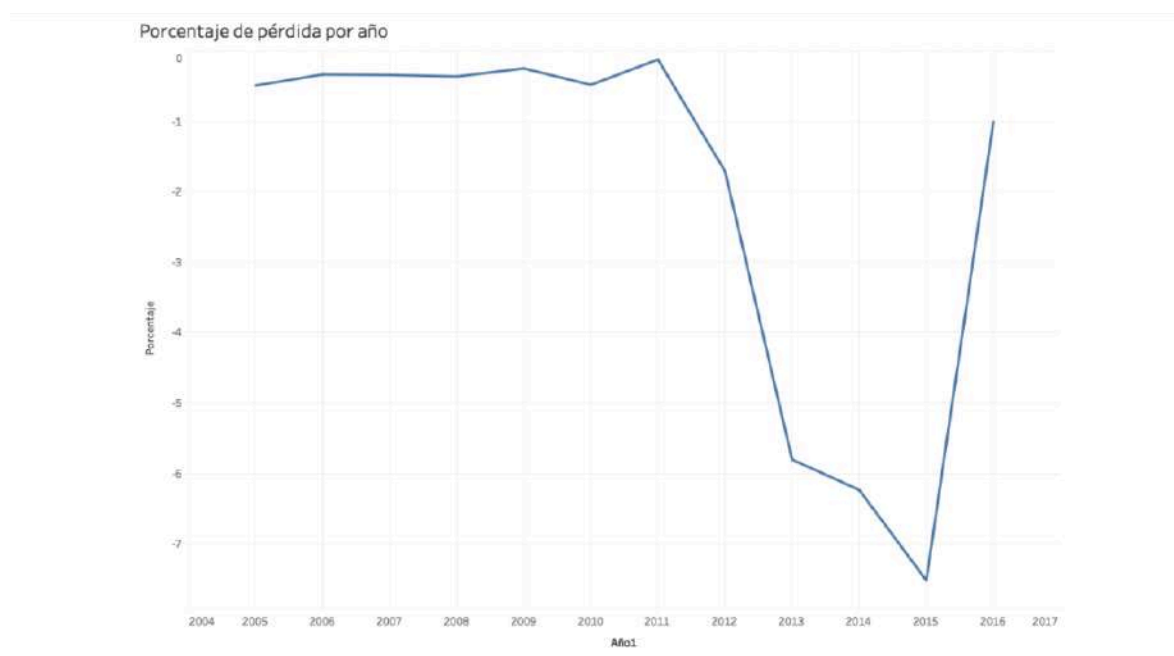
Promedio de ingresos por campesino y sueldo por empleado 2009

Por cada invernadero social	Toneladas por ciclo	Ciclos por año	Toneladas Anuales	Costo por tonelada	Ingresos Anuales	TOTAL DE INGRESOS POR INVERNADERO SOCIAL	Promedio campesinos por invernadero	Promedio de ingresos por campesino
Cultivo Hidropónico								
Habanero	35	1.2	42	\$ 20,833.33	\$ 875,000.00			
Tomate	45	1.8	81	\$ 6,666.67	\$ 540,000.00			
						\$ 1,415,000.00	8.17	\$ 173,194.61
Producción año 2009								
30 Invernaderos Sociales			180	\$ 20,000.00	\$ 3,600,000.00			
Habanero			1920	\$ 8,000.00	\$ 15,360,000.00			
Tomate						\$ 632,000.00	8.17	\$ 77,356.18
Importe semanal en 2009	Cantidad de trabajadores		Promedio sueldo semanal		Promedio sueldo mensual			
\$ 523,640.00	657		\$ 797.02		\$ 3,188.07			
Derrama de Sueldos de mayo 2005 a febrero 2009	Promedio mensual							
\$ 40,222,086.26	46		\$ 874,393.18					

Otro hallazgo importante fue que al ordenar las cifras de las cuentas públicas para su análisis, estas mostraron que a partir de 2011, con un cambio de gobierno estatal, pasaron de estables a críticas las finanzas de la empresa paraestatal Hidroponía Maya.

Figura 5

Porcentaje de pérdida por año



Y es una revelación de Tableau, una herramienta de análisis de datos que nos enseñaron a usar en la maestría, porque muestra de una manera dramática como el cambio de voluntad gubernamental impactó las finanzas de la empresa paraestatal Hidroponía Maya de estables a una caída en picada. De 2005 a 2011 la línea se mantiene casi recta, justo con el cambio de gobierno estatal la línea desciende de una manera drástica, y aunque registra una subida en 2015, ese año ya la empresa no operaba, le inyectaron recursos para su disolución y así se refleja en la base de datos.

El siguiente descubrimiento en este ejercicio mostró claramente los altos egresos y pérdidas que la empresa paraestatal reflejó en los años 2011 a 2015. Dato estadístico que al reportarlo y cruzarlo con la realidad de campo en esos años se sabe que la empresa despidió a sus 1400 empleados, redujo su producción al mínimo y por algunos períodos hasta rentó sus instalaciones. Surgió la pregunta: ¿en qué gastó tanto?

Al aplicar el modelo de tendencia de pérdida y estimaciones a las cifras de las cuentas públicas, los indicadores de pronóstico del programa mostraron en automático que, aunque la tendencia de ingresos y pérdidas eran francamente en picada, podía estimarse una posible estabilización.

Para dar contexto también hice algunos cruces de información de las Sociedades de Producción Rural que administraban los invernaderos sociales en los dos municipios de influencia de Hidroponía Maya. Las gráficas arrojaron datos complementarios como que en el municipio de Felipe Carrillo Puerto había más cantidad de campesinos agrupados y que las Sociedades de Producción Rural tenían un mínimo de 4 integrantes y un máximo de 12.

No todos estos datos y sus gráficas estadísticas perduraron en la publicación final, solo fueron usados los más relevantes, pero fueron de utilidad para tener el contexto completo y dar fundamento sólido a los argumentos al armar el reportaje. Proporcionaron información clara y precisa, donde parecía no haberla.

Por otra parte, las entrevistas planeadas estratégicamente fueron más difíciles de concretar.

El titular de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca, Pedro Pérez Díaz, me respondió escuetamente dos preguntas:

-A tres años de su venta ¿se conocen las facturas de venta de Hidroponía Maya?

-No

-¿La venta fue irregular?

-No me corresponde a mí ese tema

(Carrillo, I., comunicación personal, febrero 2019)

Un Ingeniero Agrónomo, que se desempeña profesionalmente en la región rural donde se desarrolla esta historia, narró los antecedentes del proyecto agrícola, con la descripción de los aciertos y los errores gubernamentales en su desarrollo durante 4 gobiernos estatales, desde el año 1999, hasta la actualidad, abiertamente señaló que hubo intencionalidad en la quiebra de la paraestatal, pero pidió anonimato.

Los diputados del estado no entraron al tema, a pesar de insistirles vía telefónica no se pudieron concretar las citas.

En esos mismos días, me llegó por mensaje de la aplicación para teléfonos WhatsApp, una fotografía que captura la pantalla de una computadora con el registro de la venta y donación de 4 predios que eran el patrimonio de Hidroponía Maya. En ella aparece una tabla, que forma parte de un documento según se puede notar, en la que describen las “cuatro fracciones resultantes” del terreno de la paraestatal y registra las “operaciones de donación y compraventa”, con características de predio, superficie, tipo de operación, comprador o beneficiario y monto de operación.

Dicha captura de pantalla no hacía prueba plena, pero aportaba un sinnúmero de nuevos datos para seguir investigando, se confirmaba la venta por cantidades muy por debajo del valor de los terrenos. Además, revelaba las dimensiones de los predios, las fechas de la

compraventa y confirmaba el nombre de la empresa compradora. Conozco la validez de la fuente, que pidió anonimato.

Figura 6

Captura de pantalla de computadora con datos relevantes

Estas cuatro fracciones resultantes registran operaciones de donación y compraventa en los siguientes t

Predio	Superficie	Tipo de Operación	Fecha de Operación	Comprador o beneficiario	Monto de Operación
Fracción 1	76.87 has.	Compraventa	19/03/2015	Chada Agricultura S.A. de C.V.	62,000,000.00
Fracción 2	28.08 has.	Compraventa	12/03/2015	Chada Agricultura S.A. de C.V.	18,000,000.00
Fracción 3	20.06 has.	Donación a título gratuito	30/01/2015	IPAE	0.00
Fracción 4	5.00 has.	Donación a título gratuito	30/01/2015	Gobierno del Estado de Quintana Roo	0.00

Nota:
 1 - La operación de la fracción 2, de acuerdo con el contrato de compraventa otorgado mediante escritura pública, e
 2 - Con respecto a las fracciones 3 y 4 dentro de las operaciones de donación a título gratuito esta se hace de los terre
 Como se podrá observar de las 100 has originales del predio a nombre de Hidroponia Maya S.A. de C.V. (de

El cronista de Felipe Carrillo Puerto, Mario Chan Collí, tampoco pudo aportar datos a esta investigación.

A Lucía Canché y Emilio Alamilla, campesinos de los invernaderos sociales de dos comunidades representativas de la zona maya, no fue posible localizarlos en los días fijados en el cronograma, a pesar de haber acordado las entrevistas. Estaban dispuestos a platicar su situación en relación con la empresa paraestatal, pero no estuvieron disponibles en el primer intento. Por lo que hubo un desfase de tiempo, que se subsanó en un segundo viaje a la zona varias semanas después con amplias entrevistas.

Sus testimonios fueron de valor incalculable para mostrar las repercusiones en la vida económica de esa región, contaron con precisión cómo vivieron ellos la quiebra de la

paraestatal, las consecuencias en su labor de cultivo y producción y cómo es la situación después de Hidroponía Maya. Estas entrevistas fueron centrales en el trabajo final, porque mostraron en qué consiste la afectación, pusieron rostro a los perjudicados con la quiebra sospechosa.

II.4 Dificultades en el proceso de investigación y cómo se solucionaron

Las declaraciones anónimas y la negativa de algunas fuentes a dar entrevistas para corroborar la información, creaba un desbalance en el trabajo de reporte de campo, al tener mucha información procedente de documentos y poca de fuentes personales. Aunque las fuentes documentales sostenían gran parte de la hipótesis, era necesaria la confirmación con declaraciones de quienes, además, tienen la responsabilidad de dar seguimiento, investigar y aplicar sanciones en un caso probable de corrupción.

Realicé dos solicitudes de información a transparencia. Una dirigida a la Secretaría de Finanzas y Planeación por ser la autoridad que hizo la venta de terrenos de la paraestatal. Otra a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, por ser la dependencia que supervizaba y avalaba los movimientos financieros de la paraestatal. Ambas dependencias formaban parte del Consejo de Administración y sus representantes firmaron el decreto de quiebra. Sus respuestas fueron por demás evasivas e imprecisas.

Figura 7

Respuesta de SEFIPLAN a solicitud de información



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Lcda. Rubí Guadalupe Sulub Cih.
Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

Oficio No.: SEFIPLAN/DS/UTAIPDP/0217/II/2019
Folio No.: SEFIPLAN/DS/UTAIPDP/DASSI/0177/II/2019
Asunto: Se determina notoria incompetencia para
atender número de folio 00165119.
Chetumal, Quintana Roo; febrero 19 de 2019
2019, "Año del respeto a los Derechos Humanos".

C. SOLICITANTE. PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 66 fracción V, 147, 148 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y en atención a la solicitud de información pública que presentó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a la que se le asignó el número de folio 00165119, para requerir:

Los contratos de compraventa entre Hidroponia Maya, S.A. de C.V. y Chada Agricultura, S.A. de C.V. y los montos de operación pagados. El primer contrato de fecha 12/03/2015 por una superficie de 28.08 hectáreas y el segundo contrato de fecha 19/03/2015 por una superficie de 76.87 hectáreas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, estado de Quintana Roo. (SIC)

Me permito hacer de su conocimiento que después de haber analizado la totalidad del contenido de la solicitud de información, esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación determina su notoria incompetencia para atender y proceder con la búsqueda de la información de su interés, en virtud de no ser del ámbito de aplicabilidad o competencia de ninguna de las áreas administrativas que conforman esta Secretaría de acuerdo a las facultades y atribuciones que refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Manual de Organización de la propia Dependencia, acorde a lo previsto por el artículo 158 de la Ley de la Materia, que a la letra reza:

Artículo 158. Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán declararlo y comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poderlo determinar, señalar al solicitante el o los sujetos obligados competentes. (...)

Garantizando su Derecho Humano de Acceso a la Información Pública, como lo prevé el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, bajo el principio de Máxima Publicidad se da por atendida la presente solicitud de información, en términos de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia en cita, que se lee a continuación:

Andador Héroes #193 con calle 22 de enero Colonia Centro, Chetumal, Quintana Roo, 77000
Correo electrónico: transparencia@sefiplanqroo.gob.mx
Teléfono 983-129-29-52

Figura 8

Respuesta de SEDARPE a solicitud de información



Nelsy Maricela Ramírez Navarrete
Encargada del Departamento de Enlace y de la
Unidad de Transparencia, Acceso a la
información y Protección de Datos Personales.



SEDARPE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

Oficio No. SEDARPE/ST/DE/080/2019.

Asunto: Respuesta a la solicitud de folio 00165019.

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de febrero de 2019.

"2019, Año del respeto a los Derechos Humanos".

**C. MARÍA CARRILLO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 fracción II, IV y V, 125 y 126 de la Ley General de Acceso a la Información Pública, en lo sucesivo la "Ley General" y en concordancia con los artículos 3 fracción XXVII, 64, 66 fracciones II, IV y V, 147, 148, 151, 152, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo la "Ley Estatal" todas disposiciones vigentes, y en atención a la solicitud de información pública que presentó vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) con fecha dieciocho de febrero del año en curso e identificada con el folio **00165019** para requerir: "(...)Los contratos de compraventa entre Hidroponía Maya, S.A. de C.V. y Chada Agricultura, S.A. de C.V. y los montos de operación pagados. El primer contrato de fecha 12/03/2015 por una superficie de 28.08 hectáreas y el segundo contrato de fecha 19/03/2015 por una superficie de 76.87 hectáreas en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, estado de Quintana Roo." (...). (Sic.), me permito hacer de su conocimiento que, habiendo sido remitida para su atención a la Subsecretaría de Agricultura, Dirección Jurídica y al Asesor de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, dieron respuesta en los términos que a continuación se detallan:

Subsecretaría de Agricultura:

(...) Esta Subsecretaría desconoce los contratos de compraventa entre Hidroponía Maya, S.A. de C.V. y de los montos de operaciones pagados. (...) (Sic.). Firma.

Dirección Jurídica:

(...)le hago de su conocimiento que toda información de la empresa Hidroponía Maya S.A. de C.V., deberá ser solicitada al C. Rodrigo González Rocha, Representante legal del despacho GRGA Consulting SC, liquidador de Hidroponía Maya S.A. de C.V., cuyos datos de contacto son: el número telefónico (984) 159 2000; la dirección Pz. Paseos Playacar, L 36, playacar fase II, Playa del Carmen; así mismo la dirección de correo electrónico es info@grgmx.com. (...) (Sic.). Firma

Asesor:

(...) es mi penoso deber informarle que el área digna a mi cargo no alberga información relacionada con la petición (...) (Sic.). Firma.

En mérito de lo anterior, se pone a su disposición vía INFOMEXQROO el presente oficio de respuesta, tal y como lo proporciono la Subsecretaría de Agricultura, la Dirección Jurídica y el Asesor de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, acorde a lo previsto por el artículo 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que al respecto dispone:

Av. Venustiano Carranza #201, Esquina Belice, Col Centro, CP. 77000 Chetumal, Q. Roo México.
Tel. (983) 8351630 Ext. 42333 y 42334
transparencia.sedarpe@qroo.gob.mx

No supe cómo apelar y seguir el procedimiento legal para insistir hasta recibir los datos solicitados, aunque pedí ayuda en dos ocasiones a los asesores de la maestría, no logré saber con exactitud cómo continuar el trámite.

Otra dificultad fue que el Registro Público no respondió a la solicitud de información de las empresas Chada Agricultura, Chada Farms y Milpa Maya, relacionadas a la compra de Hidroponía Maya. Lo que quería saber específicamente eran los nombres de todos los socios de esas empresas para rastrear una posible vinculación con los funcionarios.

Así que hubo que implementar un Plan B. Control de daños, subsanar estos vacíos de información, que finalmente eran previsibles y estaban dentro del rango de probables escollos previstos durante la planeación en la etapa anterior.

Localicé información comercial publicada en las páginas web de las empresas, además de ampliar la investigación de las relaciones de los empresarios titulares de esas empresas con los funcionarios en cuestión.

En la búsqueda en la red encontré un documento oficial de la Secretaría de Agricultura a nivel nacional que muestra la entrega de apoyos a la empresa privada y, en otra página web, los datos de los productos que son exportados y su valor económico, aunque en este caso el portal digital no era del todo conocido, le dio validez como fuente el hecho de que fue la empresa Chada, la que subió sus datos para promoverse. Estas referencias tuvieron especial importancia en la investigación porque las cantidades de exportación y económicas coincidían con los números que informaba Hidroponía Maya antes de su quiebra, lo que parecía revelar que sí era un negocio rentable.

En la llamada prensa rosa, hubo que rastrear vínculos y relaciones. Encontré las fotografías de los nuevos dueños del complejo agroindustrial con los funcionarios que les vendieron y una nota del periódico *Por Esto* fechada en 2005 que marca la relación de negocios añeja, mucho antes de que existiera Hidroponía Maya, entre los Chapur, Mendicuti, Guillermo y el mismo gobernador de Quintana Roo, fueron de mucho valor para mostrar los nexos de mucho

tiempo entre los implicados y su cercanía comercial más allá de lo que marca la ética, que parece motivar la compraventa irregular.

Como no hay reportero sin suerte, siempre y cuando tenga mucha iniciativa y persistencia, encontré en los medios del estado vecino de Yucatán publicaciones de una gira reciente del presidente en esa entidad en reunión con los empresarios yucatecos, juntos los Mendicuti, los Guillermo y los Chapur.

Reflexioné que, al faltar fuentes personales suficientes para armar el reportaje, era lógico entrevistar al presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto, donde ocurrieron los hechos, José Esquivel Vargas, que además fue antes diputado local por esa región. Las expectativas de esa entrevista eran que narrara el contexto y la afectación a la población que trabajaba y llevaba su producción allí.

Dijo mucho más. Sus declaraciones estuvieron llenas de datos relevantes y muy claros:

- Hidroponía Maya había sido la “caja chica” del gobierno de Roberto Borge.
- El Gobierno del Estado desvió las ganancias en vez de reinvertirlas.
- Reveló el nombre del empresario comprador: Gibrán Chapur, hasta ese momento, la investigación tenía como comprador a José Chapur, padre del ahora nombrado.
- Los Chapur eran amigos del entonces Secretario de Finanzas Juan Pablo Guillermo Molina. Y que la XV Legislatura había abierto una investigación amplia del tema que quedó en manos de la Auditoría Superior del Estado.

Esta entrevista fue fundamental porque confirmó la hipótesis inicial de la investigación, amplió los datos, aportando detalles, revalidando las circunstancias y trayendo “luz” a la situación más actual del tema.

Pero surgió otra dificultad, el asesor del Proyecto III puntualizó que no podía basar mi reportaje solo en la declaración de un político, aunque esta coincidiera con todos los datos

investigados en las fuentes documentales. Podía verse como una parcialidad. Necesitaba dar mayor certeza, aunque no hubiera fuentes que quisieran declarar.

Ante este vacío, al acercarse la fecha límite para publicar el trabajo periodístico, repensé en lo que dijo el último entrevistado: en la intimidad del Congreso se realizó una investigación no pública de las posibles irregularidades del caso y se dejó el tema a la Auditoría Superior del Estado. Era indispensable contactar a esa fuente. Pedí colaboración por separado a dos compañeros reporteros de la capital del estado, en virtud de los tiempos y la distancia. Cada uno se comprometió a ayudarme planteando las siguientes preguntas al auditor superior:

La pasada Legislatura realizó una investigación respecto a la quiebra de Hidroponía Maya ¿hay un expediente abierto? ¿se le está dando seguimiento? ¿hay responsables a tres años de que se privatizó?

Además existe una Fiscalía Anticorrupción en el estado, las preguntas para su titular fueron:

¿Hubo irregularidades en la quiebra de Hidroponía Maya? ¿se indujo la quiebra para venderla a empresarios amigos? ¿podrían fincarse responsabilidades al ex gobernador por ese tema aun? ¿hay una investigación anticorrupción? ¿están los nombres del ex Secretario de Hacienda y el ex Secretario de Gobierno en el expediente?

Ambos funcionarios se reusaron a hacer ningún comentario.

Ante ese panorama decidí buscar una vez más, personalmente y por otras vías, al Auditor Superior. A través de un compañero reportero, amigo suyo de infancia, conseguí una cita para que me recibiera. Aunque declinó la entrevista, sostuvimos una amplia conversación.

En ese escenario, decidí publicar con la certeza de que las conclusiones del reportaje eran acertadas y corroboradas a través de documentos. Mi deducción personal es que no hay una actuación contra el quebranto al erario y a los campesinos.

En la planeación no consideré entrevistar a los funcionarios que decidieron la quiebra. En la revisión del proyecto a publicar, el asesor me lo hizo notar. Mi explicación fue que el ex gobernador Roberto Borge Angulo está en prisión en el estado de Morelos, el ex secretario de Gobierno Gabriel Mendicuti, está sujeto a proceso en Quintana Roo y el ex secretario de Finanzas, Juan Pablo Guillermo Molina está amparado para evitar su detención, todos por presuntos delitos como corrupción, venta irregular de terrenos por debajo de su valor real, desvío de recursos públicos y daño al erario, por lo que no era posible tener su versión de los hechos. El asesor me pidió incluir esa aclaración en la publicación final.

A pesar de estar sujetos a proceso o investigación judicial por otros casos y del descrédito público de los ex funcionarios de la pasada administración firmantes de la quiebra y venta del patrimonio de la paraestatal, los actuales responsables anticorrupción, como la Fiscalía, la Auditoría y la Función Pública se negaron a hacer declaraciones sobre el caso Hidroponía Maya, tampoco se conocen acciones legales de seguimiento, lo que podría indicar que los vínculos de los empresarios compradores se extienden a la nueva administración.

II.5 Dilemas éticos/ conflictos en el proceso de investigación.

La maestría nos estimula a hacer periodismo para hablar de lo que otros callan con ética y responsabilidad, examinar con una lectura crítica, bajo los valores esenciales de la ética periodística, la investigación.

Buscar la verdad, el equilibrio, dar voz a todos los involucrados e investigar a profundidad el tema, son requisitos indispensables al analizar el contenido en una revisión exhaustiva del material a la luz de principios deontológicos.

Al pensar en ello, enfrenté cinco dilemas éticos en mi investigación:

Dilema 1: El exgobernador Roberto Borge, el Secretario de Agricultura y de Gobierno Gabriel Mendicuti y el Secretario de Planeación y Finanzas (2011-2016) ordenaron la quiebra de la empresa Hidroponía Maya. Vendieron a precios mínimos el terreno donde estaba asentada a la iniciativa privada. Al ser posible probar que

funcionarios vendedores y empresarios compradores pertenecen al mismo círculo de negocios, ¿podría establecerse durante la investigación las condiciones, los precios y montos de la venta?

Solución: En esta investigación se logró establecer la venta de dos fracciones de terreno, la superficie y el precio de venta. Se mostró que los principales actores en la quiebra y la compra coinciden en negocios, círculos sociales y religiosos, en apellidos libaneses y todos son originarios de Mérida, Yucatán.

Tal como el tema fue delimitado desde el principio esto era suficiente para publicar. En cuanto a las posibles faltas en el procedimiento de venta en observancia a la Ley de Patrimonio del Estado de Quintana Roo, dan lugar a una nueva y amplia investigación periodística de seguimiento.

Dilema 2: Las fuentes que afirmaron que la quiebra fue inducida y la posible auto-venta disfrazada pidieron anonimato, lo que se respetó al escribir el reportaje, pero ¿por qué el temor a declarar? ¿Cuáles son los riesgos que estas fuentes anónimas quieren evitar? ¿De qué manera prevenir esos riesgos?.

Solución: Las afirmaciones en cuanto a que se invirtieron sumas mientras se hundía se incluyen en la publicación con base sólida en documentos oficiales públicos. La solicitud de anonimato de las fuentes humanas se respetó, se omitieron sus nombres para su protección y se buscaron otras fuentes para corroborar y apuntalar los hechos.

Seguí rastreando la información hasta lograr sostenerla como un todo. Puesto que los exfuncionarios tienen aun poder e influencia, fue necesario cuidar las frases, lo que se afirma en la publicación, midiendo bien los riesgos ante posibles demandas legales.

Dilema 3: La investigación documental arrojó que entre 2011 a 2016 se invirtieron recursos hasta 750% por arriba que en los años 2006 a 2010, mientras la producción iba en picada y realizaban despidos masivos.

¿Sería válido afirmar que pudo ser la “caja chica” del gobierno del estado sin documentos que lo corroboraran directamente? Las declaraciones de entrevistados no sería suficiente para sostenerlo.

Solución: Se amplió el número de entrevistas hasta encontrar respaldo a la hipótesis, que se apuntaló también con testimonios de los afectados y la declaración del presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto.

Por precaución, la frase “caja chica” no fue usada dentro de la redacción de la publicación final, aunque apareció en video como una declaración de una fuente en entrevista.

Por otra parte, las respuestas a las solicitudes de transparencia y acceso a la información no aportaron nuevos datos, las entrevistas a los funcionarios anticorrupción, auditores y diputados fueron declinadas o dieron respuestas cerradas sin datos.

Dilema 4: Trabajé en áreas de comunicación social de 2011 a 2013 en la administración estatal que quebró Hidroponía Maya. Fue antes del desenlace de los hechos revelados hasta ahora. En ese entonces se desconocían las irregularidades publicadas en la actualidad. Conozco personalmente a los exfuncionarios involucrados ¿fue ético señalar sus acciones cuando son perseguidos políticos?.

Solución: Cuando inicié la investigación mi enfoque era publicar el bien que se logró en la zona maya con ese proyecto para fortalecer el campo, la investigación fue revelando datos de irregularidades que merecieron una indagación más profunda con compromiso y responsabilidad social. No me motivó ningún interés personal ni positivo ni negativo en el tema, sin conflicto de intereses ni deshonestidad solo publicar la verdad periodística al respecto.

Dilema 5: La investigación mostró la afectación a comunidades indígenas, a personas pobres y mujeres, por lo que se desarrolló con especial cuidado con el respeto a la dignidad a esos grupos con lenguaje incluyente y trato igualitario.

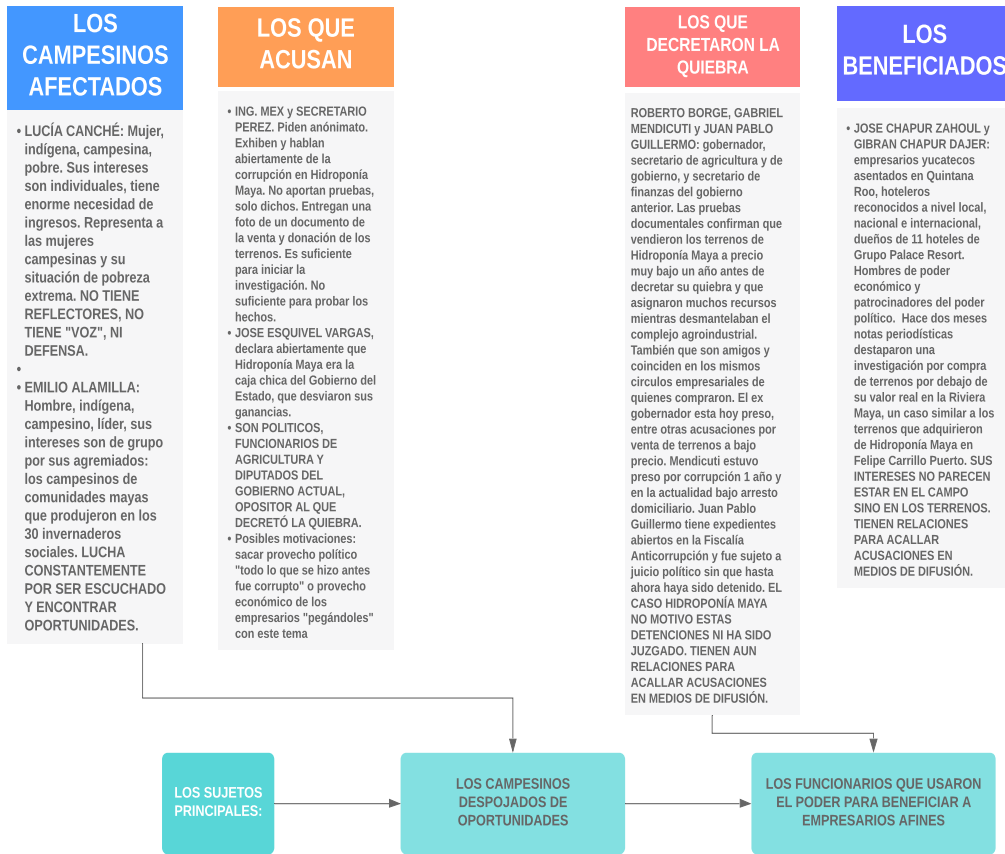
Salamanca, Sierra y Huertas en *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital* expresan que es “indispensable discernir con mucha precisión cuál es la agenda de intereses de la fuente y cuestionar el valor real de esa fuente para la investigación” (p. 30). Por esta razón hice el siguiente ejercicio para visualizar los intereses de cada uno de los actores en los hechos.

Tabla 17

Las voces y sus intereses en la investigación

Los otros en la investigación

inhdidomani | November 2, 2019



Se consideraron también los derechos humanos implicados cuidando la presunción de inocencia, la privacidad, honra y reputación de unos, y la no discriminación, el derecho al empleo y al bienestar social de otros.

Así todas las posibles faltas éticas fueron tomadas en cuenta y analizadas con seriedad para, por un lado, cumplir con el compromiso de no callar y develar lo oculto, y por otro, no faltar a la responsabilidad profesional.

II.6 Criterios de jerarquización y organización de los hallazgos.

Puesto que ya se habían escrito muchas notas sobre la quiebra de Hidroponía Maya era muy importante identificar las revelaciones trascendentes de la investigación y resaltarlas en el contexto general de lo que ya se sabía, para que la publicación aportara algo diferente.

El análisis de hallazgos a través de los modelos para estructurarlos fue un ejercicio clave para determinar los descubrimientos por su relevancia.

En el Proyecto II de la maestría la pregunta que facilitó este proceso de jerarquizar y priorizar fue: ¿cuál es el elemento diferenciador de mi historia?, lo que motivó un análisis crítico de los datos para decidir qué hallazgos destacarían en la publicación.

Utilizando los modelos del curso, primero enumeré los hallazgos, enseguida definí cuales tendrían prioridad. Luego de varias valoraciones y ajustes, la estructura de la investigación quedó como sigue:

Figura 9

Estructura de hallazgos en la investigación



Los hallazgos de la investigación, luego de la intensa etapa de reporteo, dieron como resultado muchos elementos diferenciadores, entre los que destacan los siguientes puntos revelados:

- El hecho de que la empresa paraestatal fue vendida sin haber sido liquidada. Aun está vigente en la lista de paraestatales.
- Desde el Gobierno del Estado se invirtieron cada vez más recursos mientras desmantelaban la infraestructura, despedían personal y vendían los terrenos donde estaba asentado el complejo agroindustrial.
- Las ganancias que tuvo Hidroponía Maya no las reinvirtieron, sino que el Gobierno del Estado las tomó y desvió.
- La quiebra legal fue ordenada sin que hubiera alguna recomendación de su Consejo interno o los auditores externos.
- La factura por los terrenos vendidos no es pública, ni se tiene certeza del ingreso de los 80 millones de pesos que supuestamente pagaron los empresarios por la paraestatal.
- Hay posibles vínculos de amistad y comerciales entre los funcionarios que vendieron y los empresarios que compraron: todos son yucatecos, son parte de la comunidad libanesa y tienen negocios en común.
- La situación actual de los campesinos mayas, con carencias extremas y sin ningún proyecto gubernamental de desarrollo rural.

Así, con todos estos nuevos elementos, la forma de contar la historia tendría que ser novedosa, con impacto de acuerdo con los valores periodísticos.

Capítulo III Sistematización del proceso de producción

El avance de la tecnología y el nuevo perfil del usuario han logrado evolucionar el periodismo, han forzado su desarrollo más amplio, al hacer uso de nuevos formatos narrativos para mantener la atención de la audiencia.

La actualidad permite nuevas formas de presentar un hecho, mucho más amplias para profundizar en su significación. La narrativa es más descriptiva, abunda en detalles que llevan a la audiencia prácticamente a sentir que está en el lugar de los hechos a través de textos, audios, videos, materiales interactivos y gráficos para detallar un tema.

La audiencia es activa y participante, lo que exige dinamismo al periodismo actual. Así que, al planear esta investigación periodística, quedó claro que las posibilidades eran infinitas, que en paralelo había que proyectar cómo sería publicado el material final y había que definirlo con precisión desde antes de ir al reporteo en campo. Conceptualizar y diseñar la producción de materiales que se complementaran, para que el contenido se preparara pensando en algo mucho más completo que una cuartilla de texto.

La presentación final tenía que escogerse entre características multimedia o transmedia, usar formatos digitales y narrativas periodísticas atractivas, que pudieran estar al alcance en diversos dispositivos, como el teléfono celular, la tablet o la computadora a través de internet.

III.1 Descripción y fundamentación de la narrativa digital elegida

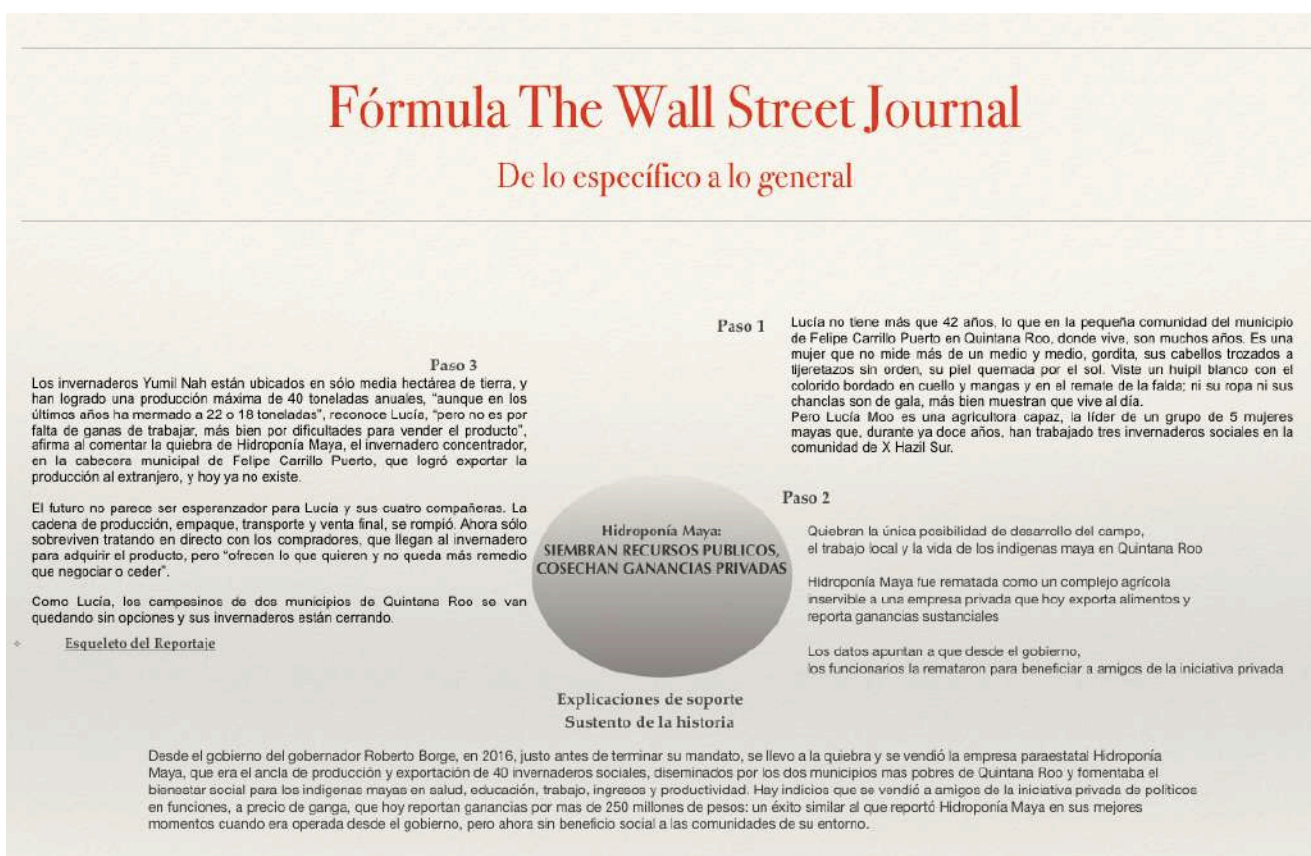
Para elegir la narrativa digital me ayudaron en particular dos apartados de la Maestría: “Estructura y elementos básicos del reportaje” y “Visualización del reportaje”.

Ver los ejemplos de estructura de los reportajes que se están realizando en los medios de difusión más influyentes en el mundo, me permitió aprender cómo armar la publicación para resaltar los resultados.

Decidí utilizar la narrativa tipo The Wall Street Journal, que cuenta la historia de lo específico a lo general, porque el proyecto debía mostrar cómo afectó para bien y para mal la creación, y luego la quiebra, de un complejo agroindustrial como empresa paraestatal. Así que empezaría por presentar los efectos en la vida de una campesina de mediana edad y de allí partir a los macro-datos exponiendo las decisiones que se tomaron en el caso de Hidroponía Maya, sus repercusiones en la economía de dos municipios de la zona maya de Quintana Roo y el impacto en credibilidad del gobierno por los posibles daños al erario.

Figura 10

Estructura seleccionada para el reportaje



Por otra parte, al visualizar el reportaje cómo si fuera una película hice la siguiente apreciación: empezaría con la historia personal de Lucía Canché, una mujer indígena maya que, junto con sus cinco compañeras, fueron las primeras mujeres en hacerse cargo de un

invernadero social en la zona maya de Quintana Roo y ganaron un premio nacional por récord de cultivo en el sistema hidropónico.

La historia ilustraría la superación que se logró con el proyecto de empresa paraestatal Hidroponía Maya en ese invernadero social y otros 29 invernaderos sociales, que se crearon como sociedades de producción rural. La historia personal de Lucía mostraría que de no hablar español e imaginar su vida solo como ama de casa en una comunidad de menos de mil habitantes, aprendió a leer, a hacer cuentas, a conocer nuevas técnicas de cultivo, a llevar un negocio, a ser líder en su pueblo y a relacionarse con autoridades buscando apoyos.

De allí el reportaje continuaría demostrando que al privatizarse Hidroponía Maya se perdió gran parte de ese desarrollo regional que contribuía al desarrollo personal de la gente en dos municipios pobres, de población maya, en Quintana Roo.

La investigación cerraría con la desesperanza de Lucía Canché, el declive de su invernadero y las repercusiones en su vida.

La mejor manera de producir el relato sería en formato transmedia con elementos inmersivos, porque el contenido transmedia es, definitivamente un nuevo género periodístico, que está rompiendo todas las normas anteriores de hacer periodismo, democratizando la información.

En cuanto a cómo presentar este proyecto en formato digital consideré que podría realizarse con los siguientes elementos:

- 5 capítulos en texto con video cápsulas con testimonios de los involucrados:
 - 1 La vida en la Zona Maya
 - 2 El desarrollo del proyecto de hidroponía
 - 3 Éxito
 - 4 Quiebra y resurgimiento como empresa privada
 - 5 La vida en la Zona Maya después

- Q&A en texto
- Gráficos con estadísticas
- Fotografías en blanco y negro de los invernaderos de antes y ahora
- Mapa interactivo de ubicación de invernaderos sociales y el complejo agroindustrial, antes y en la actualidad
- Comic periodístico
- Video de drones para mostrar el complejo agroindustrial y los invernaderos sociales
- Documental con narrador y testimonios y planteamiento de la repercusión social
- Audio Storytelling
- Infografía con línea de tiempo y base de datos de la evolución de los invernaderos y el complejo agroindustrial hasta su venta
- Botón de ingreso a pruebas documentales
- Link de contacto para opinión del lector y posible aporte de nuevos datos
- Botones para compartir en redes sociales
- Créditos

En la planeación se consideró que usar este formato transmedia permitiría combinar la posibilidad de una lectura reposada y analítica, la fuerza estética de la fotografía, con el impacto visual de imágenes tomadas con drones, los datos en infografía y la conexión emocional con los protagonistas en testimonios en video, entre otros elementos de las nuevas tecnologías digitales aplicadas al periodismo.

Todo lo anterior, con base en lo que indica Liuzzi (2016), la narrativa transmedia es fundamental porque tenemos la capacidad de llegar allí donde las audiencias están y poder captar la atención de esos usuarios con nuestros contenidos. La audiencia ha tomado un poder de llegada, de recepción y de emisión que antes no tenía.

III.2 Dossier y guion técnico del producto periodístico desarrollado

Tomadas ya las decisiones en cuanto a los productos digitales para comunicar mejor el contenido de la investigación había que organizar las ideas y diseñar cada elemento para proyectar su elaboración.

Para esto realicé un dossier general, con el plan detallado para producir:

- Línea de tiempo para hacer entendible a la audiencia los momentos importantes de la historia
- Comic periodístico, cuyo diseño fue plasmado en un storyboard
- Escaleta de Audio Storytelling de 12 minutos con sonidos ambientales, voces de entrevistados, narrador y música autóctona mayapax, entre otros elementos.
- Animación en 2D en vectores con elementos de After Effects
- Carpeta de producción de documental periodístico
- Fotografía descriptiva
- Gráficos de datos
- Cronograma

Figura 11

Dossier de Producto Periodístico



[Enlace a Dossier](#)

https://www.canva.com/design/DADbYa5dtn4/share/preview?token=eXjM9mb49YoErQaYgTMonQ&role=EDITOR&utm_content=DADbYa5dtn4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

Además, elaboré un guion técnico para un documental periodístico. Originalmente había pensado realizar 5 video cápsulas testimoniales, pero en este punto se modificó a una propuesta de documental, formato que permitiría mostrar con más profundidad la situación de la agricultura protegida en la región maya, el entorno dramático con detalle y las afectaciones a la gente.

Conforme la investigación periodística siguió adelante, mientras mi aprendizaje en la creación de productos periodísticos avanzaba, afiné el proyecto técnico del documental, que consideraba los recursos técnicos, humanos, económicos y los tiempos, como a continuación se muestra:

Figura 12

Proyecto técnico de documental



Enlace a proyecto

<https://drive.google.com/file/d/1MbVS8uZ3nWAYjUbaR61RIYT4bKKdLaC3/view?usp=sharing>

III.3 Plan de producción

Como se puede observar, al ir avanzando en conocimiento de las técnicas y herramientas para producir materiales digitales, también enfrentaba obstáculos en el reporte de campo y la financiación, así que el plan de producción fue variando y reduciéndose a lo esencial para que la publicación final fuera atractiva y entendible al usuario, cumpliera los estándares de las nuevas narrativas y comunicara con eficiencia los datos trascendentes.

Para el tercer semestre el plan de producción se ajustó así:

Tabla 18

Plan para reportear y contar una historia con recursos multimedia

Planeación para la producción de contenido multimedia				
	Infografía (s)	Audio (s)	Video (s)	Mapa (s) interactivo (s) o Línea (s) de tiempo
Título del recurso multimedia	HM agroindustria exportadora y su quiebra sospechosa	Las oportunidades pérdidas (audio storytelling)	Mujeres mayas, de la exportación al coyotaje (documental)	1) Invernaderos sociales en la zona maya de Quintana Roo (mapa interactivo) 2) HM 10 años (línea de tiempo)

Datos por incluir en el recurso multimedia, información del personaje(s) a entrevistar, testimonio	Datos del ascenso y descenso de la producción en invernaderos	Narrativa con entrevista a campesina y sociólogo	Entrevistas y narrativa de la situación de las mujeres campesinas	1) ubicación de los 30 invernaderos sociales 2) Fechas y datos claves de la creación y desarrollo de HM
Fecha de publicación	<i>6 octubre</i>	<i>6 octubre</i>	<i>6 octubre</i>	<i>6 octubre</i>

Otros elementos que se pueden integrar a la historia

Animación Caricatura

Título del recurso multimedia Después de HM: 4 años sin empleo U Juumil Naj, la dueña de la casa (comic)

Datos por incluir en el recurso. Basado en entrevistas con los ex trabajadores de HM despedidos Descripción de que es un invernadero social y como funciona

Narrativa Multimedia Narrativa Crossmedia Narrativa Transmedia

Al usar elementos digitales, que por la temática de la investigación cuentan fragmentos de una misma historia, la narrativa es multimedia.

Pueden usarse diferentes canales digitales y redes sociales para causar expectativa del reportaje y además difundir las piezas periodísticas, formando un todo.

Para ser transmedia tendría que hacerse un trabajo mas amplio, que permitiera a cada pieza periodística explicarse por sí misma y ser autónoma, a la vez que mantuviera su vinculación al tema.

Con los conocimientos adquiridos a lo largo de los cursos de la maestría “Nuevas Tecnologías”, “Diseño de Productos Periodísticos”, “Periodismo de Datos”, “Producción de Video en Dispositivos Móviles” y “Producción de Contenidos Periodísticos” realicé personalmente el contenido digital y las plataformas online para la publicación de la investigación, reduciendo el plan original a lo que se podía hacer con los recursos disponibles.

Adjunto aquí algunos ejemplos:

Figura 13

Línea de tiempo interactiva

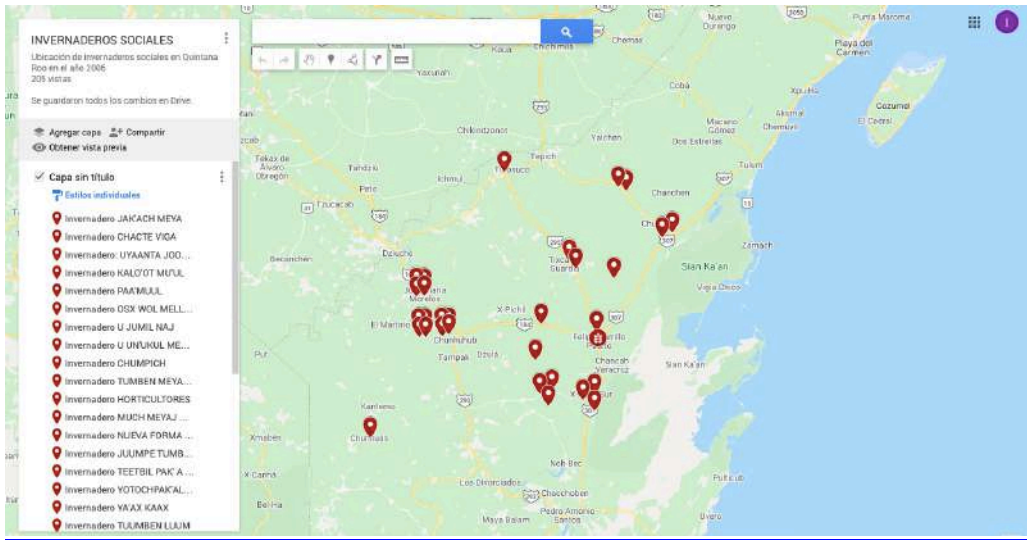


Fuente: Foto de mujeres mayas tomada del sitio alltournative.com a disposición del autor

https://cdn.knightlab.com/libs/timeline3/latest/embed/index.html?source=1RACQCaKiDY_g2_H9iLh4sFIXFJ0ZL89pUzRe1wMXGmE&font=Default&lang=en&initial_zoom=2&height=650

Figura 14

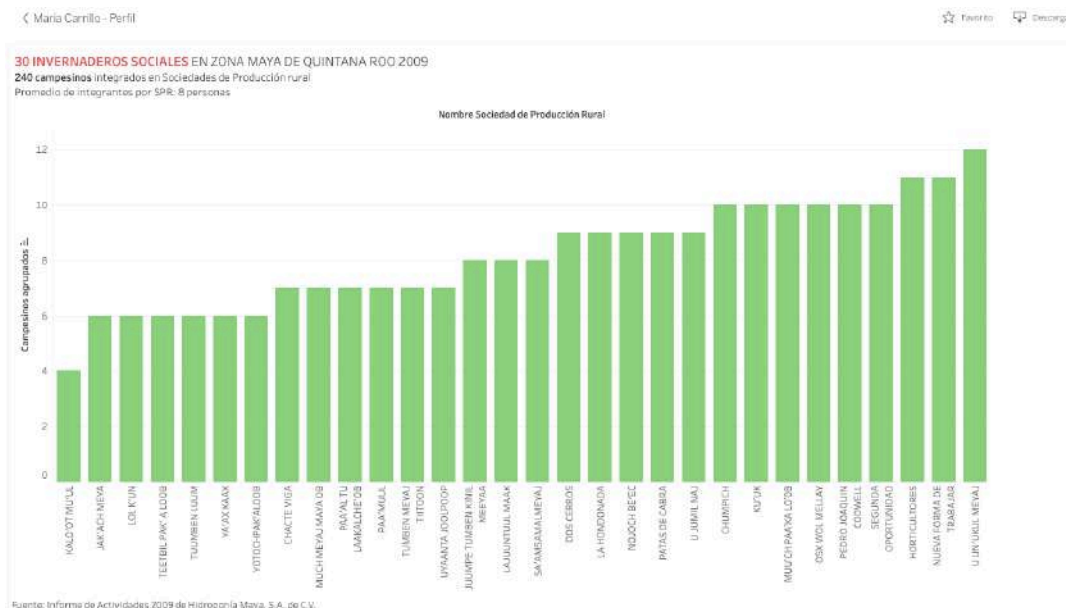
Mapa interactivo de ubicación de los 30 Invernaderos Sociales



<https://drive.google.com/open?id=1dQwoDsu2Eolz4f3LrFmD8rB6S65PORbn&usp=sharing>

Figura 15

Nombres de las SPR e integrantes



https://public.tableau.com/views/HidroponaMayainfografia/InvernaderosSocialescampesinos?:embed=y&:display_count=yes&publish=yes&:origin=viz_share_link

Figura 16

Video de U JuUmil Naj Inverdadero



Enlace a video <https://youtu.be/sUg3k1ZkscE>

Figura 17

Videotestimonio Emilio Alamilla Mis



Enlace a video <https://youtu.be/cZusl06-8wk>

Figura 18

Videotestimonio Lucía Canché



Enlace a video <https://youtu.be/0CVQTX-x7i4>

Figura 19

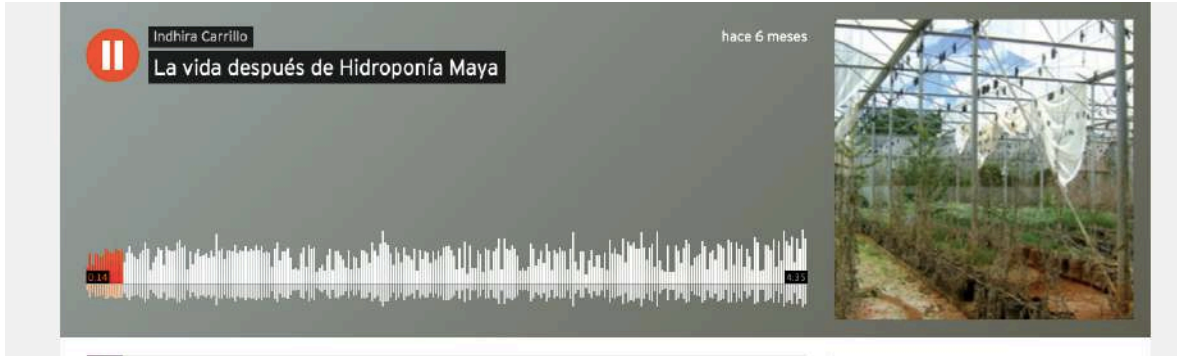
Videotestimonio de José Esquivel Vargas



Enlace a video <https://youtu.be/8ygXIDBXmsk>

Figura 20

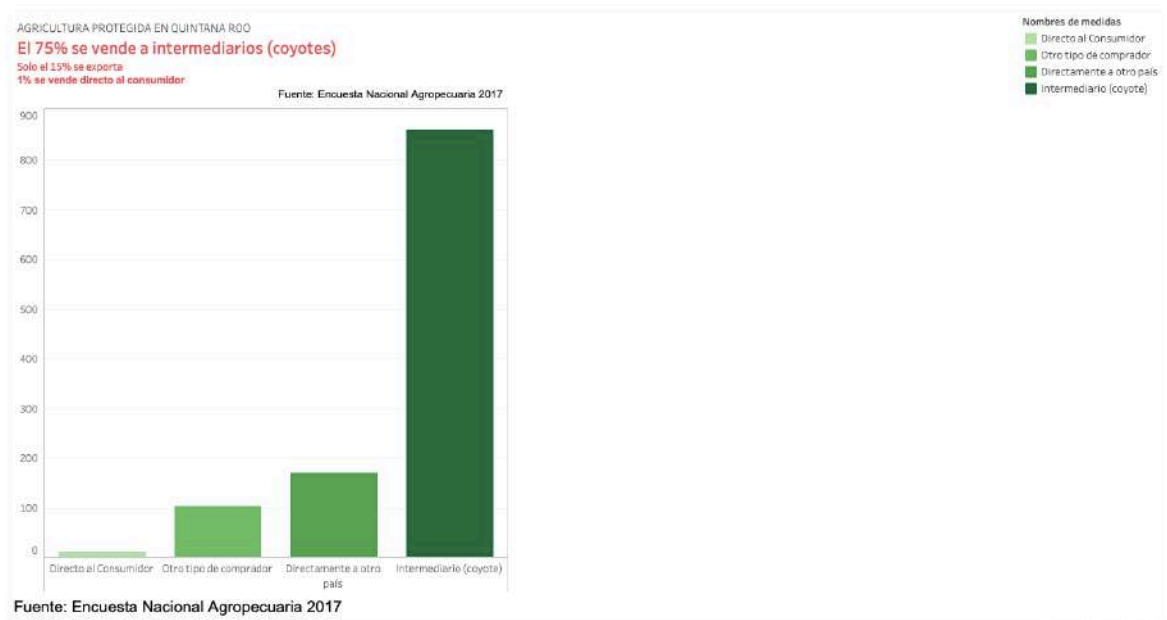
Radio digital: testimonios de Emilio Alamilla y Lucía Canché



<https://soundcloud.com/indhira-carrillo/la-vida-despues-de-hidroponia-maya>

Figura 21

75% de la producción de agricultura protegida en Q. Roo se vende a intermediarios coyotes



https://public.tableau.com/views/HidroponaMayainfografia/tipodeVenta?:embed=y&:display_count=yes&:publish=yes&:origin=viz_share_link

En mi evaluación personal, resaltaría como ventajas que los productos digitales se realizaron sin invertir recursos económicos extraordinarios, lo que demuestra que en la actualidad un

periodista puede por sí mismo, con planeación, habilidades y herramientas, hacer un trabajo digital que abarca varias áreas de la producción y presentar un contenido de impacto para una excelente proyección de su investigación.

Como única desventaja veo que debe invertirse más tiempo en una publicación, lo que no pasaría de tener un equipo de producción que creara materiales mucho más ambiciosos para la presentación en formato digital.

El resultado final fue la publicación del proyecto el 15 de noviembre de 2019 de la siguiente manera:

Enlaces a la publicación final del proyecto en medio propio

<https://cuestionemos.com>
<https://cuestionemos.com/2019/11/15/aspiradora-financiera-llevo-a-la-quebra-hidroponia-maya/>

III.4 Plan de Difusión y estrategia en redes

Máxima difusión. Eso es lo que todo periodista investigador quiere para su trabajo. Luego de dedicar tanto tiempo a sacar a la luz la verdad, lo que más desea es que llegue a la mayor cantidad de personas y que cause un impacto transformador, aprovechar que la tecnología ha abierto nuevas ventanas que facilitan la difusión masiva, una verdadera red de apoyo para llegar a más usuarios.

Por lo que, con la guía del curso “Innovación para la Difusión de Contenidos”, creé un Plan de Difusión para promover mi publicación a través de redes aliadas, promoviendo la colaboración en medios tradicionales, digitales y redes sociales. El principal reto fue identificar posibles aliados.

Primero, analicé a través de qué medios y redes se entera la gente en Quintana Roo, los más vistos y escuchados. Luego definí en qué regiones del estado quería tener mayor impacto y cómo lograrlo, innovando en la forma de presentar el material y en la forma de promoverlo.

Este fue el Plan de Difusión en redes sociales, plataformas offline y plataformas online:

Tabla 19

Redes sociales

Nombre	Redes sociales	Seguidores	Contenido a difundir
Cuestionemos!	Facebook: Cuestionemos Twitter: @cuestionemos		Frasas del sumario de información con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, hastags y menciones de personas interesadas en el tema o involucradas en el seguimiento de los hechos
Canal 10	Facebook: Canal 10 Facebook: Canal 10 Playa del Carmen	104,933 seguidores 95,710 seguidores	Infografías con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, videotestimonios con menciones

	Twitter @Tucanal10	3,213 seguidores	Frases del sumario de información con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, hastags y menciones de personas interesadas en el tema o involucradas en el seguimiento de los hechos
	Instagram: Canal10	1,291 seguidores	Historias con los entrevistados
Estos Días	Facebook: Estos días, El semanario de Quintana Roo	6,704 seguidores	Infografías con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, videotestimonios con menciones
	Twitter: @Estosdias	1314 seguidores	Frases del sumario de información con enlace con enlace para llevar al lector a la investigación

completa en página web, hastags y menciones de personas interesadas en el tema o involucradas en el seguimiento

Distrito Centro	Facebook: Distrito Centro	80,785 seguidores	Infografías con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, videotestimonios con menciones
-----------------	---------------------------	-------------------	--

Twitter: @NOTICIAS_DC 440 seguidores Frases del sumario de información con enlace con enlace para llevar al lector a la investigación completa en página web, hastags y menciones de personas interesadas en el tema o involucradas en el seguimiento de los hechos

Emilio Alamilla Mis, líder de los invernaderos sociales	Facebook: Emilio Alamilla	321 seguidores	publica fotografías mientras se realiza reporteo y grabaciones diciendo que será interesante conocer la investigación periodística que se realiza sobre la quiebra Hidroponía Maya y los invernaderos sociales. Luego el enlace de los medios que publican la investigación completa, con su contenido transmedia.
---	---------------------------	----------------	--

Periodistas y columnistas

Comentarios de análisis y artículos breves respecto a la investigación con enlace a la página web que publica la información completa, con su contenido transmedia

Juan Rodríguez, el reportero del Agro	Facebook: Juan Rodríguez	2,210 seguidores
Jorge Castro Noriega	Facebook: Jorge Castro Noriega	1,223 seguidores
Carlos Pérez Zafra	Facebook: Carlos Pérez Zafra	1,754 seguidores
Javier Chávez Ataxca	Facebook: Javier Chávez	977 seguidores

Tabla 20

Plataformas online

Nombre	Página web	Contenido a difundir
Cuestionemos!	https://cuestionemos.com	Página web de origen donde se publica la investigación completa con su contenido transmedia
Canal 10 Digital	https://www.canal10.tv/ App Canal 10	Investigación completa con contenido transmedia digital

Estos Días revista digital	http://www.estosdias.com.mx	Investigación completa, con su contenido transmedia
Distrito Centro	https://www.districtocentro.com.mx	Investigación completa, con su contenido transmedia
Periodistas Quintana Roo	http://periodistasquintanaroo.com	Reportaje completo
Quintana Roo Express	http://qrooexpress.com.mx	Reportaje completo
El Punto sobre la i	http://elpuntosobrelai.com	Reportaje completo
La Pancarta de Quintana Roo	https://lapancartadequintanaroo.com.mx	Reportaje completo
Macrix	http://marcixnoticias.com	Reportaje completo
La Isla tv	https://www.facebook.com/Laislatv/	Reportaje completo
Omelette Político	https://omelettepolitico.com/	Reportaje completo

Tabla 21

Plataformas offline

Medio	Contenido a difundir
Canal 10 TV televisión	Video reportaje especial de 12 minutos con el planteamiento del tema de la investigación, fragmentos de entrevistas y testimonios.

	Debe incluir enlace a página digital de publicación completa y redes sociales.
Semanario Estos Días impreso	Reportaje en texto, fotografías y gráficos a 4 páginas, que dirija a la publicación digital con la investigación completa y a las redes sociales.
La estrella maya que habla XHCPQ radio	Entrevista a la reportera investigadora sobre la publicación. Audio de entrevistas a Emilio Alamilla y Lucia Canche. Nota de 4 párrafos para traducir a idioma maya.
Luces del Siglo periódico	Nota de 4 párrafos con información concisa y titular atractivo del tema investigado para dirigir al público a la página digital y redes sociales.

Además, se definieron las frases breves de impacto que podrían ser usadas para promover la investigación:

- “Aspiradora” financiera llevó a la quiebra a Hidroponía Maya.
- Sembraron recursos públicos, cosecharon ganancias privadas.
- Sin avance ni atención la investigación oficial de esta irregularidad que afecta a campesinos indígenas de la zona maya de Quintana Roo.
- La empresa paraestatal, a tres años de ser declarada en quiebra, aun existe desde el punto de vista legal y no ha sido liquidada.
- Los funcionarios públicos faltaron a su responsabilidad con el desarrollo humano y económico de los indígenas y el campo en los dos municipios más pobres de Quintana Roo.

- Pérdida global: mil millones de pesos invertidos.
- Entre 650 a 1500 personas sin empleo.
- 240 productores sin poder comercializar sus productos, mucho menos exportarlos.
- Fuerte desvío de recursos e irregularidades que aun no se castigan.
- El 78.16% de la tierra en los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos NO ES APTA para la agricultura.
- Casi la mitad de la ocupación laboral local estaba en Hidroponía Maya.
- En un proceso por demás inusual, en abril de 2016, se ordenó la disolución y liquidación de la empresa HM sin que exista un dictamen o auditoría que lo recomendara.
- Los documentos del arrendamiento, la venta o liquidación de Hidroponía Maya no se conocen a cuatro años de operar como una empresa privada. No están en las páginas de transparencia, ni son públicos.
- Ni la Secretaría encargada de agricultura, ni la Secretaría de Finanzas ni el Congreso del Estado han dado a conocer datos precisos, ni la cantidad exacta de venta, a pesar de que el estado tuvo un cambio de gobierno y de partido en el poder.
- Hay indicios de una amistad arraigada entre José Chapur, principal accionista de Chada Farms, S.A. de C.V., con los funcionarios que signan el Acuerdo que ordena la disolución y liquidación de Hidroponía Maya.
- 84.21% de las mujeres indígenas del municipio de José María Morelos y 66.07% en el municipio de Felipe Carrillo Puerto son pobres en extremo.
- 64.47% de las mujeres en JMM y 48.26% en FCP NO TIENEN INGRESO ALGUNO.
- El 75% de la producción de agricultura protegida en Q. Roo se vende ahora a intermediarios coyotes.

Etiquetas

#HidroponíaMayalaventaIrregular

#HidroponíaMayaperdidatotalparaelcampoquintanarroense
#HidroponíaMayairregularidadessincastigo
#ZonaMayaelcamposinesperanza
#InvernaderosSociales=fracaso

Arrobas

@aseqroo
@CongresoQRoo
@CarlosJoaquin
@RobertoBorge
@GBMendicuti
@ChakMeexJose
@edgar_gasca
@PedroPerezDiaz_
@vmva1950

Un resumen de las acciones calendarizadas para promover antes, durante y después la publicación de la investigación periodística es el Proyecto pormenorizado de difusión, que detalla lo que haría desde mis redes propias, las redes aliadas, las plataformas online y las plataformas offline aliadas.

Figura 22

Proyecto pormenorizado de difusión

A	B	C	D
1 Red Social	Tipo de contenido	Texto, elementos visuales, gif, link	Fecha o hashtag
2 Twitter @Camilindaiba	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	La zona maya también fue caja chica	#ZonaMaya#camposinesperanza
3 Instagram Indridamani	Animación con frases y hechos del sumario de la investigación	Hidropoli maya: caja chica, descubre más 25 nov	#ZonaMaya#camposinesperanza
4 Facebook Indridamani	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	Aspiradora gubernamental lleva a la quiebra a HM, sin consecuencias hasta hoy	#ZonaMaya#camposinesperanza
5 Facebook Indridamani	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	26 de noviembre	#ZonaMaya#camposinesperanza
6			
7 Twitter @questionemos	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	La zona maya también fue caja chica! la investigación completa aquí el 25 de noviembre	#ZonaMaya#camposinesperanza
8 Facebook Questionemos	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	Investigación completa aquí el 25 de noviembre	#ZonaMaya#camposinesperanza
9 Twitter @questionemos	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	Tres quiebras de HM, responsables sin consecuencias	#ZonaMaya#camposinesperanza
10 Facebook Questionemos	Diseño tipo gif para anunciar y causar expectativa	26 de noviembre	#ZonaMaya#camposinesperanza
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22 Twitter @questionemos	Link a investigación completa en página web	Aspiradora gubernamental lleva a la quiebra a HM, sin consecuencias hasta hoy	#HeteroniMa#ya#regulandodesincastrigo
23 Facebook Questionemos	Link a investigación completa en página web	Hidropoli Maya: se cambian recursos públicos, conectan ganancias privadas	#HeteroniMa#ya#regulandodesincastrigo
24			
25 Twitter @Camilindaiba	Link a investigación completa en página web	Aspiradora gubernamental lleva a la quiebra a HM, sin consecuencias hasta hoy	#HeteroniMa#ya#regulandodesincastrigo
26 Instagram Indridamani	Historia testimonio de Lucía Canche	video testimonio donde dice que les debían 45 mil pesos	#ZonaMaya#camposinesperanza
27 Facebook Indridamani	Link a investigación completa en página web	Hidropoli Maya: se cambian recursos públicos, conectan ganancias privadas	#HeteroniMa#ya#regulandodesincastrigo
28			
29			
30			
31 Dar seguimiento a reacciones del 26 al 30 noviembre			
32			
33			
34			
35			
36			

Enlace a proyecto

https://drive.google.com/open?id=1B_fZUNZKvxtvS2sIBZdGRWHw3OxKFm9H

En este ejercicio se plasmó todo el plan estratégico de redes y difusión con tipo de contenido, texto, elementos visuales, enlaces, frases, hashtags, fecha y hora de publicaciones de promoción y difusión.

En conclusión, la sistematización del proceso de producción me dejó muchas enseñanzas: diseñar y crear productos digitales desde cero y a planear la promoción en medios aliados antes, durante y después de la publicación para impulsarla y llegar a muchos usuarios.

Así que, aunque el Plan de Producción fue exhaustivo, un extraordinario ejercicio organizativo en el que diseñé en papel una amplia gama de productos periodísticos, mucho de lo planeado no pudo ser realizado, como el documental o la pieza para radio digital, por falta de recursos económicos para pagar la ayuda de un equipo de especialistas en productos digitales. No obstante, pude realizar por mi misma materiales de alta calidad y excelente presentación, que hacen atractiva y, sobretodo, entendible la investigación publicada.

Capítulo IV Impacto, valoración crítica y seguimiento

El periodismo sostiene a una sociedad saludable, expresa Sulzberger (2018), fija como una razón fundamental del periodismo libre fomentar en los ciudadanos la capacidad de exigir al poder que rinda cuentas, ayudar a las personas a entender e involucrarse con el mundo que las rodea. Con tan altos estándares de responsabilidad para los periodistas, se quiere llegar a muchos, difundir en forma masiva para influir.

Para evaluar el impacto de una investigación hay que medir en dos sentidos: cuantitativo y cualitativo. Uno medible en audiencia, vistas y clicks. Otro, intangible, pero siempre evidente en la realidad.

Por un lado, medir la audiencia, los ejemplares impresos, los usuarios, los clicks, el rating, los likes a través de las analíticas es factible. Por otro, el impacto cualitativo, que es reflejo de la calidad y los valores del trabajo profesional, es difícil de medir porque el nivel de influencia es inmaterial, pero, se percibe en las decisiones que se toman ante un hecho publicado en los medios de difusión. Las reacciones ciudadanas ante el hecho, o las de los tomadores de decisiones pueden modificar la realidad, transformarla a partir del planteamiento de una investigación.

Los periodistas honestos que cuestionan la realidad de su entorno e investigan también tienen el deber de ser autocríticos. Se hace necesaria una valoración honrada del trabajo propio, si hubo algún error de cálculo en los planteamientos o si faltó puntualizar algunas partes de la historia.

IV.1 Descripción del impacto de la historia, en coherencia con el impacto o los resultados esperados o planeados

Se fijó como fecha de publicación el 25 de noviembre de 2019, por coincidir con el aniversario del inicio de los despidos de la paraestatal, motivo de la investigación. Además, por ser lunes habría mayor atención de la audiencia a los medios de difusión lo que resultaba

estratégico para ganar su interés. Se planeó la publicación para ese día, a las 10:00 am, por ser la hora de tráfico pico en redes sociales. Otro justificante fue que publicar antes de diciembre, impediría muchos distractores para la audiencia por las fiestas y vacaciones, así se aprovecharía la última semana de noviembre y la primera de diciembre para posicionar la publicación.

También era oportuna la fecha para tener tiempo de generar reacciones en el Congreso de Quintana Roo y la Auditoría Superior tres semanas antes del receso de fin de año. Por esas fechas se definía en el ámbito legislativo el presupuesto público para el año 2020 y sería bueno poner en la mesa de debate la necesidad de programas y recursos que se destinarían al campo quintanarroense.

Sin embargo, había un inconveniente: el cierre del semestre sería solo dos semanas después del 25 de noviembre, lo que no permitiría evaluar el trabajo final publicado, por lo que se adelantaron los tiempos de publicación 10 días, al 15 de noviembre de 2019.

El adelantar los tiempos generó premura y presión, por lo que algunos de los pasos de difusión planteados en la estrategia ya no pudieron realizarse, como la campaña promocional previa que incluía entrevistas con la autora, notas para causar expectativa y la promoción con infografías en redes.

El gran reto en esta etapa fue coordinar con los medios aliados los tiempos y la forma de publicar, porque cada uno tiene una línea diferente, distintos espacios disponibles, períodos de salida diversos y un estilo propio. Además, fue necesario negociar para que saliera la investigación lo mejor posible, lo más ajustada a lo que yo realicé, sin demasiados cambios, lo cual fue difícil.

Todos los compañeros coincidieron en que era una investigación de alta calidad y se mostraron entusiasmados por publicar. Sin embargo, cada uno puso algunas condiciones para la publicación.

Por eso, decidí que lo mejor era publicar primero yo, el 15 de noviembre de 2019, en la página www.cuestionemos.com, que abrí expresamente para esta investigación y de ahí derivar a otros medios. Pensé que era una forma de salvaguardar los datos y la investigación tal y como yo la produje y que fuera esta la referencia, la base.

Figura 23

Cápturas de pantalla de la publicación en www.cuestionemos.com



A partir de ahí, el primero en publicar fue el semanario *Estos Días*, que por la extensión de la investigación la imprimió en dos partes. En la primera, reescribieron gran parte del material, pusieron frases más agresivas en el titulado, que publicaron bajo mi nombre sin antes mostrarme el material previamente. Ya para la segunda semana, después de que les hice mis observaciones al respecto, el texto que publicaron fue más cuidado y literal a lo que les entregué. Fue portada en dos ediciones consecutivas los días 18 y 25 de noviembre de 2019, con un tiraje de 20 mil ejemplares en cada edición con distribución directa en los 11 municipios de Quintana Roo, más su audiencia en sus plataformas digitales.

Figura 24

Portadas de revista impresa *Estos Días* de fechas 18 y 25 de noviembre de 2019



Página web

<http://www.estosdias.com.mx/semanario/?p=25879>

Revista digital

https://issuu.com/estosdias/docs/estosd_as_web_644

Página web

<http://www.estosdias.com.mx/semanario/?p=25913>

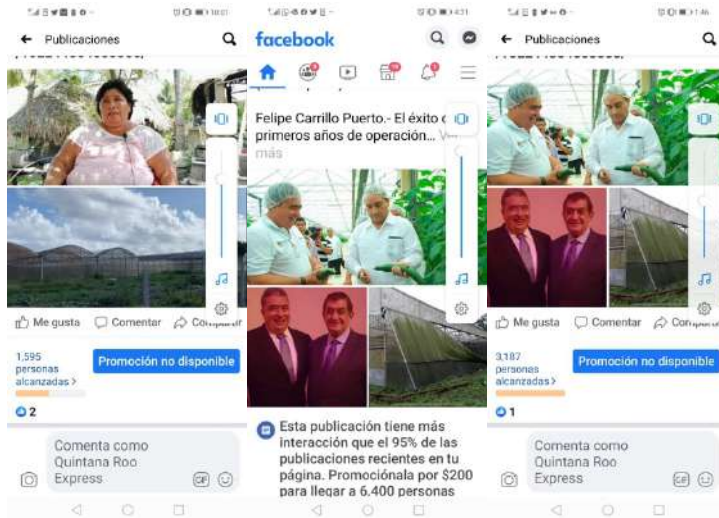
Revista digital

https://issuu.com/estosdias/docs/estosd_as_web_645

Por otra parte, el medio digital *Quintana Roo Express* solicitó que el material, por ser muy extenso, se reescribiera para publicarlo en cuatro partes, algo que hice convirtiendo los subtítulos en cuatro grandes ejes, retitulando y reescribiendo introducciones y conclusiones.

Figura 25

Publicación en *Quintana Roo Express* del 19 al 22 de noviembre de 2019



<https://www.facebook.com/1180769761975167/posts/2642182252500570/>

<https://www.facebook.com/1180769761975167/posts/2644195825632546/>

<https://www.facebook.com/1180769761975167/posts/2646247238760738/>

<https://www.facebook.com/1180769761975167/posts/2648554468530015/>

El reportaje televisivo de 12 minutos, además de salir en 3 ediciones de noticieros por cable los días 20 y 21 de noviembre, se difundió también en la página web, apps *Canal 10* y *Roku TV* y fue subido a las redes sociales de *Canal 10* en Cancún, Playa del Carmen y, especialmente, en su página de Facebook de la zona maya.

Enlace a publicación en *Canal 10*

<https://noticias.canal10.tv/nota/municipios/hidroponia-maya-sembraron-recursos-publicos-cosecharon-beneficios-privados-2019-11-26>

La publicación se compartió en diversos grupos de interés y foros virtuales:

- Love el viejo Cancún
- Empleos Cancún RH

- Guillotina
- Noticias Cancún y más
- Felipe Carrillo Puerto Noticias
- Subastas Felipe Carrillo Puerto
- Ofertas Felipe Carrillo Puerto
- Seguidores de Alfredo Jalife –Rahme
- Dr Alfredo Jalife Rahme
- Ingenieros Agrónomos México
- Fertiagícola del sureste SA de CV

Fue retomada por seis páginas de Facebook que difunden contenido variado, que no son identificadas como medios de difusión formales, pero tienen buen alcance en la península.

Observé que los medios digitales locales no supieron aprovechar el material multimedia que se les entregó. El audio y el video fueron eliminados, los gráficos desaprovechados, sólo sobrevivieron las fotografías y algunas infografías. En su mayoría aún priorizan el texto y la foto, no han asimilado que la información que es presentada en nuevos formatos tiene mejor aceptación de la audiencia.

En el plano cualitativo, las reacciones ciudadanas fueron en el sentido de pedir cuentas a los malos gobiernos por su corrupción y promover proyectos productivos para el campo.

Figura 26

Ejemplo de comentarios en redes sociales del semanario *Estos Días*



<https://www.facebook.com/1617581001840645/posts/2420851224846948/>

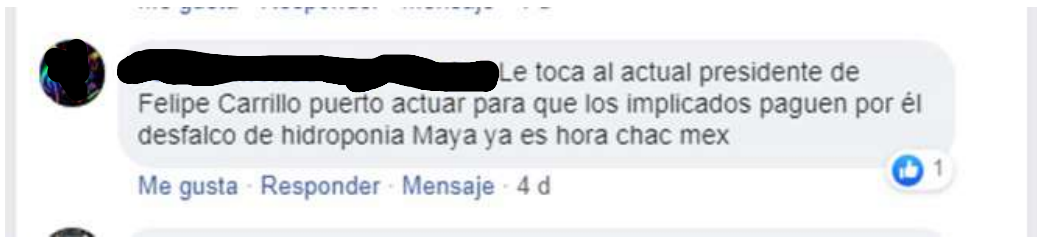
<https://www.facebook.com/1617581001840645/posts/2427773647488039/>

La gente en la zona maya al ver las declaraciones del presidente municipal actual en el reportaje insistieron en que él debe tomar medidas contra los responsables y ejercieron presión sobre él.

Figura 27

Ejemplo de comentarios en redes sociales de Canal 10 en zona maya





La investigación fue compartida en Mérida, Yucatán, por un activista y conferencista con “tendencia humanista que sobrepone al ser humano frente al mercado”, según su descripción en Wikipedia, aliado de la 4T. Esto es de interés porque es en Yucatán donde están los posibles vínculos de las empresas y funcionarios mencionados en la investigación.

Fue compartida y comentada también por *Ingenieros Agrónomos México* y *Fertiagrícola del Sureste*, también con ubicación en Mérida, Yucatán, por lo que mi instinto periodístico me indica que puede contactárseles y quizás tengan datos que ayuden a “seguir jalando el hilo” de la historia.

Los ciudadanos en sus comentarios insistieron en que el tema no se deje de lado, que se siga investigando, señalando y publicando sobre Hidroponía Maya y las empresas que la adquirieron.

La publicación superó las expectativas iniciales en cuanto a penetración, al llegar a más audiencia de la esperada. El propósito, que fue siempre llegar al mayor número de usuarios en el estado de Quintana Roo, se logró. Los sistemas de medición de los medios aliados en su difusión no son del todo exactos, sin embargo, las mediciones que son posibles permiten mostrar que tuvo un alcance significativo.

La investigación periodística publicada llegó a 133 mil 459 personas en redes sociales y plataformas digitales a través de 12 medios en la web. A lo que hay que añadir el alcance que recibió a través del semanario impreso *Estos Días*, en dos ediciones distintas, con 40 mil ejemplares y en las tres ediciones de noticiero peninsular de *Canal 10* con una audiencia

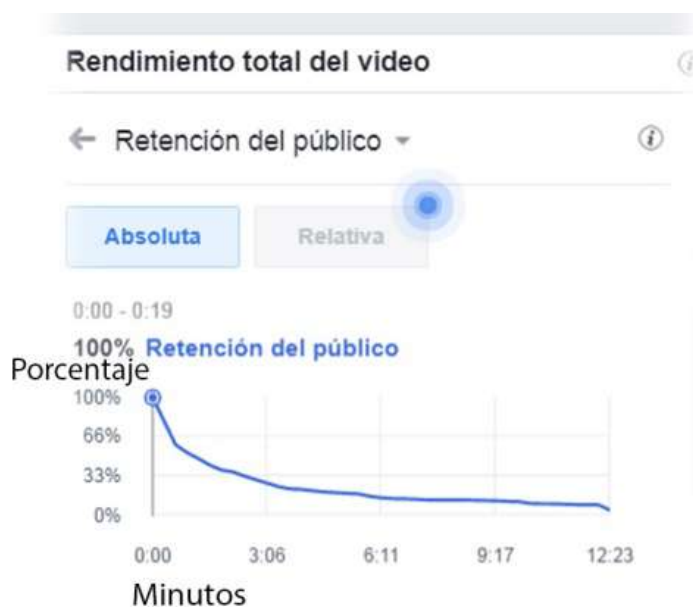
potencial de medio millón de suscriptores por cable en la Península de Yucatán en cada transmisión, aunque este medio no tiene una medición de rating formal.

El interés que despertó se puede visualizar en la siguiente frase que la analítica del medio digital *Quintana Roo Express* le notificó “Esta publicación tiene más interacción que el 95% de las publicaciones recientes de tu página”, lo que significa que la audiencia participó y debatió respecto a lo publicado.

El reportaje en video para *Canal 10* recibió marca de retención de audiencia.

Figura 28

Gráfico de retención de audiencia



El público masculino fue el que más le interesó el tema.

Figura 29

Gráfico de segmentación de audiencia



El 98% de audiencia lo vio en el teléfono celular, 1.5% en página web y el .5% en computadora.

Figura 30

Gráfico de tipo de dispositivo usado para ver la publicación



El 85% de los usuarios que vieron el reportaje estaban ubicados en Quintana Roo.

Figura 31

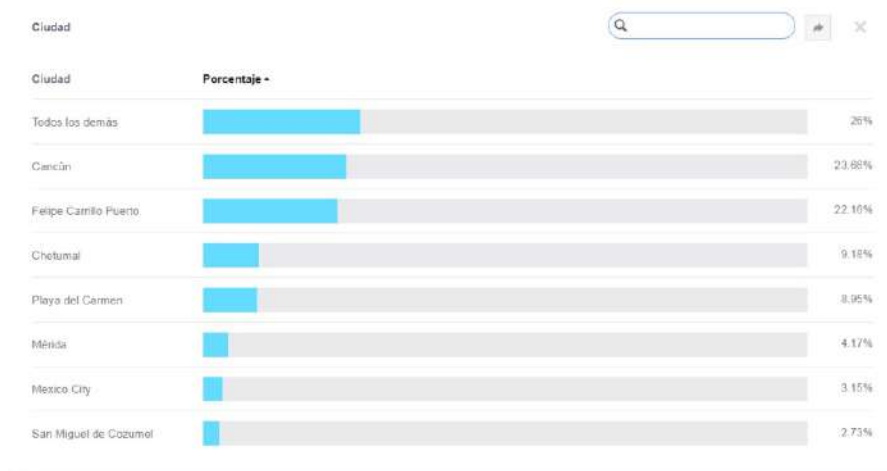
Gráfico de ubicación de audiencia por entidad federativa



En las ciudades de Cancún y Felipe Carrillo Puerto es donde más fue vista la publicación.

Figura 32

Gráfico de ubicación de audiencia por municipios



No todos los aliados con los que se pensó originalmente que se contaba estuvieron dispuestos a publicar. Algunos dijeron que sí, pero no publicaron cuando conocieron el tema en detalle y lo que revelaba, aunque reconocieron la calidad del reportaje tenían que salvaguardar sus compromisos de patrocinio.

En el impacto cualitativo la investigación llamó la atención de los ciudadanos y la clase política. El aparato gubernamental se esforzó por diluir el tema pronto e impedir que se acrecentara. Hubo operación y bloqueo desde las oficinas de comunicación social para evitar la publicación en algunos medios, según me comentaron al menos dos de sus representantes.

El único efecto directo de la publicación en el ámbito oficial ha sido un silencio “sepulcral” de las autoridades. Ninguna acción ni reacción, salvo impedir que medios bajo su control entraran al tema. En mi percepción es como si “contuvieran el aliento” para que no se siga moviendo una investigación mediática. Los delitos patrimoniales prescriben en un año, los relacionados a corrupción en seis años dependiendo de la gravedad. Han pasado cinco años

desde la venta irregular. Lo único que puede detener la prescripción es la existencia de una investigación judicial abierta. No existe. Quizás la apuesta es precisamente el olvido.

El 14 de julio de 2017 se creó en Quintana Roo la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, con una Fiscalía Especializada Anticorrupción, además de los ya existentes mecanismos de transparencia, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de la Contraloría, con todo esto no se han fincado responsabilidades en este caso. La voz de los campesinos afectados sigue sin ser escuchada.

IV.2 Valoración crítica, atendiendo a los criterios de calidad establecidos previamente, para regir el proceso de construcción y publicación del producto periodístico.

La investigación final publicada se ajustó a los criterios de calidad fijados en el plan previo, tanto en los niveles de calidad informativa, como en la calidad de formato y presentación del producto final.

Calidad en la información

En una evaluación crítica creo firmemente que la información periodística atendió a los seis criterios de calidad que la BBC marca como indicadores trazados por expertos investigadores. Fue imparcial al incluir todas las voces de todas las partes en la historia, fue precisa porque se sustentó en pruebas, fue transparente porque ayudó a sacar a la luz los datos de la venta irregular y dio oportunidad a cada dependencia gubernamental involucrada de contestar oficialmente. Se trabajó también de manera responsable, independiente y organizando la narrativa de manera que fuera entendible para los usuarios.

Para cumplir con los criterios de calidad en la información profundicé en la investigación aplicando mi ética personal y protegiendo a las fuentes, contrastando los dichos y valorando las pruebas documentales.

La calidad también se reflejó en el cuidado de estilo, la redacción del texto con claridad y

siguiendo las reglas gramaticales.

Calidad en el formato de la publicación

En cuanto a los atributos de calidad en los productos periodísticos con los que fue presentado el trabajo final, valoro mucho que pude realizar yo misma productos digitales de alta calidad y excelente presentación, materiales que hicieron entendible y atractiva la investigación publicada. Los diseños multimedia y productos digitales que la publicación final contiene sobrepasan la media de lo que están usando los medios en Quintana Roo, son innovadores y promueven la interacción con la audiencia.

Pudo haber sido mejor la publicación final de haber podido realizar los demás productos digitales que se diseñaron, como el documental, el comic y la radio digital. Dos factores influyeron: la falta de financiamiento y la falta de práctica personal para realizar algunas de las funciones que, de haber contado con presupuesto, hubiera realizado en equipo con compañeros periodistas especializados en audiovisual multimedia, datos, diseñador interactivo, programador, free lance digital, entre otros, como enumera Hassel Fallas (2017) en su artículo Los nuevos perfiles del periodista digital.

La realización tuvo que contenerse a lo mínimo posible de acuerdo con mis propios recursos económicos y creativos, con buenos resultados. Desarrollé con la ayuda de los cursos prácticos de esta maestría habilidades para la creación de productos digitales que debo seguir desplegando.

IV.3 Evaluación de la estrategia de vinculación, colaboración y/o financiamiento establecida. Resultados y plan de seguimiento.

El plan de vinculación, colaboración y financiamiento incluía 3 propuestas:

- a) Publicar en la revista *Estos Días*, contratar una empresa productora de audiovisuales y una diseñadora multimedia, en todo momento se consideró pagar por los servicios.

- b) Postular el proyecto de investigación ante organismos impulsores internacionales de periodismo como Connectas y Quinto Elemento para buscar financiamiento mediante becas.
- c) Abrir un medio digital propio de acuerdo con un plan financiero con ayuda de una incubadora de negocios.

En este tema la solución final fue una fusión de las tres propuestas. Una mezcla híbrida de vinculación, colaboración y financiamiento.

Lo que ocurrió en la realidad y sobre la marcha fue que el proyecto pudo ser compartido en tres medios de difusión reconocidos, que aceptaron publicarlo por la calidad del trabajo, una forma efectiva de vinculación sin mediar pago entre las partes.

Recibí la colaboración entusiasta y bien intencionada de un reportero/camarógrafo local en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Juan Ojeda, que me ayudó con la grabación en video de tres entrevistas realizadas allí. Sus encuadres no fueron los mejores: en una grabación el entrevistado tiene mucha contraluz, en otra la toma en contrapicada y el cable del micrófono muy visible, no fueron la mejor imagen de los entrevistados.

Lo que me dejó la lección de que al colaborar no se debe dar por hecho que el trabajo saldrá bien solo por los años de experiencia de alguien, que es necesario acordar previamente los detalles técnicos y visuales. Es necesario fijar las reglas de colaboración y mostrar en un guion gráfico (storyboard) lo que queremos proyectar.

En el tema de financiamiento, algunos requisitos de las convocatorias de las fundaciones e instituciones internacionales que promueven el periodismo de investigación impidieron registrar el proyecto para becas. En dos casos, las fechas no coincidieron con los tiempos de la maestría, en otros era necesario acreditarse como periodista de investigación con trabajos previos publicados. Por otra parte, la aceleradora de negocios ayuda a quienes tienen un medio digital con un mínimo de seis meses de establecido. Así que no conseguí financiamiento externo.

Sin embargo, el aprendizaje de las múltiples opciones que hay para conseguir patrocinio y realizar periodismo de investigación y calidad proporciona una gran libertad y la seguridad de que hay muchos caminos para realizarlo, que la audiencia está cambiando poco a poco también en ese sentido al estar dispuesta a pagar por mejores estándares de información.

Con el conocimiento adquirido y los ejercicios prácticos de la maestría, ya tengo un plan de financiamiento que puede aplicarse en el futuro, pude crear y sacar a la luz una página digital propia, que ahora podrá desarrollar otros contenidos multimedia y crecer como medio de difusión.

Es un hecho que el financiamiento es posible, solo requiere construirlo con tiempo y estrategia, dar pasos, cumplir fechas, sumar relaciones y vincular esfuerzos.

IV.4 Propuesta de seguimiento periodístico para continuar con la investigación desarrollada en la Maestría

La investigación publicada probó la hipótesis original que delimitaba sus objetivos específicos. El trabajo publicado establece los antecedentes de Hidroponía Maya, cómo surgió ese proyecto rural, qué pretendía, cómo lo quebraron y la afectación social.

Durante la elaboración y el reporte de la investigación fueron surgiendo datos sueltos y nuevas revelaciones que no eran parte del objetivo de la hipótesis original, investigarlas llevaría tiempo y hubiera desviado la atención del tema central. Adicionalmente, no podrían narrarse sin primero publicar la parte básica de la historia. Así que ahora es posible continuar esta narrativa social atendiendo a los siguientes aspectos:

a) Seguimiento a la **corrupción**:

Los nuevos datos derivados de mi investigación publicada arrojan que

- la empresa paraestatal fue usada como “caja chica”, seguir la ruta del dinero ¿A dónde fue a parar? ¿se hicieron transferencias directas desde HM a las arcas de Hacienda estatal? Esto constituiría una irregularidad ¿Por qué a tres años de ser declarada en quiebra, aun existe desde el punto de vista legal y no ha sido liquidada?
- Al indagar supe que el liquidador trató de renunciar ante el caos administrativo que no permite terminar el trámite.
- ¿Por qué no hay castigo a las irregularidades? ¿hay expedientes abiertos de investigaciones legales en la Fiscalía Anticorrupción, en la Contraloría del Estado y la Auditoría Superior de Quintana Roo contra los funcionarios que llevaron a la quiebra?
- ¿Se configuran los delitos de peculado y tráfico de influencias?

b) Seguimiento a costo de los **terrenos** y porqué podrían ser **valiosos**:

Los funcionarios públicos que firmaron la quiebra de HM están vinculados a procesos legales por la venta de terrenos en todo Quintana Roo por debajo de su precio real a familiares y prestanombres, aunque ninguno de estos procesos incluye la venta de HM.

- Cien hectáreas de terrenos se vendieron a 76 pesos el metro cuadrado ¿Cuánto es el precio real?
- ¿Se están usando ahora de algún modo que genera ingresos?
- ¿Su plusvalía puede subir por algún proyecto de desarrollo en la región?
- ¿Por qué era negocio invertir en su compra?
- ¿Se cumplieron en esa venta todos los pasos legales de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo?

c) Seguimiento a través de las **empresas privadas**:

- ¿Chada Farms es un negocio agroindustrial? ¿está exportando? ¿Cuánto genera?
- ¿La producción de su complejo en FCP se consume en sus hoteles de la zona norte de Quintana Roo? ¿Se exporta?

- ¿Chada Agricultura, Campos de Quintana Roo y Milpa Maya son empresas exitosas en la actualidad?
- ¿Hay personas relacionadas con los funcionarios entre sus socios?

Seguimiento a los **campesinos** quintanarroenses:

- El 70% de los invernaderos sociales quebraron ¿Cómo sobrevive el 30% restante?
- ¿Cómo se vive en las 30 comunidades donde estuvieron los invernaderos sociales? ¿hay otras formas de ingresos? ¿migraron los campesinos que integraban los invernaderos? ¿encontraron otra forma de salir adelante?
- El 75% de la producción de agricultura protegida se vende a coyotes ¿Cómo operan? ¿en cuanto revenden? ¿hasta donde va el producto?
- ¿Se exporta aun algún producto agrícola? ¿Qué porcentaje? ¿A dónde va?

Son cuatro líneas de sumo interés, cada una con un amplio potencial de contener una historia sólida y bien definida, que sería importante publicar antes de un año, previendo el término legal de la prescripción de posibles delitos. Las fechas claves podrían ser antes de marzo de 2021, que es cuando se cumplen seis años de la venta de los terrenos patrimonio de la paraestatal y cinco años de la declaratoria de quiebra.

El seguimiento periodístico de esta historia también podría detonarse a nivel nacional explorando el hecho de que el exgobernador Borge está vinculado a procesos federales y estatales precisamente por venta irregular de terrenos estatales a particulares por debajo de su costo real.

Como parte de dicho seguimiento buscaría realizar nuevas solicitudes de información a transparencia, insistiendo en forma legal hasta las últimas instancias formales para obtener respuestas concretas, no evasivas.

En resumen, la calidad en la investigación periodística, en el formato digital en el que se presentó y en planeación estratégica de vinculación, abrió las puertas para colaborar con otros

profesionales y medios de comunicación, lo que facilitó su difusión e impacto en la región donde viven las personas afectadas y en los escritorios de los responsables de perseguir legalmente la posible corrupción de los funcionarios que impulsaron la quiebra de Hidroponía Maya.

Conclusiones

Al reflexionar sobre el ejercicio periodístico motivo de este documento concluyo que, al proveer un proceso con pasos muy definidos para la investigación, producción y difusión, la maestría garantiza estándares de calidad muy altos. Al aplicar la sistematización se logran resultados más precisos, la estrategia y la planeación permiten ver todo el conjunto, sin dejar nada afuera, a la vez que dan oportunidad de hacer ajustes sobre la marcha.

En el tema de investigación que escogí ya existían muchas publicaciones previas de notas breves en diferentes medios, por lo que parecía un asunto agotado. Sin embargo, al aplicar las técnicas y herramientas de la maestría se pudo llegar al fondo, profundizar en los hechos y sus consecuencias, se amplió la información, se develó lo oculto y, de hecho, surgieron revelaciones importantes que, una vez publicadas, abrieron nuevas posibilidades para investigaciones futuras.

Por otra parte, asimilar nuevas formas de comunicar a la audiencia, con productos periodísticos digitales que se complementan y permiten al usuario comprender y profundizar en la investigación, fue para mí una forma de actualizarme y de ser mucho más profesional en mi labor como periodista.

Los trabajos periodísticos con mirada crítica, comprometida y que cuestionan la realidad fortalecen la profesión, pero hace falta más que eso. La innovación en el trabajo colaborativo, vincularse y cooperar para difundir en muchos medios y muchas plataformas es la nueva manera de llegar a todos. Los medios digitales regionales y las redes sociales de líderes de opinión están teniendo un alcance mucho más significativo que los medios tradicionales, por lo que fueron de gran ayuda para causar impacto con la publicación.

La metodología y las experiencias en esta investigación son la base para un trabajo más abarcador en lo sucesivo.

Por otra parte, la evaluación final del alcance de la investigación me permite afirmar que cumplió con los objetivos trazados al demostrar que la quiebra de Hidroponía Maya, aparentemente intencional y plagada de corrupción, lesionó las oportunidades de desarrollo social y económico de una región indígena y pobre de Quintana Roo, que se desperdiciaron millones de pesos, que hubo irregularidades y complicidades en su venta.

La investigación logró despertar la consciencia ciudadana. El impacto de la investigación en la sociedad, las reacciones y comentarios fueron de insistencia por castigar a los culpables y exigir que las autoridades establezcan nuevos proyectos para desarrollar el campo quintanarroense, dos temas que en esencia son la base de la hipótesis original de la investigación. También se puede medir su alcance al llegar a más de 200 mil personas en la suma de usuarios de medios digitales y tradicionales donde se publicó.

En cuanto a las limitaciones de la investigación desarrollada puedo señalar dos insatisfacciones muy marcadas con el trabajo realizado: 1) no logré que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo aportara datos; y 2) no conseguí los nombres de quienes forman parte de las empresas beneficiadas para remarcar el vínculo entre funcionarios y empresarios.

Otro factor limitante fue el término de tiempo para publicar, lo que hizo necesario adelantar la fecha de publicación dos semanas, lo que impidió realizar la campaña de promoción previa en medios aliados.

Por otra parte, la operación gubernamental de ocultamiento y censura, que me fue confiada por separado por dos compañeros de medios, por lo que declinaron publicar el reportaje, lo que me motivó a seguir adelante por otras vías para publicar.

La falta de financiamiento fue otra limitación que afectó al no poder contratar los servicios de especialistas en la realización de productos digitales, mi solución fue desarrollar mis habilidades para crear materiales de calidad digital.

Un reto a la ética fue la solicitud de algunas fuentes que pidieron anonimato, lo que solucioné replanteando el nuevo esquema para conseguir pruebas, apoyando la investigación en documentos y entrevistas adicionales.

Otra limitante fue la imposibilidad de entrevistar a los funcionarios implicados, por estar prófugos o encarcelados, no se pudo tener su versión que podría haber enriquecido el debate. Aunque no se incluyeron sus voces en el contexto del reportaje publicado, se menciona esta circunstancia, dejando abierta la posibilidad de dar seguimiento al tema con futuras declaraciones suyas.

El más grande obstáculo fue la cerrazón de las fuentes oficiales. Lo que respondieron la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Indígena con relación a la venta de los terrenos de Hidroponía Maya fue algo absurdo, una forma de evasión: que no tenían conocimiento, que no era de su jurisdicción y que me dirigiera al liquidador si requería alguna información.

Lo que hubiera hecho mejor es insistir en transparencia, apelar a esas respuestas. Pero no supe con precisión cómo hacer estos trámites legales. Ahora pienso que podría haber presentado más solicitudes de información, con otra redacción, haciendo la petición de información de otra manera en un intento de lograr una respuesta que aportara datos nuevos.

Sin embargo, aprendí que la no respuesta es una respuesta, que una respuesta a medias o esquiva también confirma ocultamiento de datos y se convierte en un reto esclarecerlos. En este punto la lección es que solicitar información a transparencia permite al periodista probar que dio la oportunidad de aclarar los hechos.

Faltaron también las entrevistas a los empresarios que compraron para sondear en donde estuvo su ganancia, cómo es que les interesó adquirir una paraestatal en quiebra.

Por otra parte, el hecho de no conseguir patrocinio no repercutió en la calidad de la información, solo afectó los formatos de presentación de la información, los productos digitales, que tuve que realizar yo misma y, algunos, los más ambiciosos, no se concretaron.

¿Puede haber hecho más? Sin lugar a duda, sí. Pero con los conocimientos y recursos que

tenía en cada uno de los momentos de la investigación hice lo mejor. La guía de los maestros fue fundamental a lo largo del proceso. Y, finalmente, emergió una publicación consistente y bien presentada, que cumplió sus objetivos estratégicos.

Estudiar la maestría ha sido una experiencia enriquecedora, que cambió del todo mis prácticas y mis perspectivas del periodismo. Soy una nueva periodista. Me transformé. Aprendí mucho. Mi visión se amplió en estos dos años, mi capacidad de investigar y comunicar es mucho mayor ahora, mis habilidades se actualizaron.

Aprendí que tener una buena idea para un reportaje de investigación no basta. Necesitamos desarrollar nuevas habilidades, profesionalizarnos, ampliar nuestra visión y nuestras capacidades.

Aprecio especialmente la enseñanza del método de investigación periodística paso a paso, los formatos y modelos proporcionados en los cursos que permiten poner en orden las ideas, esquematizarlas, procesarlas, visualizar la información y los datos, borrar, corregir, volver a conjuntar, y así organizar todo mejor también a nivel intelectual al interiorizarlo. En el proceso de construcción de la historia descubrí que había mucha información profunda que solo con la aplicación de las técnicas de investigación de esta maestría pudo sacarse a la luz.

A lo largo de mis años como periodista nunca realicé una planeación minuciosa bajo un método. Eso es precisamente lo que cambió, ahora tengo un sistema para concretar una investigación.

De pensar solo en un texto y una fotografía pasé a pensar en multimedia y transmedia. Los talleres prácticos para producir materiales en la era digital me permitieron crear videos, audios, gráficos, mapas interactivos, líneas de tiempo, entre otros elementos de mucho valor comunicativo.

Durante muchos años había coordinado equipos de trabajo, en los que mi función era revisar, modificar y aprobar o descartar textos, fotografías, videos o audios. Solo tenía que pedir lo que quería que realizaran los creativos. Esto cambió, al conocer lo que se está avanzando en el mundo del periodismo digital y aprender a realizar personalmente los productos digitales que hacen más atractiva una publicación, que enganchan a la audiencia y facilitan la

comprensión de los hechos. Fue un gran logro particular que puedo aplicar en el trabajo cotidiano e influir en mi ámbito laboral.

Otros aprendizajes que valoro mucho y dan una nueva dimensión a mi labor profesional son la seguridad de que hay múltiples opciones para financiar el periodismo de calidad; saber que el periodismo de datos permite esclarecer y dar proporción a las estadísticas que muchas veces pasan desapercibidas y que un plan de difusión estratégica puede dar mayor alcance a una publicación haciendo alianzas en plataformas online y offline.

Esta experiencia me deja la certeza de que pasar de una idea a la publicación de una investigación periodística con éxito, lleva tiempo, trabajo minucioso, planeación exhaustiva. Es un trabajo “en beta”, que se va construyendo, puliendo y modificando.

Publicar un gran reportaje multimedia está sujeto a procesos predefinidos, hay que aplicar métodos y técnicas de investigación y producción sin dejar nada a la improvisación o al azar. Se necesita, además, “pensar fuera de la caja”, reaprender la labor, transformarse en un periodista digital.

Aproveché toda la enseñanza y rehíce mi mentalidad y mi actitud, me actualicé y esta fue la mejor preparación para enfrentar el futuro en mi profesión. De hecho, estoy poniendo en práctica mi nueva visión y los conocimientos adquiridos en estos meses en los que la pandemia por el Covid-19 está acelerando la transformación digital de los medios de difusión. De un día para otro, las fuentes se fueron a casa y los reporteros tenemos que guarecernos también, así que hubo que enseñar al equipo y a las fuentes el camino al trabajo virtual: video llamadas grabadas para entrevistas, drones para filmar hospitales, supermercados y tráfico en avenidas, reporteo en redes sociales de las figuras públicas principales y los programas de opinión a través de aplicaciones de reuniones virtuales, lo que nos permite seguir adelante cumpliendo con la responsabilidad de informar, haciendo periodismo digital.

En este reto de profesionalización y crecimiento personal también aparecen nuevas líneas para dar seguimiento a la historia desarrollada durante la maestría. Lo que reveló esta investigación periodística abrió caminos naturales para seguir la trayectoria en temas

relacionados que pueden ampliar la cobertura e implican contar la realidad actual, en cuatro líneas abarcadoras:

Corrupción:

Verificar la existencia de investigaciones oficiales y las acciones legales de las autoridades actuales contra los ex funcionarios y empresarios compradores.

Terrenos:

Los terrenos vendidos y su valor real.

Las ganancias privadas:

Cosechan los beneficios en la iniciativa privada.

Las carencias del campo:

Situación de las comunidades indígenas y el campo quintanarroense ¿Porqué no hay en la actualidad un proyecto para desarrollar el campo?.

De este modo, hay cuatro amplias investigaciones posibles derivadas de la investigación original, gestándose como hipótesis preliminares a la espera de aplicarles la sistematización del proceso y las técnicas y herramientas de la Maestría en Periodismo Digital. El ciclo infinito del periodismo, listo para volver a empezar.

Referencias

- Babinger, Frank. (2012). *El turismo ante el reto de peligros naturales recurrentes: una visión desde Cancún*. *Investigaciones geográficas*, (78), 75-88. Recuperado en 03 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000200007&lng=es&tlng=es.
- Barrera-Rojas, M. (2018). *Pobreza extrema de mujeres indígenas en México. Estudio de caso para la Zona Maya de Quintana Roo*. *Ciencia E Interculturalidad*, 22(1), 89-105. DOI: <https://doi.org/10.5377/rci.v22i1.6559>
- Boggio Vázquez, Juan (2008), *Planeación estratégica para el desarrollo: el caso Quintana Roo*, *Universidad del Caribe*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2929482>
- BBC Mundo. (sf). *Las reglas del juego*. Recuperado <http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/journalism/index.shtml>
- Fallas, H. (2017). *Los nuevos perfiles del periodista digital*. Recuperado el día 23 de mayo de 2019 de: <http://hasselfallas.com/2017/03/30/los-nuevos-perfiles-del-periodista-digital/>
- Flor, E. (2016). *La Guía de Periodismo de Investigación*. Suecia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (p.6)
- Gobierno del Estado de Quintana Roo. (25 de enero de 2017). *Plan Estatal de Desarrollo Quintana Roo 2016-2022*. Eje 1 Desarrollo y Diversificación Económica con oportunidades para todos. *Desarrollo, Innovación y Diversificación Económica*. <https://www.qroo.gob.mx/eje-1-desarrollo-y-diversificacion-economica-con-oportunidades-para-todos/desarrollo-innovacion-y>

- Hernández, Gerardo. (2017). *El cambio político en Quintana Roo y el riesgo de la persistencia del equilibrio institucional. Espiral (Guadalajara)*, 24(70), 85-134. Recuperado en 02 de septiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652017000300085&lng=es&tlng=es
- Hunter, M. (2013). *La investigación a partir de historias, manual para periodistas de investigación*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Sector de Comunicación e Información, División Libertad de Expresión, Democracia y Paz (p. 88)
- INEGI Encuesta Intercensal 2015. Recuperado en 3 de septiembre de 2020, de <http://coespo.groo.gob.mx/Descargas/doc/Encuesta%20Intercensal/Principales%20Resultados%20de%20la%20Encuesta%20Intercensal%202015%20Q%20Roo.pdf>
- León, S. (2018). Profesionalización autogestiva de los periodistas mexicanos organizados, *Global Media Journal México*, vol.15, (28) Recuperado <https://www.redalyc.org/jatsRepo/687/68758478006/html/index.html#c1>
- Liuzzi, A. (2016). *Narrativas Transmedia y Periodismo, el nuevo desafío de los medios*. Recuperado <https://medium.com/transmedia-historitelling/narrativas-transmedia-y-periodismo-el-nuevo-desaf%C3%ADo-de-los-medios-65a8890ee5f2>
- Plan de Desarrollo 2016-2022. Recuperado 2 de septiembre de 2020, de <https://www.groo.gob.mx/eje-4-desarrollo-social-y-combate-la-desigualdad/diagnostico-causal-especifico>
- Ramos, J. (2020). Incumple Carlos Joaquín enjuiciar a ex funcionarios que desviaron dinero en Quintana Roo. *Por Esto de Quintana Roo*. Recuperado 30 de agosto de 2020. <https://www.poresto.net/quintana-roo/2020/8/30/incumple-carlos-joaquin-enjuiciar-ex-funcionarios-que-desviaron-dinero-en-quintana-roo-7410.html>

Salamanca, Sierra y Huertas. (2018). *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital*. Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas del International Center for Journalists (ICFJ) en alianza con CONNECTAS (p.7)

Salamanca, Sierra y Huertas. (2018). *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital*. Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas del International Center for Journalists (ICFJ) en alianza con CONNECTAS (p.30)

Salamanca, Sierra y Huertas. (2018). *El periodista de investigación latinoamericano en la era digital*. Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas del International Center for Journalists (ICFJ) en alianza con CONNECTAS (p.43)

Sierra, J. L. (2013). *Manual de seguridad digital y móvil para periodistas y bloggers*. Freedom House / ICFJ /Centro de Formación en Periodismo Digital de la Universidad de Guadalajara. Pp. 24. Recuperado de <https://protege.la/manual-de-seguridad-digital-y-movil-para-periodistas-y-blogueros/>

Sulzberger, A. G. (3 de enero de 2018). Un mensaje de nuestro nuevo director. *The New York Times*. Recuperado https://www.nytimes.com/es/interactive/un-mensaje-de-nuestro-nuevo-director/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnytimes&action=click&contentCollection=periodismo®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=2&pgtype=collection